BALLESTEROS

REVISTA LOCAL DE
SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS

FEBRERO 2019

Índice

Pág. 03 - Saludo del Sr. Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba
Pág. 04 - Saludo del Sr. Concejal y Director de la revista
Pág. 05 - Informe de gestión municipal del año 2018
Pág. 40 - Presupuesto Municipal de 2019
Pág. 45 - Agenda de eventos locales programados para 2019
Pág. 46 - Calendario de empleo previsto para 2019
Pág. 47 - Presentación del pregonero de la Feria de Santiago de 2018
Pág. 49 - Pregón inaugural de la Feria de Santiago de 2018
Pág. 59 - Descafeinado congreso
Pág. 61 - Tabernas, taberneras y taberneros de mi pueblo (II)
Pág. 64 - Las costumbres y las tradiciones
Pág. 67 - 2018, un año intenso lleno de hermandad
Pág. 70 - Historia de un club llamado El Pozo
Pág. 71 - Escuela de música
Pág. 74 - Líneas escolares
Pág. 77 - 'Coloniza', interpretación creativa del Fuero de las Nuevas Poblaciones
Pág. 78 - Punto de vista
Pág. 79 - Versos
Pág. 86 - Orla de la Escuela Infantil de la promoción 2015/2018

Edición: Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros
Dirección: Francisco Alcaide Ble
Maquetación: Dolores Costa Zafra
Impresión: Dpto. de Ediciones y Publicaciones de la Diputación de Córdoba
Portada: Campanario de la Parroquia de la Inmaculada Concepción

La dirección de esta revista no se responsabiliza de los contenidos aportados por terceros.

ayuntamiento@sansebastiandelosballesteros.es
957 30 90 18
www.sansebastiandelosballesteros.es
Ayuntamiento de
San Sebastián de los Ballesteros

Saludo del Presidente de la Diputación

Recopilar en una publicación anual todas las cuestiones que afectan al día a día municipal es fundamental para hacer efectiva la consecución de una sociedad participativa y democrática. Para alcanzar esta meta, municipios en los que los vecinos y vecinas se sientan integrados y colaboren en la mejora de la gestión pública, es importante contar con herramientas que les permitan estar informados. Sólo de esta manera, mediante la creación de canales de comunicación, podremos conseguir vivir en sociedades con sentido crítico y compromiso, formadas por gente con capacidad reflexiva y de rebelarse ante las injusticias, de reclamar mejoras sociales y una mayor calidad de vida.

Para alcanzar todos esos objetivos, para informar a los vecinos y vecinas de nuestra provincia sobre aquello que sucede en sus comarcas y municipios, para actuar de altavoces de sus peticiones y demandas, es fundamental que existan publicaciones como Ballesteros, en la que se reúnen todas las actividades, eventos y acontecimientos de diversa índole impulsados durante todo el año por el municipio, por el Ayuntamiento de la localidad, por los colectivos y asociaciones locales, y todos los vecinos y vecinas.

Este año la publicación será aún más especial si cabe ya que el 2018 fue, sin duda, una fecha muy especial para vosotros. Celebrasteis el 250 aniversario de la Fundación de las Nuevas Poblaciones en Andalucía y, para conmemorar esta efemérides, llenasteis vuestro calendario de actividades, exposiciones, actos de hermanamiento con el resto de colonias, jornadas de convivencia con emigrantes y un largo etcétera. Además, no han sido pocos los reconocimientos que los pueblos colonos habéis recibido, entre ellos el Premio Andalucía de Turismo de la Junta de Andalucía o la bandera de Andalucía que otorga la Delegación de la Junta en Córdoba.

Aprovecho estas líneas para felicitaros por esta celebración, en la que os implicasteis todos los pueblos colonos con dedicación y esfuerzo, y os doy las gracias, en nombre de toda la Corporación, por haber demostrado que somos capaces de trabajar unidos desde el ámbito local cuando nos mueven objetivos compartidos. También quiero felicitar a todos los que, año tras año, trabajáis para que Ballesteros salga a la calle.

Por último, desde mi posición como presidente de la Diputación de Córdoba, la casa de todos los municipios, sólo me queda animaros a seguir contando con nuestro apoyo y colaboración para difundir, también, los proyectos y programas que desde la institución provincial emprendemos con el objetivo de alcanzar los fines que nos son propios: garantizar el equilibrio y la solidaridad territorial, asegurar la adecuada prestación de servicios en todo el territorio provincial, colaborar en el asesoramiento de los municipios y conseguir, entre todos, avanzar en el desarrollo económico y social de nuestra provincia.

Antonio Ruiz Cruz

Saludo del Concejal y Director de la revista

¡Larga vida a nuestra revista! Que diría aquel. Pues sin quererlo ni beberlo, sino todo lo contrario, una nueva edición de nuestro Ballesteros se dispone a recorrer nuestras calles, para hospedarse en casas, bares, tiendas y como no, llegar también al cachito de pueblo que tenemos en Sabadell.

No es posible entender nuestra revista sin la colaboración de todos vosotros, de todos aquellos que habéis decido escribir unas líneas y compartir con todos nosotros; vuestros sentimientos, anhelos o inquietudes.

Desde la corporación municipal, toca nuevamente mirar por el espejo retrovisor y plasmar en estas páginas todas las actuaciones, eventos, y celebraciones que en el año pasado se han acometido. La finalidad de todo esto no debe ser solo informar, sino también abrir la vía al debate, la reflexión y entre todos seguir caminando haciendo más y mejor nuestro pueblo.

En lo personal, quiero terminar estas líneas agradeciendo a todos mis compañeros de gobierno el haberme dado la posibilidad de dirigir esta revista. Este director no es nada sin la ardua tarea que lleváis a diario. (Tú lo sabes amigo Paco). ¡La mejor de las suertes amigos!

Ojalá y por mucho tiempo podamos seguir disfrutando de esta publicación, que es también esencia de nuestro pueblo. De esto, somos responsables todos nosotros y no debemos desistir en el empeño de que nuestra revista siga siendo una realidad.

Por mi parte, ha sido un placer. Nos vemos en nuestro pueblo.

¡SALUD Y SUERTECILLA!

Francisco Alcaide Ble

Informe de gestión municipal del año 2018

Una vez finalizado el año 2018 resulta necesario poner de relieve las actuaciones llevadas a cabo por este Excmo. Ayuntamiento, usando el presente documento para dar cuenta de las mismas a todos los vecinos y vecinas de nuestro pueblo. La revista Ballesteros es un magnífico instrumento para que la ciudadanía conozca de primera mano y con tranquilidad todo lo relacionado con el municipio, lo que incluye tanto la transparencia en la gestión local como la información que asociaciones y particulares desean difundir. A mayor abundamiento, en la página web municipal se encuentran disponibles todos los datos de cada apartado explicados de manera minuciosa.

Sesiones del Pleno

Se detallan a continuación los Plenos celebrados:

26/03/2018.- Sesión ordinaria en la que se aprueba, entre otros, la concesión de una distinción a don Joaquín Sag Lesmes, Policía Local de este Ayuntamiento, con motivo de sus 35 años de servicio, así como el Reglamento de la Agrupación Local del Voluntariado de Protección Civil y la solicitud de una subvención a la Junta de Andalucía para la mejora del camino de la Alameda a la Trinidad.

05/07/2018.- Sesión ordinaria en la que se aprueba, entre otros, el proyecto de obra y el pliego de cláusulas para el contrato de finalización de la casa municipal ubicada en la calle La Rosa por valor de 112.268 euros. Asimismo, se da cuenta al Pleno de la liquidación del Presupuesto General Municipal del ejercicio 2017, cuyo resultado es positivo por importe de 134.524 euros, derivándose un remanente de tesorería de 127.301 euros. La liquidación efectuada cumple los objetivos de estabilidad presupuestaria y regla del gasto, acordándose destinar parte de esta cuantía a la adquisición de un inmueble adyacente al Molino del Rey para la ampliación del patio, a la ejecución de las obras necesarias para su correcta utilización y también al aislamiento de la cubierta del pabellón polideportivo. En total, se utilizan 75.000 euros del remanente para estas tres intervenciones, lo que supone usar sólo el 59% del disponible. Por último, se adopta una reducción drástica de la tasa por ocupación de vías públicas contemplada en la ordenanza fiscal correspondiente y se determinan las fiestas locales para el año 2019 (días 21 de enero por la Feria de San Sebastián y 26 de julio por la Feria de Santiago) y las jornadas no lectivas para el curso escolar 2018/2019 (días 15 de octubre por la fiesta nacional de España y 4 de marzo por el día de Andalucía).

06/10/2018.- Sesión ordinaria en la que se aprueba, entre otros, la adjudicación de la obra de finalización de la casa municipal ubicada en la calle La Rosa, cuyo importe es sufragado íntegramente por la Diputación a través del Plan Provincial Extraordinario de Inversiones Municipales Financieramente Sostenibles. También se acordó modificar la ordenanza del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica para incluir dos nuevas reducciones para el año 2019: una bonificación del 75% de la cuota para los vehículos con nula incidencia en el medio ambiente (eléctricos) y del 50% a los vehículos con baja incidencia medioambiental (híbridos y biocombustibles). Por último, se adopta formalmente la creación de la Agrupación Local del Voluntariado de Protección Civil de San Sebastián de los Ballesteros.

03/11/2018.- Sesión extraordinaria en la que se procedió al sorteo para la elección de los miembros de la mesa electoral para la celebración de las elecciones autonómicas que tuvieron lugar el día 2 de diciembre y se aprobó nuestra adhesión a la Asociación de Municipios de las Nuevas Poblaciones, una entidad de nueva creación que se constituye con el fin de continuar con la colaboración entre los municipios que hemos celebrado durante el año 2018 el 250 aniversario de nuestra fundación.

02/01/2019.- Sesión ordinaria en la que se aprueba, entre otros, el Presupuesto General Municipal para el ejercicio 2019, cuya memoria de alcaldía y comparativa interanual aparecen a continuación de este informe en la revista. También se acuerda la celebración institucional del 40 aniversario de las primeras elecciones locales democráticas mediante un acto de homenaje que tendrá lugar el 31 de marzo, donde se reconocerán a todas las personas que han formado parte de esta Corporación desde 1979. Asimismo, se adoptó una propuesta para que nuestro municipio forme parte de los posibles planes de puesta en riego de terrenos agrícolas en la provincia de Córdoba, así como el proyecto técnico para la construcción de un nuevo gimnasio junto al pabellón polideportivo por importe de 245.459 euros (más 45.858 euros de mejoras), cuantía sufragada íntegramente por la Diputación a través del Plan Provincial Plurianual de Inversiones Locales 2016-2019. El inmueble de la calle Julián Costa nº 2 donde se ubicará el nuevo edificio fue previamente adquirido por importe de 80.861 euros, cua ntía también sufragada íntegramente por la Diputación a través del mismo programa.

Educación, Cultura y Deporte

Se detallan a continuación la mayor parte de las actuaciones ejecutadas en este ámbito:

08/01/2018.- Reanudación de las escuelas deportivas y los talleres de zumba, inglés, pintura, pilates, spinning, cross training, baile, body balance y acondicionamiento físico tras el descanso navideño.

13/01/2018.- Reanudación de las competiciones infantiles comarcales tras el descanso navideño, que se desarrollan tanto en nuestro municipio como en otros cercanos como La Victoria, La Carlota, Santaella, Puente Genil, etc.

14/01/2018.- II cross de atletismo Miguel Pino, una carrera campo a través en homenaje a este atleta local y organizada conjuntamente por el Club El Pozo, la escuela provincial de atletismo Miguel Ríos y el Ayuntamiento.

19 a 21/01/2018.- Celebración de la Feria de San Sebastián con juegos infantiles, campeonatos de petanca, billar, dominó, pádel, actuaciones musicales, ruta turística guiada, misa y procesión en honor de nuestro patrón y degustación del tradicional pavo con fideos.

20/01/2018.- Celebración en Sabadell de la cena en honor a San Sebastián organizada por la Agrupación Andaluza de San Sebastián de los Ballesteros en Cataluña. En esta ceremonia, donde el Ayuntamiento estuvo representado por el teniente de alcalde, F. Javier Maestre, fue galardonada la Cooperativa agrícola de nuestro pueblo por su continua colaboración con la entidad anfitriona. El premio fue recogido por su presidente, Juan Antonio Ansio.

23/01/2018.- Publicación del comienzo de la liga de fútbol sala local en categoría sénior.

30/01/2018.- Celebración del día de la paz en el Colegio con un acto donde niñas/os de cada curso leyeron un manifiesto en la Plaza del Fuero y a continuación disputaron la carrera Kilómetros de Solidaridad, en la que tenían que buscar patrocinadores para recaudar fondos que les hicieron llegar a Save the Children, organización que destina todo lo conseguido a diversos programas de ayuda infantil.

02/02/2018.- Reunión informativa para la realización del Camino de Santiago durante ese próximo verano.

02/02/2018.- Celebración del día de la Candelaria organizada por la asociación de mujeres Dolores Delgado.

16/02/2018.- Fiesta de carnaval infantil con un pasacalles organizado por la AMPA del Colegio, finalizando el recorrido en el pabellón polideportivo donde niños/as disfrutaron de diversas actividades de animación.

18/02/2018.- Viaje al partido de fútbol entre Córdoba y Granada disputado en el estadio El Arcángel.

24/02/2018.- Viaje al partido de fútbol entre Real Madrid y Alavés disputado en el estadio Santiago Bernabéu con la participación de nuestro vecino Alfonso Pedraza Sag.

25/02/2018.- Ruta ciclista de la colonización con unos 150 participantes, la mayoría venidos de fuera de la localidad gracias a la promoción que conlleva formar parte del circuito provincial de bicicleta de montaña Naturcor, un programa deportivo organizado por Diputación.

27/02/2018.- Celebración del día de Andalucía en el Colegio con diversas actividades como la interpretación del himno de la región y una conferencia sobre la importancia de la conservación de nuestro entorno natural impartida por dos Agentes de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, que son la autoridad responsable en la materia.

04/03/2018.- Festival flamenco por el día de Andalucía organizado por la peña flamenca La Carcelera y patrocinado por el Ayuntamiento.

06/03/2018.- Presentación del cartel oficial de la Semana Santa diseñado por la Hermandad cuya imagen refleja, la de Ntra. Sra. de los Dolores.

09 a 11/03/2018.- Segunda fase del congreso internacional conmemorativo del 250 aniversario de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, que tuvo lugar en los municipios colonos de la provincia de Córdoba con diversas conferencias sobre el proceso poblador que nos dio origen desde el punto de vista agrario, migratorio, territorial, económico, político, social y cultural. En nuestro pueblo, los 170 congresistas presenciaron en La Tahona una ponencia acerca de los motivos para la emigración hacia estas colonias a cargo de doña Nicola Veith, profesora de la Universidad de Frankfurt (Alemania), y la presentación del libro de nuestro paisano José M. Peral titulado "Identidad ancestral. Alemanes de las Nuevas Poblaciones en Cataluña". Tras ello se ofreció un almuerzo con degustación del típico pavo con fideos en el Molino del Rey.

09/03/2018.- Reunión informativa para la puesta en funcionamiento de la escuela municipal de música a cargo de Miguel Ansio Sánchez.

23/03/2018 a 01/04/2018.- Celebración de la Semana Santa.

24/03/2018.- Representación en La Tahona de la chirigota "Con la Iglesia habéis topao" a cargo de la agrupación carnavalesca de Pozoblanco.

02/04/2018.- Publicación del comienzo de un taller infantil de informática en el Centro Guadalinfo.

07/04/2018.- IV Ruta del Vino organizada por varios bodegueros locales.

13 a 15/04/2018.- Torneo femenino de pádel organizado por el club Piedra del Lobo.

20 a 22/04/2018.- Celebración del V Mercado Gastrocolono Molino del Rey con puestos de venta de productos tradicionales, espectáculos de fuego y malabares, juegos infantiles, hinchables, concurso de huevos de Pascua, actuaciones musicales, rutas turísticas guiadas, degustaciones gastronómicas y actividades deportivas.

27/04 a 29/04/18.- II concurso de Rejas y Balcones, un nuevo certamen creado por el Ayuntamiento con el objetivo de fomentar la ornamentación y belleza natural de las fachadas del municipio.

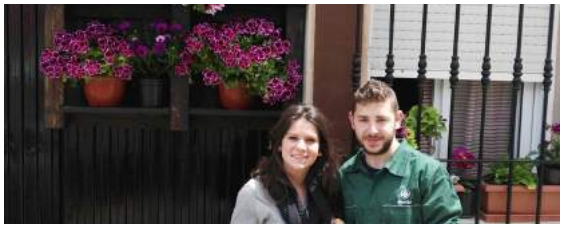

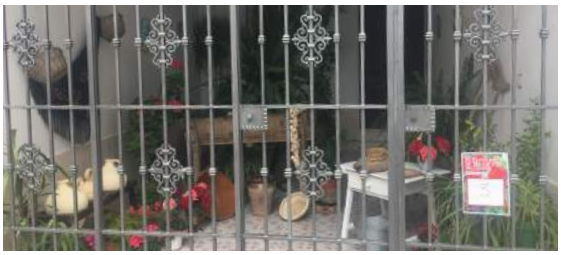

01/05/2018.- Reunión de la Comisión de Festejos para eventos de verano y Feria de Santiago, siendo convocada a la misma toda persona interesada en participar en su organización.

04/05/2018.- Ponencia sobre hábitos saludables perteneciente a la escuela de padres y madres del Colegio organizada por el Ayuntamiento.

06/05/2018.- Viaje al partido de fútbol entre Málaga y Alavés disputado en el estadio La Rosaleda con la participación de nuestro vecino Alfonso Pedraza Sag.

07/05/2018.- Publicación de la revista que la Agrupación Andaluza San Sebastián de los Ballesteros en Cataluña elabora cada año para su Romería de San Isidro Labrador. En esta ocasión, de manera especial por el 250 aniversario, la entidad editora recoge una relación de las personas con titulación superior nacidas en nuestro pueblo como homenaje a la época ilustrada en la que fue fundado y como reconocimiento al esfuerzo que tantas familias han hecho para su consecución.

09/05/2018.- Celebración del día de Europa en el Colegio.

11/05/2018.- Ponencia sobre técnicas de estudio perteneciente a la escuela de padres y madres del Colegio organizada por el Ayuntamiento.

12/05/2018.- Celebración de la Romería de San Isidro Labrador con desfile de carrozas, caballos, desayuno molinero, misa amenizada por un coro rociero, concurso de sevillanas y actuación musical nocturna.

18/05/2018.- Encuesta a los padres y madres del alumnado del Colegio y de la Escuela Infantil para conocer sus preferencias sobre los talleres ofertados durante las vacaciones de verano: refuerzo, ludoteca, inglés, informática, teatro, cine, manualidades, dibujo, multideporte, pádel, tenis, natación, patinaje, kárate, gimnasia rítmica y fútbol sala.

18/05/2018.- Ponencia sobre sexualidad juvenil perteneciente a la escuela de padres y madres del Colegio organizada por el Ayuntamiento.

18 a 20/05/2018.- Actos de celebración de la Romería de San Isidro Labrador en Sabadell organizada por la Agrupación Andaluza de San Sebastián de los Ballesteros en Cataluña, con una conferencia a cargo de nuestro vecino Francisco José Hidalgo Lesmes, cardiólogo del Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, presentado por F. Javier Maestre, que representó a nuestro Ayuntamiento en calidad de teniente de alcalde. También tuvo lugar el tradicional festival flamenco en el teatro Principal de Sabadell y, el domingo, la célebre Romería con multitud de carrozas, caballos y trajes típicos andaluces.

19/05/2018.- Viaje al partido de fútbol entre Córdoba y Almería disputado en el estadio El Arcángel.

21/05/2018.- Inauguración de la exposición de fotografía de Manuel Muñoz en La Tahona.

01/06/2018.- Visita del Colegio al festival de arte contemporáneo Art Sur en La Victoria, un evento anual de carácter multidisciplinar en el que han participado más de 50 artistas exponiendo sus muestras en más de 20 escenarios. Con esta jornada hemos conseguido acercar a los niños/as al mundo del arte explorando el territorio natural y potenciando su desarrollo a través del patrimonio, reivindicando así la importancia de la formación cultural en las zonas rurales.

03/06/2018.- Celebración del día del Corpus Christi con procesión de niños y niñas por diversas calles de la localidad.

04/06/2018.- Publicación de la revista elaborada por el alumnado del Colegio durante el curso 2017-2018, edición realizada en colaboración con este Ayuntamiento y la Diputación de Córdoba.

05/06/2018.- Inicio del plazo de matriculación en los cursos gratuitos para adultos ofertados en nuestro Centro de Educación Permanente: inglés, graduado en educación secundaria obligatoria y formación básica para mayores.

08/06/2018.- El alumnado de nuestro Colegio gana el premio Cuéntame Viana. El certamen, organizado por El Día de Córdoba y la Fundación Cajasur, consiste en la elaboración de trabajos cuya temática esté basada en la visita realizada al Palacio de Viana de Córdoba. Los niños/as estuvieron viendo esta casa señorial el 22 de noviembre de 2017, enviando numerosas redacciones donde compartían sus sensaciones y todo aquello que les había llamado la atención. El Jurado valoró mucho la enorme labor e implicación del alumnado y también del profesorado del Colegio por despertar su interés, curiosidad intelectual y, en definitiva, su motivación por la visita al Palacio, estimando además el gran número de redacciones presentadas y la calidad de las mismas.

13/06/2018.- Fiesta acuática de clausura de las escuelas deportivas municipales en el pabellón polideportivo.

14/06/2018.- Publicación del folleto informativo acerca de las actividades programadas para verano, comprendiendo los talleres infantiles citados y los ofertados para adultos: acondicionamiento físico, spinning, baile,

pilates, pádel, senderismo, body jump, natación, cross training, informática, body balance y zumba. También se da a conocer el calendario de eventos estivales.

21/06/2018.- Fiesta de fin de curso organizada por el Colegio con multitud de actuaciones musicales infantiles.

25/06/2018.- Clausura del huerto ecológico creado por el alumnado del Colegio durante el curso académico, que ha sido posible gracias a la cesión de terrenos por parte del Ayuntamiento y a la subvención de 500 euros recibida de la Diputación.

27 a 29/06/2018.- II campus de fútbol de nuestro vecino Alfonso Pedraza y de Antonio Pino, natural de La Victoria. Más de 80 niños de ambos municipios pudieron disfrutar de tres jornadas en las que aprendieron jugando de la mano de monitores y de jugadores profesionales que los visitaron.

29/06/2018.- Marcha nocturna en bicicleta de montaña por Majada Alta-Tocina organizada por la peña ciclista local.

30/06/2018 y 01/07/2018.- Maratón de fútbol sala sénior organizado por la Peña Madridista en el pabellón polideportivo.

02/07/2018.- Inicio de los talleres programados para los dos meses de verano.

04/07/2018.- Comienzo de la liga de verano de fútbol sala infantil.

05/07/2018.- Acto institucional del 250 aniversario en La Carlota, como capital de los 16 pueblos hermanos, donde participaron autoridades locales, provinciales y autonómicas. Se llevó a cabo un desfile con las banderas actuales tanto de todas las Nuevas Poblaciones como de los países de origen de la mayor parte de nuestros pobladores (Alemania, Suiza, Francia e Italia), siendo portadas por jóvenes ataviados de forma típica.

07/07/2018.- Espectáculo de magia del dúo Black&White en el Molino del Rey.

10/07/2018.- Proyección cinematográfica en el Molino del Rey.

13/07/2018.- Partido de fútbol de veteranos contra Los Algarbes con motivo del 250 aniversario de la fundación de ambas localidades.

14/07/2018.- Jornada de rafting por el río Genil.

16 a 20/07/2018.- Semana agrícola colona con motivo del 250 aniversario del municipio, cinco jornadas donde pudimos acercarnos a los orígenes de nuestra localidad de la mano de las duras faenas del campo que cada año se repetían hasta la llegada de la mecanización. La era ubicada junto a la Cooperativa se convirtió durante esos días en el punto de encuentro a nivel local, lográndose una afluencia masiva de público para presenciar tanto la construcción del chozo como segar, desbrozar, arnillar, aventar,...

20/07/2018.- Velá de los agricultores organizada por la asociación de San Isidro Labrador en el campo de fútbol.

21/07/2018.- Representación teatral en el campo de fútbol de la obra titulada «El Puerto de la Felicidad» con la asistencia de más de 400 personas. Esta función fue producida gracias al apoyo económico de la Diputación con el objetivo de recrear la fundación de las Nuevas Poblaciones en el 250 aniversario de nuestro nacimiento, pudiendo vivir de una forma muy realista la aventura protagonizada por los colonos centroeuropeos en el marco de este hito cultural sobre nuestra particular historia ilustrada.

24/07/2018.- Marcha nocturna infantil en bicicleta por el entorno de nuestra localidad.

26 a 29/07/2018.- Celebración de la Feria de Santiago con pregón inaugural a cargo de don Juan R. Márquez Carrillo, festival flamenco de El Pele, juegos populares, suelta de vaquillas y encierro infantil, campeonato de petanca, billar, soga tira, cucaña, exposición oficial del 250 aniversario, dominó, cena en honor a nuestros mayores, juegos olímpicos infantiles, pádel, carrera de galgos, zona lúdica infantil, fiesta acuática con supertobogán kamikaze, cintas en bici, caballo y moto, orquestas de baile y fuegos artificiales.

30/07/2018.- El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía hace público el fallo del Jurado de los Premios Andalucía del Turismo de 2018. Entre los galardonados nos encontrábamos las Nuevas Poblaciones con motivo del 250 aniversario de nuestra fundación. Esta distinción de nivel regional reconoce el trabajo de los 16 pueblos participantes de 4 provincias andaluzas en la puesta en valor del patrimonio cultural de la zona gracias a la particularidad histórica que supuso nuestra creación, recordando la trayectoria de nuestros municipios y el régimen foral que supuso la implantación de un modelo social muy avanzado para la época.

31/07/2018.- Proyección cinematográfica en el Molino del Rey.

05/08/2018.- Peregrinación nocturna a Montalbán.

08/08/2018.- Publicación de la resolución de subvenciones de la Diputación a entidades deportivas de la provincia correspondiente al ejercicio 2018, concediendo al club El Pozo de nuestro pueblo la cantidad de 1.462 euros.

10 a 12/08/2018.- Celebración de la Verbena de los Emigrantes en la calle Sabadell organizada por el Ayuntamiento y los vecinos. Pudimos disfrutar de la visita de casi un centenar de nuestros paisanos residentes en Cataluña, que nos acompañaron durante todo el fin de semana para conmemorar juntos el 250 aniversario de la fundación de nuestro pueblo y visitaron la Mezquita de Córdoba y el patrimonio cultural de nuestro municipio: iglesia, instalaciones de la semana agrícola colona, la Fuente, la Tahona y el Molino del Rey, pudiendo contemplar la exposición oficial sobre el 250 aniversario que nos fue cedida por la Fundación Caja Rural. También se celebró una misa rociera amenizada magistralmente por el Coro de la Agrupación local en Sabadell y un festival flamenco protagonizado por varios artistas locales.

14/08/2018.- Proyección cinematográfica en el Molino del Rey.

18/08/2018.- Velá de La Fuente de San Rafael organizada por el Ayuntamiento y los vecinos.

22/08/2018.- Final de la liga de verano de fútbol sala infantil.

23/08/2018.- Ruta nocturna de senderismo por el entorno de nuestra localidad.

24/08/2018.- Final de los talleres programados para los dos meses de verano.

24 a 26/08/2018.- Torneo masculino de pádel organizado por el club Piedra del Lobo.

31/08/2018.- Espectáculo circense en el pabellón polideportivo.

06/09/2018.- Viaje al partido de fútbol entre la Selección Española de Fútbol sub21 y la Selección de Albania disputado en el estadio El Arcángel con la participación de nuestro vecino Alfonso Pedraza Sag.

09/09/2018.- Carrera popular de La Alameda organizada por el club El Pozo.

27/09/2018.- Reunión informativa sobre escuelas deportivas municipales que se llevarán a cabo durante el curso escolar (fútbol, baloncesto, psicomotricidad, etc.). También se ofertan talleres de zumba, inglés, pintura, pilates, cross training, baile, body balance y acondicionamiento físico tanto para niños como para adultos.

28/09/2018.- Gala de entrega de los Premios Andalucía del Turismo de 2018. En un acto oficiado en el Alcázar de los Reyes Cristianos y encabezado por la entonces presidenta de la Junta, Susana Díaz, se reconoció la trayectoria histórica de los 16 pueblos que conformamos las Nuevas Poblaciones con motivo del 250 aniversario de nuestra fundación.

05/10/2018.- Comienzo de las escuelas deportivas y los talleres de zumba, inglés, pintura, pilates, spinning, cross training, baile, body balance y acondicionamiento físico tras el descanso del mes de septiembre.

12 a 14/10/2018.- II Encuentro Gastronómico Local en el Molino del Rey, un nuevo evento creado por el Ayuntamiento con el fin de fomentar la gastronomía local. Se desarrollaron numerosas actividades durante los tres días de celebración y se degustaron distintas delicias culinarias elaboradas por las entidades participantes.

24/10/2018.- Jornada deportiva de psicomotricidad en el pabellón polideportivo organizada por el Ayuntamiento gracias al programa Elige Tu Deporte 2018 de la Diputación, un plan de promoción de la actividad física dirigido a niños/as en edad escolar de los municipios de la provincia.

27/10/2018.- Comienzo de las competiciones infantiles comarcales, que se desarrollan tanto en nuestro municipio como en otros cercanos como La Victoria, La Carlota, Santaella, Puente Genil, etc.

27/10/2018.- Representación teatral en La Tahona de la obra infantil titulada «La Elefanta Gris».

30/10/2018.- Primer taller de educación para el desarrollo en el Colegio gracias a la colaboración de la Diputación. Se titula "School to School. Intercambio cultural entre escuelas de India y España" y es impartido por la fundación Vicente Ferrer.

31/10/2018.- Celebración de Halloween en el Colegio con motivo del día de los difuntos.

01/11/2018.- Inauguración de la exposición de fotografías antiguas de nuestro pueblo con motivo del 250 aniversario en el Molino del Rey.

01/11/2018.- Reunión de la Comisión de Festejos para los eventos de Navidad y la Feria de San Sebastián, siendo convocada a la misma toda persona interesada en participar en su organización.

07/11/2018.- Publicación del catálogo de la biblioteca municipal accesible a través de la página web del Ayuntamiento. Se ha ordenado e informatizado todo el fondo, encontrándose archivado en una sala aneja al Centro Guadalinfo, donde puede obtenerse más información y solicitar un préstamo.

08 a 11/11/2018.- Feria de los Municipios en Diputación, donde cada localidad de la provincia tiene habilitada una zona de exposición para promocionar sus productos autóctonos y sus reclamos turísticos.

11/11/2018.- Jornada de senderismo por la Ruta de los Alemanes con unos 70 participantes, la mayoría venidos de fuera de la localidad gracias a la promoción que conlleva formar parte del circuito provincial Paisajes con Historia, un programa medioambiental organizado por Diputación.

14/11/2018.- Segundo taller de educación para el desarrollo en el Colegio gracias a la colaboración de la Diputación. Se titula "Métele un gol a la explotación infantil" y es impartido por la asociación Ideas.

21/11/2018.- Publicación sobre el comienzo de un taller de artes plásticas.

23/11/2018.- Actos con motivo del día de la eliminación de la violencia contra la mujer en el Colegio.

24/11/2018.- Jornada multideportiva provincial en La Victoria organizada por el Ayuntamiento gracias al programa Elige Tu Deporte 2018 de la Diputación, un plan de promoción de la actividad física dirigido a niños/as en edad escolar de los municipios de la provincia. Nuestros pequeños pudieron disfrutar de varias horas practicando modalidades menos conocidas como esgrima, boxeo y gimnasia acrobática.

24/11/2018.- Representación teatral en La Tahona de la obra titulada «La señorita Julia».

29/11/2018.- Entrega del premio extraordinario al mejor expediente de bachillerato de nuestro pueblo a José Antonio Sánchez Baena por parte de la Fundación de Municipios Pablo de Olavide, de cuyo Patronato forma parte nuestra localidad.

01/12/2018.- Jornada multideportiva provincial en La Carlota organizada por el Ayuntamiento gracias al programa Elige Tu Deporte 2018 de la Diputación, un plan de promoción de la actividad física dirigido a niños/as en edad escolar de los municipios de la provincia. Nuestros pequeños pudieron disfrutar con multitud de actividades como circuitos de habilidad, rocódromo, béisbol, bádminton, tenis, pádel, karts, baloncesto, atletismo o hockey.

02/12/2018.- Publicación del folleto informativo acerca de las actividades programadas para Navidad: espectáculos culturales, talleres, actividades deportivas, etc.

05/12/2018.- Celebración escolar del 40 aniversario de la Constitución Española con visita al Ayuntamiento, donde los niños/as de 5º y 6º de primaria llevaron a cabo una magnífica representación teatral sobre su proceso de elaboración en la que quedaron patentes los grandes acuerdos que se llevaron a cabo para alcanzar su promulgación. Tras esta obra se leyeron varios preceptos de la misma y participaron en un coloquio acerca de su contenido, finalizando con un desayuno tradicional ofrecido por la Cooperativa agraria local.

06/12/2018.- Celebración del día de la Constitución Española en Sabadell por parte de la Agrupación Andaluza de San Sebastián de los Ballesteros en Cataluña con un coloquio al que asistieron varios concejales del Ayuntamiento de Sabadell y numerosos socios.

14/12/2018.- Tercer taller de educación para el desarrollo en el Colegio gracias a la colaboración de la Diputación. Se titula "Mareas Revueltas" y es impartido por la asociación Bomberos Unidos Sin Fronteras.

15/12/2018.- Representación teatral en La Tahona de la obra infantil titulada «Salvemos al profe».

16/12/2018.- Festival flamenco navideño organizado por la peña La Carcelera.

17/12/2018.- Excursión del Colegio al cine y al parque de atracciones infantiles Chiquilandia de Córdoba.

18/12/2018.- Marcha en bicicleta para niños/as por el entorno de nuestra localidad.

19/12/2018.- Simulacro de incendio en el Colegio de nuestro pueblo para comprobar la correcta ejecución del protocolo establecido para las situaciones de emergencia.

19/12/2018.- Publicación de la agenda de eventos programados para el año 2019, cuyo contenido aparece a continuación de este informe en la revista.

20/12/2018.- Visita a belenes locales y chocolatada con churros en el pabellón polideportivo.

21/12/2018.- Desayuno intergeneracional tradicional en el Colegio con actuación de los alumnos/as de infantil.

21/12/2018.- Visita a nuestro pueblo del alumnado del primer curso de educación secundaria del instituto Miguel Crespo de Fernán Núñez para conocer nuestro patrimonio cultural, natural y gastronómico.

21/12/2018.- Buzón Real y fiesta infantil en el pabellón polideportivo organizada por la AMPA del Colegio.

22/12/2018.- Viaje al partido de fútbol entre Córdoba y Las Palmas disputado en el estadio El Arcángel.

23/12/2018.- Representación teatral en La Tahona de la obra titulada «Hotaru».

26/12/2018.- Concierto de Navidad en La Tahona.

27/12/2018.- Jornada de senderismo en el Caminito del Rey.

28/12/2018.- Torneos de fútbol sala infantil y baloncesto en el pabellón polideportivo.

29/12/2018.- Espectáculo musical de Alberto de Paz en La Tahona.

30/12/2018.- Audición de la escuela de música municipal en La Tahona y zambomba flamenca en el Molino del Rey.

Hacienda, Empleo y Juventud

Se detallan a continuación la mayor parte de las actuaciones ejecutadas en este ámbito:

10/01/2018.- Publicación del Programa de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Actuaciones Extraordinarias en Vías Públicas de la Diputación correspondiente al ejercicio 2018, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 10.831 euros para la renovación parcial del pavimento de las calles La Victoria y Sabadell.

11/01/2018.- Inicio del plazo para solicitar la explotación de la barra de la Fiesta de la Piñata a celebrar en el pabellón polideportivo.

12/01/2018.- Publicación del Programa de la Diputación para los Centros Guadalinfo de la provincia correspondiente al ejercicio 2018, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 4.655 euros a tal fin.

16/01/2018.- Comunicado sobre el inicio en la Mancomunidad de una Escuela Taller sobre tareas administrativas y un Taller de Empleo sobre informática, siendo seleccionada una persona de nuestro pueblo a través del Servicio Andaluz de Empleo.

24/01/2018.- Publicación de los gastos ocasionados por la asistencia del teniente de alcalde, F. Javier Maestre, a la cena de Sabadell en honor a San Sebastián organizada por la Agrupación Andaluza de San Sebastián de los Ballesteros en Cataluña, cuyo importe total asciende a 161'30 euros en concepto de desplazamiento.

31/01/2018.- Publicación del Programa de la Junta de Andalucía para los Centros Guadalinfo correspondiente al ejercicio 2018, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 9.310 euros a tal fin. Esto supone que los gastos de nuestro Centro Guadalinfo sean soportados al 66'6% por la Junta de Andalucía y al 33'3% restante por la Diputación.

01/02/2018.- Contratación de un auxiliar de limpieza y mantenimiento conforme al Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación de la Junta de Andalucía correspondiente al ejercicio 2017, cuyo plazo para solicitarlo en el Ayuntamiento se inició mediante anuncio público el día 10 de agosto de 2017.

01/02/2018.- Inicio del plazo para solicitar una reducción en la tasa por la gestión de residuos (basura) por parte de los vecinos que cumplan los requisitos establecidos en la normativa de la Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente S. A. (EPREMASA), entidad suministradora de este servicio.

06/02/2018.- Publicación de los gastos ocasionados por las diversas actividades navideñas organizadas, cuyo importe total asciende a 8.611 euros.

14/02/2018.- Publicación de los gastos

ocasionados por celebración de la Feria de San Sebastián, cuyo importe total asciende a 27.034 euros.

14/02/2018.- Publicación del Programa de Concertación de la Diputación con las entidades locales de la provincia correspondiente al ejercicio 2018, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 83.330 euros para la prestación de servicios básicos diversos de competencia municipal (bienestar, educación, cultura, etc.).

15/02/2018.- Curso de manipulador de alimentos en el Centro Guadalinfo.

17/02/2018.- Celebración de la Fiesta de la Piñata con magníficos disfraces, pasacalles con una charanga y baile amenizado por la orquesta.

01/03/2018.- Inicio del plazo para solicitar una reducción en la tasa por la gestión del ciclo integral hidráulico (agua) por parte de los vecinos que cumplan los requisitos establecidos en la normativa de la Empresa Provincial de Aguas de Córdoba S. A. (EMPROACSA), entidad suministradora de este servicio.

01/03/2018.- Contratación de un auxiliar de Ayuda a Domicilio por acumulación de usuarios/as en el servicio municipal, empleándose a la persona seleccionada por el Servicio Andaluz de Empleo.

05/03/2018.- Inicio del plazo para solicitar la instalación de puestos de venta en el Mercado Gastrocolono a celebrar en el Molino del Rey.

12/03/2018.- Publicación de los gastos ocasionados por celebración de la Fiesta de la Piñata, cuyo importe total asciende a 4.421 euros.

06/04/2018.- Contratación de un pinche de cocina durante 3 meses y medio para el comedor de la Escuela Infantil, empleándose a la persona seleccionada por el Servicio Andaluz de Empleo.

12/04/2018.- Publicación del informe de Intervención que contiene la liquidación del Presupuesto General Municipal del ejercicio 2017, que refleja un resultado positivo (derechos - obligaciones) de 134.524 euros, derivándose un remanente de tesorería de 127.301 euros. Además, se cumplen los objetivos de estabilidad presupuestaria, de regla del gasto, de sostenibilidad financiera y de deuda comercial (periodo medio de pago a proveedores), acordándose destinar parte de esta cuantía a la adquisición de un inmueble adyacente al Molino del Rey para la ampliación del patio, a la ejecución de las obras necesarias para su correcta utilización y también al aislamiento de la cubierta del pabellón polideportivo. En total, se utilizan 75.000 euros del remanente para estas tres intervenciones, lo que supone usar sólo el 59% del disponible.

16/04/2018.- Contratación de un auxiliar de limpieza y mantenimiento conforme al Programa de Empleo Social del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad de la Diputación Provincial de Córdoba, empleándose a la persona seleccionada por los Servicios Sociales municipales teniendo en cuenta

sus circunstancias sociales y económicas personales.

03/05/2018.- Publicación del Programa de Inversiones en Caminos de la Diputación correspondiente al ejercicio 2018, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 29.447 euros para la mejora del camino rural de La Carlota a La Rambla (más conocido como carretera de las piedras). Concretamente, se actuará en el tramo que une la carretera de La Rambla y la carretera de La Guijarrosa.

04/05/2018.- Publicación del Programa para el Fomento del Empleo Agrario del Servicio Público de Empleo Estatal correspondiente al ejercicio 2018, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 92.433 euros para sufragar los costes de personal de estas obras.

05/05/2018.- Publicación de los gastos ocasionados por la celebración del Mercado Gastrocolono, cuyo importe total asciende a 10.073 euros.

10/05/2018.- Publicación del Programa de Participación Social del Mayor del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación, correspondiente al ejercicio 2018, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 1.291 euros para la organización de actividades para mayores como viajes culturales y encuentros intergeneracionales para desarrollar sus habilidades sociales.

10/05/2018.- Publicación del Programa de Envejecimiento Activo del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación, correspondiente al ejercicio 2018, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 1.043 euros para actuaciones encaminadas a favorecer los hábitos de vida saludables entre los mayores con talleres como el de fisioterapia.

21/05/2018.- Publicación del convenio de colaboración con el Instituto Provincial de Desarrollo Económico, entidad dependiente de la Diputación, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 4.000 euros para sufragar parte de los gastos ocasionados por la celebración del Mercado Gastrocolono.

23/05/2018.- Publicación de los gastos ocasionados por la asistencia del teniente de alcalde, F. Javier Maestre, a la conferencia en Sabadell organizada por la Agrupación Andaluza de San Sebastián de los Ballesteros en Cataluña, cuyo importe total asciende a 187,85 euros en concepto de desplazamiento.

25/05/2018.- Viaje a la Feria de Ntra. Sra. de la Salud en Córdoba.

04/06/2018.- Anuncio del inicio del proceso de selección para la contratación de un monitor sociocultural durante 6 meses conforme al Programa Tu Primer Empleo de la Diputación, empleándose al candidato con mayor puntuación de los seleccionados por el Servicio Andaluz de Empleo.

15/06/2018.- Publicación de los gastos ocasionados por la celebración de la Romería de San Isidro Labrador, cuyo importe total asciende a 3.609 euros.

25/06/2018.- Contratación de un auxiliar de Ayuda a Domicilio para la sustitución del personal indefinido, empleándose a la persona seleccionada por el Servicio Andaluz de Empleo.

29/06/2018.- Contratación de un técnico/a de contabilidad durante 3 meses con funciones de intervención-tesorería, empleándose a la persona seleccionada por el Servicio Andaluz de Empleo.

29/06/2018.- Contratación de un auxiliar de limpieza y mantenimiento conforme al Programa de Empleo Social del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad de la Diputación Provincial de Córdoba, empleándose a la persona seleccionada por los Servicios Sociales municipales teniendo en cuenta sus circunstancias sociales y económicas personales.

11/07/2018.- Publicación del Programa Tu Primer Empleo de la Diputación correspondiente al ejercicio 2018, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 3.330 euros para la contratación de un monitor sociocultural durante 6 meses.

12/07/2018.- Incremento salarial del 1'5% al personal funcionario y laboral, recibiendo los importes correspondientes con efecto retroactivo desde el día 1 de enero de 2018.

03/08/2018.- Publicación del Programa de Ayudas del Patronato Provincial de Turismo,

entidad dependiente de la Diputación, correspondiente al ejercicio 2018, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 3.174 euros para la promoción de nuestro 250 aniversario.

04/08/2018.- Jornada de playa en Rincón de la Victoria (Málaga).

07/08/2018.- Publicación del Programa para Actividades de Ocio de la Diputación correspondiente al ejercicio 2018, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 3.110 euros a tal fin.

07/08/2018.- Publicación de la resolución de subvenciones de la Diputación a entidades juveniles de la provincia correspondiente al ejercicio 2018, concediendo a la asociación Emilio Partera de nuestro pueblo la cantidad de 2.437 euros.

08/08/2018.- Publicación del Programa para Actividades Deportivas de la Diputación correspondiente al ejercicio 2018, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 4.327 euros a tal fin.

09/08/2018.- Excursión al parque acuático de Villafranca de Córdoba.

30/08/2018.- Publicación de los gastos ocasionados por celebración de la Feria de Santiago, cuyo importe total asciende a 46.407 euros.

03/09/2018.- Contratación de un pinche de cocina durante 4 meses para el comedor de la Escuela Infantil, empleándose a la persona seleccionada por el Servicio Andaluz de Empleo.

03/09/2018.- Contratación de un auxiliar de limpieza y mantenimiento conforme al Programa de Empleo Social del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad de la Diputación Provincial de Córdoba, empleándose a la persona seleccionada por los Servicios Sociales municipales teniendo en cuenta sus circunstancias sociales y económicas personales.

06 y 07/09/2018.- Campamento juvenil en Cerro Muriano.

12/09/2018.- Publicación del Programa de Iniciativas de Cooperación Local de la Junta de Andalucía, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 39.350 euros para contratar temporalmente a varias personas en tres tramos de edad: 18 a 29 años, 30 a 44 años y 45 años o más. Más adelante se informa de los puestos de trabajo ofertados y de los trámites necesarios para solicitarlos a través del Servicio Andaluz de Empleo.

18/09/2018.- Publicación del Programa de Modernización y Administración Electrónica de la Diputación correspondiente al ejercicio 2017, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 2.045 euros para la instalación de un armario con refrigeración permanente para la protección de los servidores informáticos municipales.

22/09/2018.- Fiesta joven de fin de verano a cargo de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Señor del Huerto.

24/09/2018.- Publicación del Programa de Fomento del Empleo Agrario correspondiente al ejercicio 2018, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 37.583 euros (el 75% por parte de la Junta de Andalucía y el 25% por parte de Diputación) para sufragar los costes de materiales de estas obras.

25/09/2018.- Publicación del Programa Emprende del Instituto Provincial de Desarrollo Económico, entidad dependiente de la Diputación, correspondiente al ejercicio 2018, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 5.051 euros como aportación para la contratación de un auxiliar administrativo durante 9 meses a jornada completa.

27/09/2018.- Cese de la titular de la Secretaría-Intervención de nuestra Corporación, doña Cristina Cabello de Alba Jurado, siendo destinada a la Diputación Provincial de Córdoba tras 11 años desempeñando tales funciones. El acto se celebra en el despacho del Alcalde ante él y el Secretario-Interventor accidental, Joaquín Sag.

01/10/2018.- Contratación de un auxiliar de limpieza y mantenimiento conforme al Programa de Empleo Social del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad de la Diputación Provincial de Córdoba, empleándose a la persona seleccionada por los Servicios Sociales municipales teniendo en cuenta sus circunstancias sociales y económicas personales.

02/10/2018.- Publicación del Programa para el Fomento de la Igualdad de la Diputación correspondiente al ejercicio 2018, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 1.130 euros para llevar a cabo la representación de una obra teatral en nuestra localidad con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

04/10/2018.- Toma de posesión de la nueva titular de la Secretaría-Intervención de nuestra Corporación, doña Cristina Aroca Escobar, funcionaria de Administración Local con habilitación de carácter nacional nombrada mediante resolución del Sr. Director General de Administración Local de la Junta de Andalucía. El acto se celebra en el despacho del Alcalde ante él y el Secretario-Interventor accidental, Joaquín Sag.

04/10/2018.- Publicación del Programa para la elaboración de Planes de Igualdad de la Diputación correspondiente al ejercicio 2018, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 2.500 euros como aportación para la contratación de una persona con formación especializada en igualdad durante 3 meses.

05/10/2018.- Entra en vigor una nueva Instrucción de la Dirección del Servicio Andaluz de Empleo por la que se establece un nuevo procedimiento para la gestión de las ofertas públicas de empleo. Esta norma es de aplicación a todas las ofertas que se presenten para su gestión ante el Servicio Andaluz de Empleo por parte de las Administraciones Públicas. El nuevo procedimiento diferencia dos tipos de oferta: 1) Ofertas acogidas a planes de empleo como las Iniciativas de Cooperación Local de la Junta de Andalucía o el Programa de Fomento del Empleo Agrario. Éstas siguen gestionándose como hasta ahora, por lo que no se difunden y el ámbito de búsqueda de candidatos sigue siendo automático entre empadronados en el municipio. 2) Ofertas no acogidas a planes de empleo. Éstas cambian y la búsqueda de candidatos se realiza ahora mediante la difusión de la oferta en la web del Servicio Andaluz de Empleo. Esta oferta se difunde durante 5 días naturales y las personas interesadas deben acudir a la oficina de empleo para inscribirse a dicha oferta en difusión, o bien hacerlo vía telemática en la web. Por tanto, es necesario inscribirse en cada oferta en difusión en el plazo habilitado para ella. En este tipo de ofertas el ámbito de búsqueda de candidatos es autonómico, es decir, pueden inscribirse residentes de toda Andalucía.

06/10/2018.- Publicación del Programa de Participación Ciudadana de la Diputación correspondiente al ejercicio 2017, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 3.375 euros para sufragar parte de los gastos ocasionados por la celebración de la segunda edición de nuestro II Encuentro Gastronómico Local.

07/10/2018.- Firma de un convenio excepcional con la Diputación por el que nuestro Ayuntamiento recibe 8.080 euros para sufragar parte de la reparación de la cubierta del pabellón polideportivo con el doble objetivo de mejorar su aislamiento tanto térmico como pluvial. El coste total de las actuaciones asciende a 23.080 euros, de los que Diputación aporta los 8.080 euros citados y el Ayuntamiento soporta los 15.000 euros restantes, que se obtienen gracias al remanente obtenido con la liquidación positiva del Presupuesto Municipal de 2017.

08/10/2018.- Publicación del Programa para la realización de proyectos medioambientales de la Diputación correspondiente al ejercicio 2018, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 10.000 euros para sufragar parte de los gastos de adquisición de un vehículo eléctrico.

09/10/2018.- Inicio del procedimiento para la contratación de un auxiliar administrativo conforme al Programa Emprende de la Diputación, empleándose a la persona con mayor puntuación de los candidatos que lo solicitaron conforme a las bases aprobadas previamente.

17/10/2018.- Publicación del Programa de Sensibilización y Educación para el Desarrollo de la Diputación correspondiente al ejercicio 2018, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 762 euros para impartir tres talleres infantiles sobre cooperación internacional en el Colegio.

18/10/2018.- Publicación adicional del Programa de Iniciativas de Cooperación Local de la Junta de Andalucía, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 13.385 euros más para contratar temporalmente a personas de 45 o más años. En total se ofertan 4 puestos de trabajo, 3 para limpieza y 1 para administración. Más adelante se informa sobre los trámites necesarios para solicitarlos a través del Servicio Andaluz de Empleo.

24/10/2018.- Inicio de la contratación del personal para las obras del Programa de Fomento del Empleo Agrario correspondiente al ejercicio 2018: colocación de zócalo porcelánico y posterior pintado de los inmuebles municipales donde se ubican la sede de la asociación juvenil, el consultorio médico, el pabellón polideportivo, el colegio y la escuela infantil. En total se emplean a 6 oficiales durante 1 mes, 2 oficiales durante 15 días y 53 peones durante 15 días, siendo todos seleccionados por el Servicio Andaluz de Empleo. La primera fase se ejecuta en el mes de noviembre de 2018, mientras que la segunda se inicia el día 16 de enero de 2019.

26/10/2018.- Inicio del procedimiento para la contratación de un auxiliar de Ayuda a Domicilio por acumulación de usuarios/as en el servicio municipal, empleándose a la persona con mayor puntuación de los candidatos que lo solicitaron conforme a las bases aprobadas previamente.

27/10/2018.- Firma del convenio con la Diputación sobre Protección de Datos que obedece a la necesidad de cumplir con el Reglamento General de Protección de Datos, una normativa europea relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de sus datos personales.

06/11/2018.- Publicación de los gastos ocasionados por celebración de nuestro II Encuentro Gastronómico Local, cuyo importe total asciende a 5.121 euros.

07/11/2018.- Publicación del Programa para Archivos Municipales de la Diputación correspondiente al ejercicio 2018, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 1.768 euros para la contratación de un auxiliar administrativo durante 3 meses.

12/11/2018.- Comienzo del periodo de cobro de la tasa por entrada de vehículos del ejercicio 2018. Conforme a la modificación de la Ordenanza Fiscal aprobada en octubre de 2017, para este año se elimina la cuota para los accesos sin reserva de espacio, quedando vigentes únicamente los vados permanentes por importe de 20 euros anuales.

22/11/2018.- Publicación del Programa de la Junta de Andalucía para los Centros Guadalinfo correspondiente al ejercicio 2019, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 9.310 euros a tal fin. Esto supone que los gastos de nuestro Centro Guadalinfo sean soportados al 66'6% por la Junta de Andalucía y al 33'3% restante por la Diputación.

03/12/2018.- Publicación del Programa para Equipamiento del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación, correspondiente al ejercicio 2018, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 4.316 euros para la ejecución de actuaciones encaminadas a favorecer los hábitos de vida saludables y la movilidad personal de nuestros mayores.

04/12/2018.- Inicio del procedimiento para la contratación de un pinche de cocina durante 3 meses y medio para el comedor de la Escuela Infantil, empleándose a la persona con mayor puntuación de los candidatos que lo solicitaron conforme a las bases aprobadas previamente.

05/12/2018.- Firma del convenio del Circuito Provincial de Cultura de la Diputación correspondiente al ejercicio 2018, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 4.917 euros para organizar actividades culturales como obras de teatro o actuaciones musicales y, por otra parte, una cantidad adicional de 3.095 euros para la adquisición de equipamiento cultural.

07/12/2018.- Publicación del Programa para la adquisición de equipos de robótica de la Diputación correspondiente al ejercicio 2018, por el que nuestro Ayuntamiento resulta beneficiario del mismo, de forma que el Centro Guadalinfo recibe una dotación para que niños/as y jóvenes de nuestro pueblo puedan recibir formación al respecto.

08/12/2018.- Publicación del Programa de Intervención en Situaciones de Pobreza Energética del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación, correspondiente al bienio 2018-2019, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 2.535 euros para otorgar ayudas económicas a familias en riesgo de exclusión.

18/12/2018.- Publicación del calendario laboral municipal para el año 2019, en el que se contemplan las fiestas locales (días 21 de enero por la Feria de San Sebastián y 26 de julio por la Feria de Santiago) y las jornadas no lectivas para el curso escolar 2018/2019 (días 15 de octubre por la fiesta nacional de España y 4 de marzo por el día de Andalucía).

18/12/2018.- Publicación del calendario de empleo municipal para el año 2019, en el que se contempla una previsión de los puestos de trabajo temporal que se ofertarán en el Ayuntamiento durante este ejercicio y cuyo contenido aparece a continuación de este informe en la revista.

22/12/2018.- Concierto del grupo Autoreverse en el pabellón polideportivo.

23/12/2018.- Publicación del Programa de ayudas de la Secretaria de Estado de Igualdad correspondiente al bienio 2018-2019, por el que nuestro Ayuntamiento recibe 834 euros para el desarrollo de actuaciones de sensibilización y prevención de cualquier forma de violencia contra las mujeres.

02/01/2019.- Torneo de videojuegos en el Centro Guadalinfo.

03/01/2019.- Viaje a Granada y a Sierra Nevada.

04/01/2019.- Fiesta navideña con talleres y juegos infantiles en el pabellón polideportivo.

05/01/2019.- Cabalgata de Reyes Magos.

Bienestar social, Infraestructuras y Medio Ambiente

Se detallan a continuación la mayor parte de las actuaciones ejecutadas en este ámbito:

16/01/2018.- Reanudación de las obras del Programa de Fomento del Empleo Agrario correspondiente al ejercicio 2017: reparación de los aseos de La Alameda, mejora del acceso al campo de fútbol, reforma de las humedades de La Tahona y continuación del acerado en las calles La Fuente y Piedra del Lobo.

23/01/2018.- Visita a nuestro municipio de don Maximiano Izquierdo Jurado, Delegado de Cooperación con los Municipios y Carreteras de la Diputación, para firmar la recepción de las obras de mejora del pavimento del patio del Colegio. Esta inversión, por importe de 10.880 euros, es sufragada por la Diputación a través del Programa de Eliminación de Barreras Arquitectónicas correspondiente al ejercicio 2017.

02/02/2018.- Inicio del Programa de Emergencia Social del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación, correspondiente al ejercicio 2018. Se contemplan ayudas para adquisición de alimentos, ropa, calzado y productos de aseo e higiene doméstica a familias en riesgo de exclusión.

02/02/2018.- Inicio del Programa de Ayudas Económicas Familiares del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación, correspondiente al ejercicio 2018. Se contemplan prestaciones para la atención de necesidades básicas de menores a familias en riesgo de exclusión.

02/02/2018.- Inicio del Programa de Ayuda a Domicilio del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación, correspondiente al ejercicio 2018. Se contemplan prestaciones asistenciales para promocionar la autonomía de las personas dependientes y facilitarles su permanencia en el domicilio.

02/02/2018.- Inicio del Programa de Empleo Social del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación, correspondiente al ejercicio 2018. Se contemplan contratos laborales temporales a personas en riesgo de exclusión.

13/02/2018.- Comienzo de la plantación de numerosas especies vegetales en el entorno de nuestro municipio con el objetivo de su reforestación y embellecimiento. Se solicita colaboración vecinal para la máxima consideración con el medio ambiente, mostrando respeto hacia los nuevos árboles y evitando arrojar residuos fuera de los espacios habilitados al efecto.

14/02/2018.- Inicio de los talleres de fisioterapia y memoria en el Centro de Mayores.

02/03/2018.- Comunicado abriendo el plazo de solicitudes para formar parte de la nueva la Agrupación Local del Voluntariado de Protección Civil de San Sebastián de los Ballesteros, una entidad formada por personas altruistas que colaborarán en la organización de todo tipo de actividades con aglomeración de asistentes y en situaciones de emergencia.

08/03/2018.- Acto por el Día Internacional de la Mujer en la puerta del Ayuntamiento con la lectura de un manifiesto en repulsa contra las desigualdades de derechos y oportunidades existentes entre ambos sexos.

13/03/2018.- Acto institucional de entrega de reconocimientos en favor de la igualdad organizado por la Mancomunidad de Municipios Campiña Sur y celebrado en Montemayor con motivo del Día Internacional de la Mujer. Por parte de nuestra localidad es premiada la Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores por su labor de visibilización del trabajo de las mujeres en un mundo predominantemente masculino como es el cofrade, haciendo entrega del galardón el alcalde y la entonces Consejera de Salud e Igualdad de la Junta de Andalucía, doña Marina Álvarez.

17/03/2018.- Ensayo solidario organizado por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Señor del Huerto, logrando recabar más de 200 kilos de alimentos no perecederos para donarlos a un banco de alimentos en Córdoba. Por su esfuerzo les fue otorgado un reconocimiento por parte de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno Rescatado y María Santísima de la Amargura de Córdoba.

27/03/2018.- Instalación de nueva señalización turística gracias al Programa de Ayudas del Patronato Provincial de Turismo, entidad dependiente de la Diputación. Estas indicaciones contienen los principales lugares de interés del municipio e integran la denominación en español y en alemán, idioma de origen de la mayoría de los colonos llegados aquí durante nuestra fundación, así como la dirección web del Ayuntamiento y un código con tecnología QR, una matriz de puntos que puede leerse con un dispositivo móvil inteligente para acceder a contenido telemático.

28/03/2018.- Instalación de nueva señalización en los accesos a nuestra localidad donde se indica la prohibición de venta ambulante excepto jueves y domingos en el mercadillo y la prohibición de circulación con megafonía todos los días. Estas medidas son adoptadas tanto para fomentar el comercio local como para evitar la contaminación acústica.

18/04/2018.- Instalación de puntos de conexión a internet gratuitos en la plaza del Fuero, el pabellón polideportivo, el Centro de Mayores y la sala de estudio ubicada en el aula superior de La Tahona. De tal modo, todos los edificios municipales de uso público cuentan ya con conexión a internet abierta a la ciudadanía.

30/04/2018.- Instalación de un nuevo contenedor en el que depositar el aceite doméstico usado para su reciclado. Se encuentra situado en la calle Los Caños junto a los ya existentes destinados a ropa, papel y vidrio. Se ruega que sea utilizado de forma adecuada, mediante botellas cerradas, para contribuir a la mejora del medio ambiente.

03/05/2018.- Jornada de convivencia para los mayores en La Victoria donde asisten vecinos de la localidad anfitriona y de La Guijarrosa, Montemayor, Santaella, Fernán

Núñez y nuestro municipio. Asistieron unas 200 personas encabezadas por los representantes de cada localidad, quienes pudieron disfrutar de un magnífico desayuno, una ruta turística guiada por la localidad para conocer su patrimonio artístico-cultural y un almuerzo de hermanamiento con la actuación de la artista de copla Carolina Caparrós.

15/05/2018.- Inicio de la convocatoria de subvenciones individuales para mayores de la Junta de Andalucía correspondiente al ejercicio 2018. Se contemplan ayudas económicas para tratamientos dentales.

15/05/2018.- Inicio de la convocatoria de subvenciones individuales para discapacitados de la Junta de Andalucía correspondiente al ejercicio 2018. Se contemplan ayudas económicas para diversas actuaciones (adaptación de vehículos, audífonos, transporte, etc.).

17/05/2018.- Celebración de la primera jornada de puertas abiertas organizada por la Unidad de Gestión Clínica de La Carlota, a la que pertenece nuestro pueblo junto con La Carlota, La Victoria y La Guijarrosa. Con el objetivo de promocionar los hábitos saludables y con motivo del Día Internacional de la Hipertensión Arterial, por parte del equipo médico se desarrollaron numerosas mesas informativas, ponencias, talleres y actividades deportivas que cosecharon un gran éxito de participación.

23/05/2018.- Climatización de las instalaciones de la sala de estudio ubicada en el aula superior de La Tahona y del mercado de abastos con el fin de mitigar las altas temperaturas que sufren los usuarios de ambos servicios públicos con la llegada del verano.

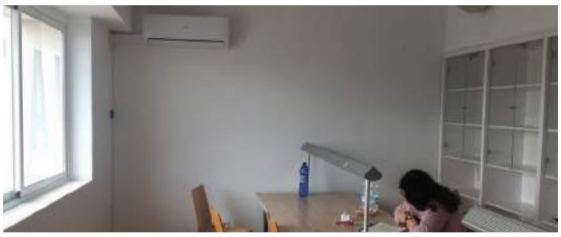

27/05/2018.- Excursión de nuestros mayores a La Luisiana y Cañada Rosal para conocer mejor estas dos Nuevas Poblaciones hermanas fundadas hace 250 años.

11/06/2018.- Visita de la Consejera de Salud de la Junta de Andalucía a la Unidad de Gestión Clínica de La Carlota, a la que pertenece nuestro pueblo junto con La Carlota, La Victoria y La Guijarrosa. En este encuentro se comunica la ampliación de la plantilla y la

capacidad diagnóstica de este centro para ofrecer una mejor asistencia. Se incorpora una nueva pediatra y un nuevo equipo formado por médico-enfermero, que se suman al médico y las dos enfermeras que ya se incorporaron a la plantilla unos meses antes. Los cuatro alcaldes manifestaron su agradecimiento por haber logrado atender una importante demanda que llevaban tiempo transmitiendo a la Delegación de Salud, sobre todo en el ámbito de la pediatría donde sólo había dos médicas especialistas para toda la población infantil.

18/06/2018.- Reparación del pavimento de diversas calles con el objetivo de eliminar los desperfectos ocasionados en el asfalto.

25/06/2018.- La Delegación de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Córdoba informa que ha concluido el proceso de redacción del proyecto de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (E.D.A.R.) que se construirá en nuestro municipio. Tras su oportuna supervisión, será sometido a información pública antes de proceder a su licitación. Esta nueva infraestructura permitirá que el agua residual recogida por las redes urbanas de saneamiento se someta a varios procesos físicos, químicos y biológicos para ser vertida al arroyo en perfectas condiciones para el medio ambiente, evitando así cualquier tipo de contaminación.

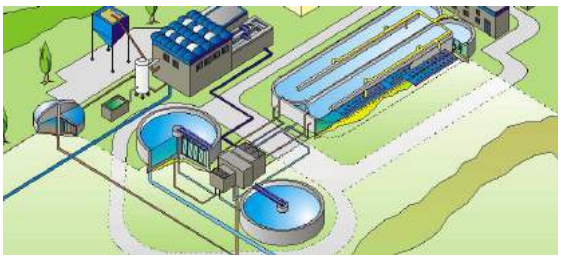

26/06/2018.- Publicación del calendario del Punto de Información al Consumidor correspondiente al bienio 2018-2019. Su horario de atención al público se mantiene el cuarto martes de cada mes de 10 a 13 horas en el Ayuntamiento.

02/07/2018.- La Delegación de Igualdad de la Diputación presenta una campaña de prevención y sensibilización contra las agresiones sexuales durante la celebración de las ferias y fiestas de los municipios de la provincia denominada "No te pases", debido al incremento de los actos sexistas que se producen en grandes eventos amparados en el ambiente lúdico y los excesos. Por ello, con el ánimo de luchar contra este tipo de violencia machista, nos sumamos a esta iniciativa con la colocación de un póster en la fachada del Ayuntamiento y su difusión a través de las redes sociales.ww

08/07/2018.- Jornada de playa en Torremolinos organizada por la asociación de mujeres Dolores Delgado.

09/07/2018.- Inicio del Programa de Ayudas Económicas por Nacimiento o Adopción del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación, correspondiente al ejercicio 2018. Se contemplan ayudas a familias en riesgo de exclusión.

13/07/2018.- Conferencia en La Tahona sobre el dolor de espalda a cargo de Dª Inmaculada Sag Lesmes, fisioterapeuta del Centro de Salud de La Carlota.

16/07/2018.- Publicación de los períodos hábiles de caza para la temporada cinegética 2018-2019.

23/07/2018.- Comienzo de las obras de mejora del camino provincial CP-268 (más conocido por Los Toriles) con una inversión de 325.000 euros. Las actuaciones están dirigidas por el Departamento de Infraestructuras Rurales de la Diputación de Córdoba, entidad que sufraga la totalidad de las mismas. En el acto participaron don Maximiano Izquierdo, diputado de Cooperación con los Municipios y Carreteras; don Francisco Ángel Sánchez, diputado de Agricultura y Caminos Rurales; y los representantes de los Ayuntamientos del área de influencia del camino a reparar: La Guijarrosa, Santaella, La Rambla, Montalbán y San Sebastián de los Ballesteros.

02/08/2018.- El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía publica el anuncio de la Dirección General de Memoria Democrática que contiene las actuaciones en materia de recuperación de la Memoria Histórica que se llevarán en nuestro municipio. El Comité Técnico de Coordinación, competente en la materia, aprobó las intervenciones de indagación-localización de fosas comunes en nuestro cementerio municipal, así como su delimitación, exhumación, estudio antropológico e identificación genética, si procediera. Estas operaciones fueron solicitadas en su día por familiares y entidades memorialistas y tomadas en consideración de forma positiva por el citado Comité.

01/09/2018.- Comienzo de las obras de mejora de la Vereda del Tejar (más conocida como camino de Castil). Esta inversión, por importe de 22.059 euros, es sufragada por el Programa de Inversiones en Caminos de la Diputación correspondiente al ejercicio 2017. La ejecución supone la continuación de la primera fase, reforma del camino rural de La Rambla (Cañablanquilla), lo que supone una inversión total de 44.133 euros entre ambas intervenciones, destinadas a evitar inundaciones en la vía y facilitar el tránsito de los usuarios mediante el acondicionamiento, reparación y mejora tanto de drenajes como de la base de rodadura mediante firme flexible.

13/09/2018.- Reanudación de los talleres de fisioterapia y memoria en el Centro de Mayores.

01/10/2018.- Conforme al anuncio de la Consejera de Salud en su visita a La Carlota, se incorpora una nueva pediatra al equipo médico de la zona, que comienza a prestar sus servicios de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 h. en el consultorio de La Victoria, salvo los jueves que lo hace de 15:00 a 19:00 en La Carlota, donde también estará el resto de horario por las mañanas. Esta contratación supone un enorme avance asistencial tanto por la saturación existente en las citas de pediatría, donde sólo había dos médicas especialistas en la materia para la población infantil de los cuatro pueblos, como por la gran reducción de distancia y de tiempo que supone el desplazamiento hasta La Victoria (3 km) en lugar de La Carlota (15 km), así como la existencia de una línea transporte público regular de autobús, lo que no disponemos para llegar a La Carlota. Padres y madres de todos los niños/as fueron informados a través de una carta de esta mejora.

10/10/2018.- Inicio del Programa de Adecuación Funcional de Hogares del Instituto Provincial

de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación, correspondiente al ejercicio 2018. Se contemplan ayudas para obras de adaptación de viviendas de personas con movilidad reducida.

15/10/2018.- Comienzo de las obras para la puesta en funcionamiento del inmueble municipal ubicado en la calle La Rosa. Esta inversión, por importe de 112.268 euros, es sufragada por el Plan Provincial de Inversiones Municipales Financieramente Sostenibles de la Diputación correspondiente al bienio 2017-2018.

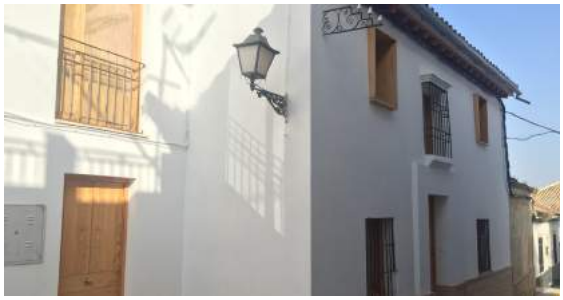

18/10/2018.- Reparación de la cubierta del pabellón polideportivo consistente en la instalación de travesaños metálicos sobre el tejado existente, aplicación de una capa de poliuretano proyectado sobre el mismo y posterior montaje de una nueva cubierta metálica superior. Esta intervención de montaje tipo "sandwich" asciende a 23.080 euros, de los que Diputación aporta 8.080 euros y el Ayuntamiento los 15.000 euros restantes que se obtienen gracias al remanente obtenido con la liquidación positiva del Presupuesto Municipal de 2017.

25/10/2018.- Taller formativo sobre consumo dirigido a personas mayores. El objetivo de la jornada fue tanto informar sobre los derechos que tienen todos los usuarios/as por el hecho de serlo, sea cual sea la empresa de productos o servicios de la que sean cliente, como aconsejar y advertir sobre los riesgos que se pueden generar durante las visitas a domicilio de los comerciales de tales empresas, ya que en muchas ocasiones nuestros mayores acaban lamentando la contratación de productos o servicios que realmente no necesitan o no conocen.

26/10/2018.- Taller de hipopresivos en el antiguo teleclub, junto al pabellón polideportivo, una ponencia práctica sobre ejercicios de gimnasia abdominal con multitud de beneficios.

01/11/2018.- Comienzo de las obras del Programa de Fomento del Empleo Agrario correspondiente al ejercicio 2018: colocación de zócalo porcelánico y posterior pintado de los inmuebles municipales donde se ubican la sede de la asociación juvenil, el consultorio médico, el pabellón polideportivo, el colegio y la escuela infantil. La primera fase se ejecuta en el mes de noviembre de 2018, mientras que la segunda se inicia el día 16 de enero de 2019.

13/11/2018.- La Sociedad Cooperativa Agrícola de nuestro pueblo adopta un plan de igualdad con el objetivo de fomentar la equidad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.

14/11/2018.- Comienzan los trabajos para desarrollar el plan de despliegue de fibra óptica en nuestro municipio por parte de la empresa Telefónica. Esta nueva tecnología permitirá un aumento notable tanto de la velocidad como de la calidad y la estabilidad en la conexión a internet.

15/11/2018.- Ejecución de mejoras en la parada de autobuses sufragadas conforme al Programa del Consorcio de Transporte Metropolitano del área de Córdoba del bienio 2017-2018, invirtiendo un total de 12.430 euros para la mejora del mobiliario y del entorno de la parada, así como la instalación de un panel informativo que permita a los usuarios conocer los tiempos del servicio en tiempo real.

15/11/2018.- Viaje a Jaén organizado por la Mancomunidad de Municipios Campiña Sur. Varias componentes de la asociación de mujeres Dolores Delgado pudieron disfrutar de una amena jornada conociendo diversos monumentos de gran valor histórico-artístico de la capital jiennense como la Iglesia de la Magdalena, los Baños Árabes, el Palacio de Villardompardo, el Palacio del Condestable Iranzo, la Catedral y el Museo Íbero, con una visita especial a la exposición "La dama, el príncipe, el héroe y la diosa" para conocer la situación de la mujer en la época.

23/11/2018.- Acto con motivo del día de la eliminación de la violencia contra la mujer en el Ayuntamiento, donde se procede a dar lectura por parte de Francisco Alcaide, concejal de bienestar social, a un manifiesto por la erradicación de esta lacra social.

28/11/2018.- Sustitución del vehículo municipal más antiguo por uno nuevo con motor eléctrico adquirido por un total de 26.000 euros, importe parcialmente sufragado por la Diputación a través de su programa de ayudas para la realización de proyectos medioambientales correspondiente al ejercicio 2018. Gracias a este nuevo automóvil se reducen drásticamente los gastos de combustible y mantenimiento, así como la contaminación atmosférica y acústica.

29/11/2018.- Acto comarcal con motivo del día de la eliminación de la violencia contra la mujer organizado por la Mancomunidad Campiña Sur en Moriles, donde asistieron un centenar de personas provenientes de los 11 pueblos y diversas autoridades locales y provinciales. Se ofrecieron los datos anuales del Centro comarcal de Información a la Mujer, se leyó un manifiesto y se llevó a cabo la representación teatral de la obra titulada "Cuando tú me quieras" a cargo del grupo El Terral.

03/12/2018.- Adquisición de un inmueble sito en calle La Colonia y adyacente al Molino del Rey para la ampliación del patio. El importe de esta compra, 42.000 euros, ha sido determinado mediante valoración efectuada por el Servicio de Arquitectura y Urbanismo (S.A.U.) de la Diputación y sufragado íntegramente con cargo a la liquidación positiva del Presupuesto Municipal de 2017. Próximamente se ejecutan las actuaciones necesarias para su adecuación con la finalidad de aumentar el espacio disponible para los numerosos eventos que se celebran en el interior del patio.

04/12/2018.- Visita a nuestro municipio de doña Auxiliadora Pozuelo Torrico, delegada de Medio Ambiente de la Diputación, para comprobar la tecnología del nuevo coche eléctrico parcialmente sufragado gracias a la subvención para proyectos medioambientales de la Diputación. Esta mejora fue valorada muy positivamente por esta Diputada en su encuentro con el alcalde y el concejal de medio ambiente, Francisco Alcaide, donde se abordaron también diversas cuestiones que atañen a su área como es el caso de la reposición que se ha llevado a cabo recientemente en las indicaciones de la Ruta de los Alemanes (incluida en el programa Paisajes con Historia), el aumento del número de contenedores de basura en nuestro pueblo, la instalación del contenedor de enseres junto al campo de fútbol o la subvención otorgada al Colegio de nuestra localidad para la puesta en funcionamiento de un huerto ecológico.

13/12/2018.- Inicio del Programa de Intervención en Situaciones de Pobreza Energética del Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación, correspondiente al bienio 2018-2019. Se contemplan ayudas económicas a familias en riesgo de exclusión.

14/12/2018.- Almuerzo navideño en homenaje a nuestros mayores en el restaurante J&M.

18/12/2018.- Concluye el proyecto de renovación de los tres parques infantiles de nuestro pueblo con la reforma de la zona infantil del patio del Colegio, donde se instala diverso mobiliario nuevo y pavimento continuo de caucho.

19/12/2018.- Taller intergeneracional de decoración navideña en el Centro de Mayores.

26/12/2018.- Firma del convenio de colaboración con el Instituto Provincial de Bienestar Social, entidad dependiente de la Diputación, donde se contempla una previsión para nuestro Ayuntamiento de 329.000 euros. En 2016 el servicio de Ayuda a Domicilio ascendía a 138.000 euros, aumentando para 2017 hasta los 187.000 euros (+49.000 euros, 35%), para 2018 hasta los 265.500 euros (+78.500 euros, 42%) y para 2019 hasta los citados 329.000 euros (+63.500 euros, 24%). Se ve afianzado, de tal modo, un enorme refuerzo por tercer año consecutivo, aumentando en sólo tres ejercicios de 138.000 a 329.000 euros (+191.000 euros, 138%). La potenciación de la atención sociosanitaria a nuestros dependientes tiene como consecuencia inmediata una mejora notable en su calidad de vida gracias a los cuidados que ofrecen nuestras auxiliares, siendo ya más de cuarenta los usuarios/as que disfrutan de este servicio municipal.

04/01/2019.- Publicación del calendario de donaciones de sangre para el año 2019 en nuestro municipio: viernes día 1 de marzo, viernes día 5 de julio y viernes día 4 de octubre.

Equipo de gobierno local:

Paco Ansio Ortega - alcalde
F. Javier Maestre Ansio - teniente de alcalde
Lola Costa Cosano - concejal
Francisco Alcaide Ble - concejal

Presupuesto Municipal de 2019

Memoria de Alcaldía y comparativa interanual

El primer apartado del artículo 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, establece que el Presupuesto de la Entidad Local será formado por su Presidente y a él habrá de unirse, entre otros documentos, una memoria explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presente en relación con el vigente. En cuya virtud, dando cumplimiento también al primer apartado del artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, que regula las Haciendas Locales en materia de presupuestos, por medio de la presente se procede a formular la exposición de los datos que conforman la propuesta de Presupuesto General Municipal (en adelante, PGM) para el ejercicio 2019 del Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros, para su elevación y sometimiento a la consideración de los miembros del Pleno.

Comienza este estudio destacando la línea ascendente que mantiene el PGM 2019 con respecto a los ejercicios anteriores. En 2017 se incrementaron ingresos y gastos en un 3'3% en relación con 2016, tendencia que continuó en 2018 contemplando un aumento del 4'9% respecto a 2017. Para el año que se inicia ahora se prevé una cifra global de 929.736 euros, lo que supone un 8'2% más que los 859.650 euros de 2018. Atendiendo a estos importes absolutos se puede apreciar nítidamente el crecimiento de las cuentas municipales a lo largo del PGM elaborado durante los 4 años del mandato vigente, cuya conclusión es próxima. Para el año 2016 se estimaron ingresos y gastos por 793.152 euros, llegando a 819.276 euros en 2017 y 859.650 euros en 2018 antes de alcanzar los 929.736 euros que se someten a aprobación para 2019. Se presupuestan, de tal forma, 136.224 euros más que en 2016, es decir, un 17'22% para 2019.

Este progreso financiero responde, simple y únicamente, a la utilización racional, eficaz y precavida de los fondos municipales en lo que a los gastos se refiere. Sobre los ingresos, su progresiva elevación no se sustenta en aumento de recaudación a través de impuestos o tasas aplicadas con voracidad desde el gobierno local; más bien al contrario, se ha llevado a cabo a lo largo de este mandato una rebaja gradual de la presión fiscal por medio de la disminución de los impuestos sobre bienes inmuebles o de la tasa por entrada de vehículos.

Como se ha ido indicando en cada una de las memorias elaboradas para explicar el contenido del PGM de todos los ejercicios de la Corporación actual, las características principales que marcan sus previsiones son tanto prudencia en los ingresos como impulso en los gastos. Ambos criterios se han ido usando de 2015 hasta ahora como mantra para contemplar exclusivamente las cifras de ingresos que se encuentren ya confirmados, bien sea por una resolución o convenio expresos o bien mediante la estimación en la participación de tributos estatales o autonómicos. Aplicando esta pauta económica se excluyen riesgos de manera drástica. En cuanto a los gastos, su finalidad debe ser el impulso del desarrollo económico y social del municipio, un principio que ha sido empleado desde el primer PGM confeccionado por esta Alcaldía para rechazar dispendios y dedicar cada euro público local a la mejora de infraestructuras y el incremento del bienestar permaneciendo en todo caso en la senda del progreso sostenible, es decir, sin poner en peligro la viabilidad futura de nuestras arcas municipales.

Las cifras de ingresos para el 2019 revelan alteraciones sustanciales con respecto al PGM de 2018; dos importes, sin embargo, se mantienen constantes por diferentes motivos. Por un lado, los impuestos se conservan

inalterados ya que las previsiones del año pasado se encontraban adecuadas a la reducción fiscal citada puesto que las liquidaciones efectuadas ya recogen una aplicación del tipo de gravamen del impuesto sobre bienes inmuebles del 0'55% del valor catastral en lugar del 0'60% anterior, lo que supone una rebaja del 9% en pago de cuotas líquidas. Lo mismo ocurre con las bonificaciones progresivas para las familias numerosas aprobadas en 2017, cuya minoración en cobros ya estaba prevista en el PGM 2018. Por otro lado, prosigue el importe presupuestado por participación en los tributos del Estado a causa de la ausencia de comunicación de datos por parte del Ministerio de Hacienda a la fecha de elaboración de esta memoria. Por precaución, y pese a tener presente la posibilidad de estimar una mejora en las transferencias nacionales, se opta por continuar contemplando el leve descenso registrado para 2018 respecto de 2017, cuando también cayeron las cifras. En caso de variación posterior se efectuará la modificación oportuna.

El mayor descenso en la comparativa de ingresos se encuentra en tasas debido a la insistencia de este gobierno local en el ajuste de la recaudación por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público, prestación de servicios o realización de actividades involuntarias o que no se presten por el sector privado como la escuela infantil, el cementerio o las prestaciones de la ayuda a domicilio, así como la eliminación de la entrada de vehículos sin placa de vado. El 19% de caída sigue la línea marcada para 2018, que bajó un 27%.

Las consideraciones anteriores se ven compensadas en demasía por el aumento de fondos aportados a las arcas municipales por la Diputación y por la Junta de Andalucía. Ambos incrementos, en notable medida en el primer caso, hacen que los ingresos totales se ve eleven 70.000 euros, lo que supone el 8%.

Para estimar la contribución de la administración autonómica se actúa de la misma forma que la indicada para la participación en los tributos del Estado, o sea, se consideran las cifras contenidas en el PGM anterior por no contar aún con datos oficiales de la Consejería de Hacienda. Movidos por la cautela, pese a tener idéntica posibilidad y aumentar las transferencias autonómicas, se opta por continuar contemplando lo presupuestado para 2018, incrementando sólo la cuantía ya resuelta de forma favorable para el Centro Guadalinfo. Ello hace que la suma ascienda en 9.310 euros, lo que conlleva un 5'1% de crecimiento. Asimismo, en caso de variación posterior se efectuará la modificación oportuna. Las previsiones de ingresos por parte de Entidades Locales, es decir, de la Diputación y sus organismos dependientes, son las que sustentan la correcta y deseada progresión del PGM 2019. Aumentan un 25'7% respecto al pasado ejercicio, cuando ya escalaron un 24'9%. No obstante, la mayor elevación tuvo lugar para 2017, cuando subieron un 54'1%. En tres años casi se ha triplicado la aportación de la Diputación a nuestro pueblo, pasando de 138.000 euros en el PGM 2017 hasta los 333.643 euros que se someten a aprobación para 2019.

Conviene detenerse en esta partida debido a su significativa importancia por su relevancia social. La adenda al convenio para la prestación del servicio de ayuda a domicilio por parte de este Ayuntamiento para el próximo año 2019 recoge un importe de 328.988'40 euros para la aplicación de la Ley 39/2006, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia. Se ve afianzado, de tal modo, un enorme refuerzo por tercer año consecutivo, aumentando en sólo tres ejercicios de 138.000 a 328.988 euros.

La potenciación de esta atención sociosanitaria a nuestros/as mayores y dependientes es la mayor recompensa que este gobierno local puede ofrecer. La calidad de vida que las personas más débiles y necesitadas consiguen con la puesta en marcha del servicio de ayuda a domicilio en sus hogares no tiene equiparación puesto que el abandono del lugar donde residen y, sobre todo, la soledad física y emocional que sufren la mayoría de ellos se ve muy suavizada, cuando no eliminada, gracias a los cuidados que ofrecen nuestras auxiliares. A tal razón, desde el Ayuntamiento debemos agradecer, en nombre de todos los vecinos/as, la extraordinaria aportación que la Junta de Andalucía realiza -en la mayor parte- para su funcionamiento y ampliación, siendo ya más de cuarenta los usuarios/as, mayores y dependientes, que disfrutan del servicio municipal. Su tramitación se gestiona por parte del Instituto Provincial de Bienestar Social de la Diputación, causa por la que el importe correspondiente a transferencias

de Entidades Locales sufra un incremento de tal magnitud. Además, esta cifra desprende un segundo elemento muy positivo como es, aparte del bienestar de usuarios y familias, una vertiente considerable por la creación de empleo local.

Los ingresos previstos para el año 2019, en conclusión, suman un 8'2% más que en el 2018 hasta alcanzar los 929.736 euros, importe que se aplicará conforme a capítulos de gasto cuyo examen centra la atención a continuación.

Evidentemente, los gastos totales contenidos en este PGM son iguales a los ingresos, 929.736 euros. Dada la necesidad de equilibrio y simetría, ambos crecen en idéntica proporción al 8'2%. Como en todos los ejercicios anteriores, la mayor cifra se concentra en los salarios del personal, que representan más del 60% del global, algo lógico en cualquier administración pública a causa del sistema en el sector y la consiguiente estructura organizativa. Para 2019 se ha previsto un crecimiento del 11'3% por un doble fundamento. Por un lado, el ya citado aumento en los servicios de ayuda a domicilio, lo que conlleva importes mucho mayores para el pago de sueldos de las auxiliares que los desarrollan.

Por otro lado, se ha tenido en cuenta para la elaboración de este PGM la reciente medida adoptada por el Consejo de Ministros del Gobierno de España gracias a la que se aprueba una subida salarial del 2'25% para el 2019 para los trabajadores públicos, lo que repercute directamente en los cálculos efectuados para las partidas de gasto en concepto de retribuciones y de Seguridad Social.

Cabe subrayar, no obstante, que permanece invariable el coste de altos cargos ya que la subida salarial aludida no se aplica a personal político liberado por acuerdo del Pleno organizativo que tuvo lugar a inicios del mandato. Así, la Alcaldía sigue ostentando el mismo sueldo anual bruto que en el 2015, 26.000 euros, lo que supone una nómina neta de 1.439 euros en 14 pagas. Asimismo, continúan prácticamente inalterables cuantías de diversa índole como energía eléctrica o fiestas populares, ocio y mayores, entre otras, puesto que su valor ya se consignó de forma adecuada para el 2018 por las liquidaciones reales.

De igual modo, despliegan progresos sustanciales partidas destinadas a la contratación de personal temporal, medio ambiente, actividades culturales y juveniles, deportes e infancia, así como los nuevos conceptos que se recogen a fin de realizar trabajos técnicos sobre urbanismo y otorgar ayudas a escolares, compromiso adquirido en su momento por el vigente equipo de gobierno local.

El importe para la contratación de personal temporal sube un 8'6% hasta alcanzar los 38.000 euros, lo que se suma al 8'4% que ya aumentó para 2018. Mención aparte merecen las inversiones para adquirir equipamiento y en obras. La primera de ellas casi se duplica, fundamentalmente para comprar mobiliario imprescindible para la puesta en funcionamiento de la casa de la calle La Rosa cuya obra se está finalizando en estos momentos. La segunda se multiplica por cinco con los objetivos de mejorar vías públicas y de acometer la instalación de una descalcificadora de agua para evitar los problemas originados por la cal, un compromiso más adquirido en su momento por el actual equipo de gobierno.

Este auge es posible por la restricción llevada a cabo en múltiples gastos como el 15% en reparación y conservación, 41% en materiales y publicaciones, 25% en combustible y vestuario o el 13% en servicios de recaudación. El 250 aniversario es eliminado por razones obvias, como también la amortización de deudas por la devolución del anticipo de 20.970 euros a la Diputación que aún seguía pendiente en 2018 y que provenía de mandatos anteriores. Ya se había cancelado previamente todo el importe de préstamos bancarios, por lo que este Ayuntamiento ya no tiene pasivos pendientes. A mayor abundamiento, facturas recibidas a la fecha de elaboración de esta memoria han sido satisfechas en su totalidad, por lo que las arcas locales se encuentran absolutamente depuradas.

Por consiguiente, esta Corporación ha satisfecho un importe aproximado de 350.000 euros entre deudas con otras instituciones, préstamos y facturas recibidas de mandatos anteriores, lo que conlleva un gran ahorro por intereses que debían abonarse durante los años que aún quedaban de vigencia de éstos.

Una vez expuesto lo anterior y con esta base inicial, cuando sea recibida la notificación de una resolución definitiva de cualquier subvención o ayuda, se llevará a cabo la pertinente generación de crédito en el PGM 2019. Esto quiere decir que toda adjudicación monetaria a favor de este Ayuntamiento supone la creación o el aumento de la partida correspondiente tanto de ingresos como de gastos, lo que conlleva que se ejecute en total un importe notablemente mayor al previsto inicialmente en este PGM. Esto ocurre cuando se aprueban planes de empleo como el Programa de Fomento del Empleo Agrario, por el que en el actual ejercicio le fue otorgado a nuestro municipio una cuantía global de unos 130.000 euros entre materiales y mano de obra; el Programa de Concertación y Empleo de la Diputación, por el que le fue otorgado unos 83.000 euros; el plan de empleo de la Junta de Andalucía, de unos 52.000 euros; o las ayudas para la adquisición de equipamiento, como los 10.000 euros para el nuevo vehículo, y para obras, actividades deportivas, culturales, juveniles, de bienestar social y envejecimiento activo y un largo etcétera que se sucede cada ejercicio, lo que hace que cada año esté ejecutándose una cifra muy superior al millón de euros.

Precisamente, una de las vías para la realización de proyectos por parte del Ayuntamiento es por medio del remanente obtenido gracias a la liquidación positiva de años anteriores. El informe de Intervención sobre la liquidación del ejercicio 2016 reflejó un resultado positivo de 161.688 euros con un remanente de tesorería de 111.685 euros, un superávit que se destinó a suprimir la deuda municipal existente. La liquidación de 2017 también logró un resultado positivo de 134.524 euros con un remanente de tesorería de 127.301 euros, lo que fue dedicado a la adquisición de un inmueble adyacente al Molino del Rey para la ampliación del patio, a las obras necesarias para su utilización y al aislamiento de la cubierta del pabellón polideportivo. En total, atendiendo nuevamente a la moderación financiera, se utilizaron sólo 75.000 euros para las tres actuaciones sumando los 42.000 euros de la compra, los 18.000 de la obra y los 15.000 del arreglo del tejado del pabellón, lo que implicó usar exclusivamente un 59%.

Es por todo ello por lo que, con bastante certidumbre, cuando sea confeccionada la liquidación del ejercicio 2018, pueda aprobarse en Pleno una modificación de este PGM para incorporar el remanente de tesorería resultante y dedicarlo a las intervenciones que se tengan por conveniente para mejorar las infraestructuras.

En conclusión, junto al anexo comparativo que se refleja a continuación, este documento explicativo permite someter a la aprobación del Pleno un PGM para el año 2019 que tiene por objetivo, como ya se indicó para los años 2016, 2017 y 2018, un aumento del bienestar de todas las capas de la ciudadanía de nuestro pueblo a través de la preservación de la viabilidad de las arcas locales, salvaguardando en todo momento la utilización de fondos públicos en favor del conjunto del municipio mediante la eliminación de cualquier gasto superfluo, un equilibrio básico que debe regir cualquier gestión política eficiente y sostenible.

Equipo de gobierno local:

Paco Ansio Ortega - Alcalde
F. Javier Maestre Ansio - Concejal
Lola Costa Cosano - Concejal
Francisco Alcaide Ble - Concejal

ANEXO A LA MEMORIA DEL PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL 2019

COMPARATIVA DE INGRESOS			
CONCEPTO	**2018**	**2019**	**Δ %**
Impuestos	247,000.00	247,000.00	**0.0**
Tasas y otros ingresos	38,103.00	30,700.00	**-19.4**
Transferencias del Estado	121,383.00	121,383.00	**0.0**
Transferencias de la Comunidad Autónoma	182,500.00	191,810.00	**5.1**
Transferencias de Entidades Locales	265,512.00	333,643.00	**25.7**
Intereses y concesiones administrativas	5,152.00	5,200.00	**0.9**
INGRESOS TOTALES	**859,650.00**	**929,736.00**	**8.2**

COMPARATIVA DE GASTOS			
CONCEPTO	**2018**	**2019**	**Δ %**
Retribuciones y Seg. Social de Altos Cargos	34,600.00	34,600.00	**0.0**
Retribuciones y Seg. Social de personal	515,562.00	573,767.00	**11.3**
Personal laboral temporal	35,000.00	38,000.00	**8.6**
Reparación y conservación de instalaciones	32,000.00	27,200.00	**-15.0**
Material de oficina, publicaciones e informática	6,800.00	4,000.00	**-41.2**
Medio ambiente, parques y jardines	3,700.00	5,000.00	**35.1**
Trabajos técnicos sobre urbanismo	0.00	2,000.00	**nuevo**
Adquisición de fondo bibliográfico	200.00	200.00	**0.0**
Energía eléctrica	44,100.00	45,000.00	**2.0**
Combustible y vestuario de personal	4,000.00	3,000.00	**-25.0**
Teléfono, internet y correo	7,800.00	7,200.00	**-7.7**
Primas de seguros	5,850.00	5,350.00	**-8.5**
Atenciones protocolarias y representativas	1,400.00	1,400.00	**0.0**
Dietas del personal y locomoción	1,800.00	1,800.00	**0.0**
Actividades culturales, juveniles y participación	7,000.00	9,000.00	**28.6**
Fiestas populares, ocio y mayores	80,848.00	81,194.00	**0.4**
Comisión 250 aniversario del Fuero de 1767	260.00	0.00	**-100.0**
Deportes e infancia	12,000.00	13,000.00	**8.3**
Ayudas para alumnado escolar	0.00	4,000.00	**nuevo**
Servicios de recaudación y otros gastos	11,500.00	10,000.00	**-13.0**
Recogida de animales y desinfección	2,750.00	2,750.00	**0.0**
Entidades territoriales y consorcios	12,310.00	11,775.00	**-4.3**
Servicios asistenciales y emergencia social	1,500.00	1,500.00	**0.0**
Inversión en obras municipales	6,000.00	30,000.00	**400.0**
Adquisición de equipamiento y maquinaria	9,200.00	17,000.00	**84.8**
Financieros y amortización de deudas	23,470.00	1,000.00	**-95.7**
GASTOS TOTALES	**859,650.00**	**929,736.00**	**8.2**

Equipo de gobierno local:

Paco Ansio Ortega - Alcalde
F. Javier Maestre Ansio - Concejal
Lola Costa Cosano - Concejal
Francisco Alcaide Ble - Concejal

Agenda de eventos locales programados para 2019

Se expone a continuación la programación de los eventos más significativos del municipio prevista para este año 2019:

- **18 a 20 de enero:** Feria de San Sebastián
- **26 de enero:** Gala de San Sebastián en Sabadell
- **2 de febrero:** Día de la Candelaria
- **10 de febrero:** Cross de atletismo Miguel Pino
- **17 de febrero:** Ruta ciclista de la colonización
- **24 de febrero:** Festival flamenco por el día de Andalucía
- **28 de febrero:** Espectáculo infantil por el día de Andalucía
- **2 de marzo:** Representación teatral
- **8 de marzo:** Marcha por el día internacional de la mujer
- **9 de marzo:** Fiesta de la Piñata
- **10 de marzo:** Presentación de actos del 75 aniversario de la Hermandad de Jesús Nazareno
- **17 de marzo:** Excursión para nuestros mayores
- **24 de marzo:** Festival de saetas
- **31 de marzo:** Acto de homenaje con motivo del 40 aniversario de la celebración de las primeras elecciones locales democráticas en 1979
- **5 a 7 de abril:** Mercado gastrocolono Molino del Rey
- **7 de abril:** Pregón de Semana Santa
- **12 a 21 de abril:** Semana Santa
- **12 a 21 de abril:** Semana Santa
- **27 de abril:** Ruta del vino
- **3 a 5 de mayo:** Concurso de rejas y balcones
- **10 a 12 de mayo:** Torneo de pádel femenino
- **18 de mayo:** Romería de San Isidro Labrador
- **26 de mayo:** Elecciones locales
- **31 de mayo a 2 de junio:** Triduo con motivo del 75 aniversario de la Hermandad de Jesús Nazareno
- **8 de junio:** Celebración de la Primera Comunión
- **15 de junio:** Salida extraordinaria con motivo del 75 aniversario de la Hermandad de Jesús Nazareno
- **15 de junio:** Pleno de constitución de la nueva Corporación

Este calendario se encuentra sujeto a las modificaciones que determinen las organizaciones de cada una de las actividades expuestas en el mismo.

Calendario de empleo previsto para 2019

Previsión de **puestos de trabajo temporal municipa**l para el año 2019:

- **Escuela Infantil:** 3 empleos como pinche de cocina. El primero será desde enero hasta Semana Santa, el siguiente desde Semana Santa hasta julio y el último desde septiembre hasta diciembre.

- **Escuela Infantil:** 2 empleos como docente. El primero será desde febrero hasta julio y el segundo desde septiembre hasta diciembre.

- **Programa de Fomento de Empleo Agrario 2018:** 50 empleos, 6 oficiales y 44 peones. Salvo excepciones, los contratos para los oficiales tienen una duración de 1 mes mientras que para peones son de 15 días, comenzando el primer turno en enero y finalizando el último turno en junio.

- **Programa de Fomento de Empleo Agrario 2019:** 14 empleos, 2 oficiales y 12 peones. Salvo excepciones, los contratos para los oficiales tienen una duración de 1 mes mientras que para peones son de 15 días, comenzando el primer turno en noviembre y finalizando el último turno en diciembre.

- **Programa Tu Primer Empleo de Diputación:** 1 empleo como monitor/a sociocultural desde julio hasta diciembre.

- **Programa Emprende de Diputación:** 1 empleo de administración durante 1 año, comenzando en el mes de noviembre.

- **Programa Archivos de Diputación:** 1 empleo de administración durante 3 meses, comenzando en el mes de octubre.

- **Plan de Empleo de la Junta de Andalucía:** 4 empleos, 3 para la limpieza y mantenimiento y 1 para administración. La duración de cada puesto es variable según los tramos de edad: 18 a 29 años, 30 a 44 años y 45 años o más, comenzando todos ellos en el mes de marzo.

- **Programa de Empleo Social:** 2 empleos como peones para la limpieza y mantenimiento durante 3 meses, comenzando en el mes de julio.

- **Servicio de Ayuda a Domicilio:** 3 empleos para auxiliares durante los meses de verano para cubrir las vacaciones del personal indefinido, así como los puestos necesarios para suplir las posibles ausencias puntuales.

Esta previsión se encuentra sujeta a modificaciones sobrevenidas que se estimen oportunas conforme a necesidades municipales y a normativa vigente.

Presentación del pregonero de la Feria de Santiago de 2018

Lola Costa Cosano – Concejal

Buenas noches vecinos de San Sebastián de los Ballesteros, Sra. Diputada, Sr. Alcalde, compañeros concejales, Sr. Gerente de la Fundación de la Caja Rural de Jaén, Sr. Miembro de la Comisión Fuero 250 aniversario, queridos representantes de los distintos colectivos y asociaciones locales, amigos todos:

Un año más nos reunimos para dar el pistoletazo de salida a nuestra tan esperada feria de verano, la feria en honor al Apóstol Santiago, y qué mejor manera que hacerlo en este enclave, en el patio del Molino del Rey, un lugar que nos representa, que conmemora la llegada de los primeros colonos centroeuropeos a nuestro municipio, que recupera nuestros recuerdos y nos lleva a revivirlos con actuaciones como es la exposición que acabamos de inaugurar sobre el 250 aniversario de la fundación de las Nuevas Poblaciones. Gracias, una vez más, a la fundación de la Caja Rural de Jaén por la cesión de la misma.

Este 250 aniversario nos está trayendo muchas satisfacciones. Si ya el año pasado fuimos galardonados por parte de la Junta de Andalucía por esta celebración, junto a las Nuevas Poblaciones de nuestra provincia (La Carlota, Fuente Palmera, Fuente Carreteros y Ochavillo del Río), hace muy pocos días nos han informado de la distinción con el premio Andalucía de Turismo 2018 en la modalidad de instituciones a las Nuevas Poblaciones de Andalucía por nuestro trabajo para la puesta en valor del patrimonio cultural en las 16 colonias que las componemos.

Y en este ambiente festivo nos hemos reunido esta noche para darle la palabra a un hombre, a un eballense, a un promulgador de la vida cotidiana de San Sebastián de los Ballesteros, a don Juan Rafael Márquez Carrillo, a nuestro pregonero.

Juan, para mí es un verdadero honor el poder introducir hoy tus palabras y el poder presentarte ante esta familia.

Juan nace, como gran cordobés, en el mes de las flores. El día 5 de mayo de 1964, la antigua Residencia Teniente Coronel Noreña ve nacer a un niño pelirrojo, de piel clara y ojos azules, al primogénito de los Márquez Carrillo, el hijo de los vecinos Manola y Porri, a los que no mucho tiempo después se unirían Manolo, Paco y David.

Hijo de padres trabajadores: él polifacético, dotando a nuestro pueblo del servicio de taxi y después de correo postal; ella dedicada por completo a su familia y a su casa.

Juan pasaría su infancia correteando por las calles del pueblo, seguramente más por aquellas en las que vivió, la calle Fernán Núñez hasta los 14 años y la de la Rambla a posteriori.

La enseñanza comenzaría a hacer mella en él desde sus inicios en parvulitos hasta sexto de EGB en el colegio de nuestro pueblo, Santo Tomás de Aquino. Posteriormente pasaría por las Universidades laborales de Cheste y Córdoba hasta finalizar sus estudios de BUP y COU en el Instituto Francisco Giner de los Ríos de nuestro vecino municipio de Fernán Núñez.

Sus inquietudes pedagógicas y su pasión por la tiza y la pizarra, le llevarían a comenzar su carrera universitaria en la Escuela Normal de Magisterio de Córdoba, siendo en 1987 cuando culminaría su trayectoria al otro lado del pupitre, aprobando

las oposiciones al cuerpo de maestros, eso sí, no antes de pasar por el trance de la milicia durante 13 meses.

Juan presume de tener dos pueblos, si bien ambos andaluces, la zona gaditana ha sido testigo de sus más de 30 años al servicio de los demás.

El inicio de su andadura profesional en la Escuela Hogar de Los Barrios (Cádiz) le permitió no sólo apoyar a los pequeños en el comienzo de sus estudios, sino también acompañarlos en el forjamiento de una personalidad y de unos valores.

Durante dos cursos ese sería su modus operandi, pero pronto llegaría el año 1989, marcado para él por el traslado a su querido Conil de la Frontera y más aún, por su matrimonio con nuestra paisana Mª Carmen Pedrosa Ríder. Atrás quedarían muchos viajes a Barcelona, tantos como deseados encuentros, y tantos como refugios en casa de su prima Juani.

Conil ha visto a esta pareja crecer juntos, fortalecer si cabe, aquel romance que un día inició en nuestro pueblo, y de él nacer su hijo Daniel, gracias al cual tenemos este año el placer de disfrutar de unas de las portadas más bonitas que haya presentado nuestra revista de feria. Gracias Dani.

Para este inquieto de naturaleza y ansioso por descubrir cualquier rincón del mundo, existen pocos escondites españoles de los cuales él no haya disfrutado, y este deseo por descubrir le ha llevado a conocer la mayoría de las capitales europeas. Hasta ahora, reconoce como destino favorito Nueva York. No obstante, dado que cariñosamente es llamado "travelmarkez.com" y él mismo se califica como "viajero incansable", no nos extrañaría que cambiara de lugar predilecto en breve periodo de tiempo.

Amante de la naturaleza, del azulado mar y el campo verde, de la pesca en su paisaje favorito, la playa de Bolonia, de la recolección de espárragos, tagarninas y níscalos.

Apasionado de la cocina, de la innovación de recetas, de compartirlas con sus seres más queridos, de peroles multitudinarios y de licores "made in Juanito". Tanto, que los fogones le han llevado casi hasta las puertas del concurso televisivo "MasterChef", siendo galardonado con la "cuchara de madera".

Deportista por afición y rutas con amigos como primera elección, siendo su principal destino -en nada más ni nada menos que cinco veces- el famoso Camino de Santiago, aunque en alguno de estos viajes, más de un susto le daría su amigo Manolo Baena.

Puede ser que su deseo por descubrir, por abrir nuevos frentes, le llevara en el año 2009 a cambiar de alumnado.

Desde que comenzara su andadura profesional en el año 1987, Juan ejercería como maestro de numerosos colegios todos ellos por Cádiz provincia, donde no sólo desarrollaría las funciones de educador, sino también llevaría a cabo la laboriosa tarea de Jefatura de Estudios.

Es en el curso escolar 2009-2010 cuando sus pequeños alumnos se convierten en adultos, y Juan comienza a dar clase en el Centro de Adultos de Conil de la Frontera, al cual hoy se sigue dedicando y ejerce como Director de éste.

Este cambio le permitiría compartir viajes y tradiciones con sus estudiantes, los cuales han podido disfrutar de los churros con chocolate, de las migas, de las castañas asadas y, por qué no, de unas buenas torrijas. Sin duda, profesor y alumnos han ganado.

En San Sebastián de los Ballesteros, nuestro pregonero está lidiando con una gran tarea como es la de no permitir que los jóvenes olvidemos nuestros orígenes, nuestras tradiciones, y nuestras expresiones habituales.

Es por ello por lo que ha creado "A la charamandusca", una página publicada en redes sociales la cual recopila términos que diariamente podemos oír por nuestras calles, así como el significado de estas expresiones. Por destacar alguna, podríamos mencionar: "atrochar", "cardivache", "cargar el mochuelo" o "lo comío por lo servío". Actualmente esta página de internet se está diseñando en formato de diccionario físico para ser distribuido entre todos los vecinos.

Desde el Ayuntamiento nos gustaría agradecerte esta labor y por ello nos hemos puesto a tu disposición para ofrecerte todo nuestro apoyo.

Finalmente, destacar que el perol de Juan en nuestra romería de San Isidro se ha convertido en el escenario fotográfico de todos los paisanos, al pie de la ermita de San Isidro y siempre con la ya mítica rosca de pan. Y es que Juan es un auténtico amante de su romería, demostrando este amor desde muy joven, cuando junto a Juan Antonio Ansio y Joaquín Lesmes entre otros, decidieron hacer de una carroza el escenario de un enlace matrimonial.

Estoy segura de que se me quedan atrás grandes detalles, pero qué mejor que escucharlo de sus propias palabras.

Juan, te cedo la palestra, estamos todos impacientes por escucharte.

Por favor, un fuerte aplauso a nuestro vecino, amigo y pregonero, Juan Márquez Carrillo.

Pregón inaugural de la Feria de Santiago de 2018

Juan Rafael Márquez Carrillo

Sr. Alcalde, señoras y señores concejales y demás autoridades, queridos paisanos, amigas y amigos, querida familia, buenas noches. Muchísimas gracias por estar acompañándome aquí en lo que tiene que ser el pregón que dé inicio a la feria de nuestro pueblo. A nuestra feria de Santiago.

Hace unos meses mi hermano David me dijo que Paco, el alcalde, quería hablar conmigo. Yo pensé que había hecho algo malo... como cuando te llamaba el maestro, el director del colegio... o cuando te llama el Inspector... te preguntas ¿qué habré hecho para que me llamen? Luego al proponerme que fuera el pregonero de nuestro pueblo... bueno, fue algo muy especial. Yo creía que el tema del pregón siempre era cosa de políticos, escritores, artistas,... de gente importante y famosa. Mi primer pensamiento fue ¿Y por qué yo? ¿Qué meritos he hecho para estar aquí? Pero enseguida me surgió la segunda ¿Y por qué no? Recordé la letra de una vieja canción del argentino Jorge Cafrune, que es casi un fandango, y que dice: "Yo vengo de los de abajo, /y muy arriba no estoy, / pero así, me siento contento / porque estoy en mi elemento / y valgo por lo que soy."

Reflexioné sobre la gran responsabilidad que asumía si contestaba que aceptaba el ser pregonero del pueblo donde nací, que ha visto nacer a toda mi familia y al cual quiero. Tengo que decir que ha supuesto para mí un enorme orgullo, un gran honor y una gran satisfacción, recibir el encargo de ser pregonero. Y quiero agradecer enormemente al Ayuntamiento la confianza que han depositado en mi persona para dar el pregón que abre nuestra feria.

Estar en este escenario me trae dos sensaciones contrapuestas. La primera es muy especial porque yo he estado aquí arriba muchas veces, hace muchos años, pero como presentador que con diecipocos años me subía por primera vez a pecho descubierto a presentar a la gente importante que venía a dar los pregones: Joaquín Criado, Juan Rafael Vázquez.... El "Pelaillo", concejal con Juan José Partera,

me metía las cabras en el corral y a mí, que en cuanto me tocan las palmas me pongo a bailar, me faltaba tiempo para subirme arriba. ¡Y no charlaba ná...! Dice un amigo mío que me gusta meterme en todos los charcos... y que cuando no hay charcos tiro un cubo de agua al suelo para que haya uno donde poder meterme. Y en el fondo tiene razón. Entiendo que la vida es riesgo, aventura, acumular experiencias y vivir momentos especiales con la gente que quieres.

La segunda sensación es complementaria de esta anterior. ¡Juanito, te estás haciendo mayor...! Ya no te llaman para presentar, sino para pregonar. Eso quiere decir que vas cumpliendo años... Pero en cualquier caso no podía desperdiciar esta oportunidad de iniciar con vosotros nuestra feria, porque la mejor feria para cada uno es la feria de su pueblo, ni la de Sevilla, ni la de Córdoba, ni Jerez, ninguna.

He de confesar que muchas noches las he pasado escribiendo el pregón en mi cama. Me desvelaba y se me iban ocurriendo palabras que quería compartir con vosotros. Luego me asaltaba una sensación de vértigo y responsabilidad enorme, porque no es fácil enfrentarse a tus paisanos, a los que quieres y esperan mucho de ti, para no defraudarles y para compartir con ellos un momento bonito y emotivo, divertido y sentido.

Yo quiero compartir con la gente de mi pueblo y los que nos visitan, recuerdos y vivencias que mi corazón siente y que me han forjado como persona. Porque aquí quien va a hablar es el corazón, y el corazón nunca se equivoca. No puede equivocarse quien quiere a su tierra, porque es mi tierra, nuestra tierra, nuestra raíz, la que nos vio nacer a nosotros y a nuestros abuelos y a nuestros hijos. Es primordial que todos sepamos de dónde venimos, porque quien olvida de donde viene difícilmente puede saber a dónde va. Siempre he creído que las personas tienen que tener una raíz que las alimente y las una a la tierra, un lugar en el que sentirse queridos y a quien querer, porque la tierra es como una madre, y si no se quiere a la tierra es como no querer a la madre, y si no se quiere a la madre... no se puede querer a nadie.

Por otro lado no hace falta recordar que estamos en un aniversario muy importante. Cumplimos 250 años. Somos hijos de La Ilustración: un movimiento cultural e intelectual que dio paso a la Historia Contemporánea y que fue llamado así porque quería acabar con la ignorancia en la que estaba sumida gran parte de la humanidad. Y quería conseguirlo mediante las luces del conocimiento y la educación, para intentar que la razón se impusiera sobre la superstición, para combatir el fanatismo religioso y acabar con los privilegios de los estamentos feudales. La Ilustración trajo los derechos del hombre y de los ciudadanos, quería acabar con la tiranía para construir un mundo mejor. Eran personas que tenían fe en el progreso. Y en ese contexto histórico se fundó nuestro pueblo. Pero yo no quiero enfocar el pregón hacia el lado histórico, que es interesantísimo, sino hacia el lado más humano.

Estamos aquí esta noche en un escenario histórico del cual yo tengo un primer recuerdo no demasiado glorioso. De chico me iba mucho los fines de semana al cortijo de la Trinidad con mi primo Sierra. El lunes nos veníamos para la escuela andando, con alguna combinación o en una burra. Un día volvíamos los dos en la burra y llegamos a este molino para guardar al animal mientras mi primo iba a la escuela. Recordad que "Vinagre" era el que tenía este sitio para guardar sus bestias. El portón grande de entrada también tenía una puerta chica. Al llegar aquí nos encontramos la puerta abierta y mi primo tiró "palante" pero no avisó. Él se agachó, pero yo no me di cuenta y me quedé estampado contra el portón. Luego la ley de la gravedad hizo el resto y pegué un "sebollaso" de gran categoría. Ese fue mi primer "encuentro" con este sitio. Recuerdo que en la tahona estaba entonces la panadería de la familia Cobos.

No se me escapa que uno de los motivos por el que se han acordado de mí para el pregón ha sido que desde hace un año ando publicando en Facebook un diccionario de palabras y expresiones que usamos habitualmente en nuestro pueblo. Comunicaros que todas esas palabras se van a convertir próximamente en un libro gracias al apoyo del Excmo. Ayuntamiento y la Excma. Diputación Provincial que lo van a editar. Así se facilita que todas las personas que lo deseen puedan poseer un documento físico para poder leerlo, consultarlo, ampliarlo... y que será representativo de nuestra forma de hablar. Yo he realizado el trabajo de recopilar toda esa riqueza lingüística, es cierto, pero quiero que sepáis que el verdadero y único dueño de este rico patrimonio aquí recogido sois vosotros, el pueblo. Quiero que sea, de

una forma sencilla y divertida, mi forma de contribuir a esta celebración histórica. Tanto la página de Facebook como el libro se llaman "a la charamandusca", que es una expresión que personalmente me resulta muy simpática y que todos usamos de vez en cuando. En este pregón quiero referirme precisamente a muchas de esas palabras que utilizamos habitualmente y que conforman nuestra forma de hablar. Y quiero hacerlo de forma que convivan con las personas y personajes que hemos tenido en nuestro pueblo y que han marcado nuestras vidas.

Pretendo que los protagonistas de este pregón sean las personas y personajes de mi pueblo y las palabras y expresiones que en muchos casos ellos mismos han creado y que nosotros utilizamos. Porque ¿Qué es un pueblo? ¿Sus casas? ¿Sus campos? ¿Su paisaje? No. Está claro que no. Cierto es que los paisajes, los climas, las actividades económicas... son algo importante y que marcan el devenir de las comunidades, pero en el fondo eso no deja de ser el decorado donde se desarrolla el teatro de la vida. Un pueblo son sus gentes, las personas que día a día se enfrentan a la vida, y las relaciones que establecen unas con otras. Y en este pueblo hemos tenido y hemos disfrutado de personajes entrañables que nos han enseñado y han forjado nuestro carácter y nuestra forma de ser. Lo mismo que ahora hay otros que están forjando el carácter de los más jóvenes.

Para educar a una persona se necesita una tribu entera, no son solo los padres y familiares, la escuela y los amigos. Son todos los ciudadanos de su entorno los que forjan su personalidad, los ejemplos que nos dan, las palabras que nos dicen, los comportamientos que muestran. Entended que un niño es como una esponjita que absorbe todo lo que hay a su alrededor. Cuando vamos conviviendo con las personas de nuestro entorno nos van enseñando. Y esa enseñanza va calando en nuestra mente y nuestro corazón y nos conducen hacia un camino o hacia otro. Por eso considero que merece la pena recordar a muchos de esas personas y personajes que nos marcaron, que dejaron huella en nuestra vida porque nos enseñaron o nos dijeron palabras llamativas, graciosas o interesantes que quedaron en nuestro recuerdo.

Hay muchos personajes que se acumulan en mis recuerdos. Vayamos, pues, al principio del principio. Decía el genial humorista Gila que cuando él nació su madre no estaba en su casa. En la mía ocurrió lo mimo, porque yo nací en la antigua residencia de Córdoba. Lo que es realmente cierto es que no nací muy brilloso. Largo, seco, pataleguenado sin parar, con los soplillos asomando a los lados de la cabeza... Allí nació también por esos días nuestra Conchi de la Pajarilla. Así que la Pajarilla padre estaba allí con la Josefa y fue a verme... Mi madre le dijo, "¡Cuchaquí" mi niño. Y el buen hombre al verme con aquel aspecto, se dejó caer con estas palabras: ¡Esta cosa tan fea no la llevarás al pueblo....! Mejor lo descambias por otro. Obviamente mi madre se " jartó" de llorar y cogió una buena "inrritasión". Madre primeriza, y el otro con la guasa que gastaba a diario, no tuvo otra cosa que decirle a la pobre. No me dio ni una oportunidad.

Sabéis que a los grupos de niños les vamos llamando de varias formas según su edad: grameros, patuleas, parvas, samangones, musuelos/as... Y nuestras costumbres desde que los bautizamos resultan curiosas porque no se hacen en otros sitios: echamos a pelón caramelos y monedas al grito de ¡Pelón, pelón, la madrina una sardina y el chiquillo un boquerón! Otra cosa que se nos decía en tono de broma era lo de que nos iban a echar las cagarrutas cuando íbamos a ir a Córdoba por primera vez. Si el niño se ponía a dar "berríos" o "berracás"porque estaban "inquiñosos" se les decía "jopo", "vete a pegarle peos a una lata por ahí", y si seguían llorando se les decía "jerio jerio...". Se nos daba una jícara de chocolate con pan o un buen "joyo" para merendar. Si había que ir a algún sitio presentables se les "atacaba" bien el "jarapillo" para que no fueran "hechos un disfrés", o lo que era peor, "hechos un júngaro". También se nos mandaba a la escuela en invierno con unas "katiuscas" y un buen "gamberro" para que no pasáramos frío y pudiéramos meternos en todos los charcos.

De los maestros de entonces recordar a Don Miguel, Don Manuel Criado, Doña María, y con enorme cariño a una maestra que me marcó especialmente, doña Ángeles. No me resisto a contar una anécdota que, no por conocida, no deja de resultar divertidísima. Una vez fue Don Miguel al bar de Pepe Pichón donde "reinaba" la Reinita. Maravillosa mujer de la cual guardo un grato recuerdo y un enorme cariño. Preparaba unos boquerones de gran categoría... y me llevaba muy bien con ella. Bueno pues el

hombre pidió una cerveza. Supongo que una del águila, de aquellas de base ancha. Ella comenzó a charlar sobre algún tema a la vez que movía las manos y agitaba enérgicamente el botellín sin abrir. Ya sabéis que era una mujer muy expresiva y enérgica. Tanto la movió que al quitar el tapón de la botella... la cerveza se había convertido en champán... y decidió salir libre y apresuradamente de su envase. Ella, al comprobar que se salía tan maravilloso líquido, y para evitar que se desperdiciara, decidió darle un chupetón y beberse lo que estaba saliendo. Acto seguido se la colocó por delante a Don Miguel, que soltó la famosa frase: "¡Muy bien, María Dolores, muy bien!". Esta frase ha quedado como un referente a la hora de decir en el pueblo que alguien ha hecho una "jangá" y se ha quedado tan tranquilo.

Y es que la plaza del pueblo siempre ha sido un referente en nuestro ser como pueblo. Además del bar de Pepe Pichón había otros tres bares y llegó a haber cuatro. Había que ver cómo se ponía el bar de "la Salá" las tardes que había corridas de toros, porque fue de una de las primeras televisiones del pueblo, o para jugar a las cartas y al dominó, para el primer café de la mañana antes de irse para el tajo, el ambiente mañanero de los días de ojeo... Dolores era otra mujer de bandera. Luchadora, trabajadora, manejando como nadie su negocio. Luego estaba el bar del Porra, donde Miguel y su familia te atendían de maravilla. Y en la esquina del bar de la Viuda. Las noches de verano la plaza era el lugar de encuentro de la gente y destilaba un ambiente de fiesta permanente.

De la niñez se recuerdan especialmente los veranos. En mi calle vivíamos no sé cuantos chiquillos. Estaba mi chacho Joaquín y mi tía Mª la Cruz con todos los hijos, Chascal, Alcalá, El Gitano y mi prima Dolores, Rafalín de la Dolores, más tarde el Chato ... y allí se juntaban a diario una patulea de chiquillos para jugar a los pelotazos en el callejón, para cazar aviones con las cañas, para jugar a resconder por todo el pueblo por las noches, cazar salamanquesas, pillar grillos... Esas maravillosas noches de verano cuando la calle era un hervidero de gente que salía a tomar el fresco con sus sillas de anea a charlar con los vecinos y a convivir. Aquellas sí que eran verdaderas redes sociales. Mi chacho Juanillo Ovejas hacía algo muy gracioso. Se sacaba un colchón a la calle, todavía empedrada, y nos reunía a una parva de "grameros" a su alrededor. Allí nos iba contando cuentos e historias y nos tenía a todos "ensatinaos" cada noche, después de haber cenado en el rebate de la casa viendo la vida pasar.

Cómo no recordar a Funes. ¿Os acordáis de Funes? Fue de los primeros en traer una tele al pueblo. Allí nos acudíamos los nenes para ver la tele. Tu madre te daba una peseta y allí que te ibas las tardes de los sábados. Comprabas pipas o kikos y veías las películas de Tarzán en blanco y negro o el cine cómico, comiendo sentados en el suelo mirando con la boca abierta el milagro de las imágenes saliendo por aquella ventana.

Era una experiencia ver las piaras de cabras por las mañanas recorrer el pueblo, y a esa Lola de Arroyo llegar a mi casa y ordeñar las cabras delante de ti. Salía mi madre con la lechera y ella le iba echando las medidas que le pedía. ¡Y no le hagas tanta espuma que luego se queda en nada...! Y la Lola se reía con aquellas carcajadas que daba... Luego eso se quitó y llegaron las vacas... así que lechera en mano y "a ca" Basilio a por la leche.

Tu madre te mandaba a las múltiples tiendas que había en el pueblo. La Justa, la Rosario, la de la Anita del Selerín, la de la Encarna. La gente le preguntaba: Encarna, ¿cómo son estas peras? Y ella decía: "Niño, Güenas, güeñas, güeñas"... claro, no iba a decir que eran malas...se las iba a vender a Sanani. También estaba la Candelaria para temas de limpieza y droguería, la del Papero... y mi favorita: la de Martín. Allí había de todo lo que se te pudiera ocurrir necesitar. Yo creo que los chinos y el Leroy Merlín se inspiraron en la tienda de Martín. Gran hombre y gran persona que sabía venderle arena a un beduino.

Una de las cosas que más atractivo resultaba para los chiquillos era cuando venían las avionetas a las Blancas a "echar líquido". Allí que nos íbamos cuando éramos apenas unos mocosos a ver despegar y aterrizar aquellos aparatos. Otra actividad peligrosa donde nos "jugábamos el pellejo" era irse a la era de Manolito el de la Posá a jugar al fútbol. No había "poli" ni pistas, las calles eran de piedras, el municipal te echaba de la plaza... así que lo más llano y mejor preparado para jugar al fútbol eran las eras. La mejor y más grande era la de Manolito. Eso sí, en cuanto aparecía por la esquina de las Viñas y lo veías venir con la mula blanca que tenía... cogíamos un "carsoneo" y salíamos "chaspeaos" de allí,

salíamos como rata por tirante por lo que pudiera pasar.

Eso sí, los grandes eventos futboleros ganaron en calidad cuando se arregló la "jasa" de la cooperativa. Por las tardes se juntaban todas las personas disponibles para jugar. A veces era complicado desmarcarse... y con todo y con eso se colaban goles. Mi tío Juan Miguel solía jugar con botas "segarra", que todo el mundo sabe de la calidad y la precisión que poseen para el toque del balón y decía... ¡Figuritas a mi no, eh, figuritas no...! Eso después de calentarle el tobillo al alma cándida que osó pasar por allí y que había intentado un regate fino.

Precisamente el Fino contemplaba la escena desde la esquina donde tenía las cabras y no lo acababa de entender muy bien del todo, aquellos tíos tan grandes corriendo detrás de una pelota... Recuerdo de él dos frases memorables. Una de ellas fue una vez que Coscurro iba pegando "amotazos" por el pueblo (cosa que hacía a diario), se cayó en el callejón de la cooperativa y casi atropella a una mujer. Se levantó lleno de polvo, le echaron una mano para arrancar la moto y salió otra vez "a to meter"... y el dijo: "No, si habrá que irse del pueblo y dejárselo para él solo". La otra frase que decía y que me encanta era referida a su mujer. Aunque de pequeña estatura era una mujer de carácter fuerte, trabajadora, acostumbrada a bregar con ni sé cuántos hijos, a llevar su casa... y él decía de ella: "Tú ves que mi mujer es chica... pues medio metro tiene debajo tierra..."

Pero las grandes citas futboleras tenían lugar en la feria. Se habilitaron varios estadios hasta llegar al definitivo. Por ejemplo era famoso el estadio "el kilómetro". Se pasaba el rulo sobre el rastrojo, se quitaban unas cuantas piedras, se regaba un poco, se ponían los palos, se pintaban las rallas y hala, a jugar. También se construyó uno enfrente de este, el estadio "El Terne" y recuerdo que en la jasa de "Don Juan", yendo para los Olivares, también se jugó alguna vez. Allí nuestras primeras figuras como Tomasito, Eduardo, Garrincha, Sebastián de Marcos, Pepillo, Gonzalo, el Quilli, Junco, Apoño, Folledo, nuestro gran portero Currito, y un largo elenco de figuras defendían con brío y fuerza el honor de nuestro pueblo. Pocas veces se llevaban la copa los rivales... A veces hacía un calor espantoso, y los cuerpos después de una mañana de bares no hubieran pasado el control antidoping. En este mundial han puesto el "VAR" para el tema de los penaltis. Los nuestros también solían venir desde "el BAR" antes del partido. Lo raro es que no pasara nunca nada que no se arreglara con un trago de agua del porrón. Verdaderamente estamos vivos de milagro.

Pero al hablar de la feria hay un personaje que se hace imprescindible mencionar. Yo creo que todos somos necesarios... aunque hay personas que son imprescindibles. Y Emilio el Barbas lo era. Persona aparente y "apañá" donde las hubiera. Decía una frase que a mí me ha marcado: "Cuando una persona dice que no puedes más, que está reventada, todavía puede hacer el doble de lo que ha hecho". Nunca le podremos estar lo suficientemente agradecidos la juventud que convivimos con él por el ejemplo que nos dio: en el Teleclub, en organizar los juegos de los niños en las ferias, en su compromiso diario con la gente, en su entrega y capacidad de trabajo, por su altruismo y buen corazón. .. Las personas no son grandes por el espacio que ocupan, sino por el vacío que dejan cuando se van. Y él dejó un vacío que nadie ha podido llenar.

Su padre, Rafael, Parterilla, como lo conocíamos, era un personaje entrañable también. Dos anécdotas tengo en la mente de él. Una es de una vez que fue a hablar con alguien, me han dicho que a ver a los Saleris, y uno de ellos le dijo al otro: "Tráeme eso que está dentro de lo otro que puse debajo de aquello". Rafael se quedó mirándolo, con aquella cara seria que el ponía y le dijo: "Me iba a ir... pero me voy a esperar a ver lo que te trae... porque después de las explicaciones que le has dado...me espero , me espero..."También cuentan su forma de leer el libro de Peter Pan. Se lo estaba leyendo a uno de sus nietos y en un momento el capitán Garfio grita: ¡Peter Pan a la vista...! pero él cambiaba la coma y la frase la pronunciaba así: "Peter, Pan a la vista..."

Los temas que tienen que ver con el trabajo suelen tener su reflejo en el habla de los pueblos. Y el nuestro no podía ser menos. La famosa historia de "Perras Gordas" en el cortijo de La Higuera nos dejó la famosa frase: "vas a durar menos que Perras Gordas en la Jiguera". Pero hay muchas más como "Más flojo que un muelle guita, más perro que la chaqueta un guarda, más flojo que un vendo, no darle un palo al agua, hacer algo a la charamandusca, a la virolé, alagüenamiguel, etc.

La primera vez que trabajé en serio fue en la obra del corral de mi tío Pedro. El antiguo se había quedado en medio del pueblo y molestaba a los vecinos. Allí recuerdo con enorme cariño cuando me mandaban a por agua al pozo de la Uñi donde solía estar también Pedro. Trincaba el porrón y me iba a sacar agua del pozo... pero realmente lo que a mí me gustaba era quitarle uvas a la parra que tenía en el patio donde estaba el pozo. Y ella detrás de mí me hacía un férreo marcaje para que no le "espiscara" los racimos. Más de un pescozón me llevé...

La obra del nuevo corral la hizo Francisco, el Curi, donde estaba la antigua era de Manés. Allí estuvimos casi todo el verano y a veces íbamos a tomar una cerveza "a ca" la Vito. Yo tenía catorce años y un hombre le dijo: ¿No es "mu nuevo" este chiquillo "pa" beber cerveza? Y él contestó otra frase que yo llevo en el recuerdo: "Si tiene edad "pa" trabajar, tiene edad "pa tó". Qué buena persona era, con aquel gesto tan característico que tenía y esa sonrisa permanente.

Luego estuve varios veranos con Miguelón cargando alpacas. Trabajamos mucho pero me lo pasé muy bien con él. A veces nos fallaba alguno de la cuadrilla y él decía otra frase que me ha servido mucho: "Don presiso no ha nasio". Realmente es así, desde entonces solo cuento con las personas que están y nunca con los que faltan. También "disfruté" de algunos veranos de remolacha, con agradables tardes soleadas y aquellas temperaturas tan frescas cargando el camión de Emilio, del Pelaillo... junto a Venancio, Reca, Joaqui el municipal, Pedro Torres, Achín. Lo dicho, estamos vivos de milagro.

Una fiesta que marcaba nuestro paso de la adolescencia a la vida adulta fue durante muchos años el día de los quintos. Era un acontecimiento que marcaba tu vida, era como el paso de ser considerado un niño a ser un hombre. El perol, los ramos de azulillo por las paredes y las calles, los mensajes que se ponían, el ¡Adiós, primo, "agüela"!... Una mención especial y merecidísima a mis quintos y quintas del 64. ¡Qué bien nos lo pasábamos! Lo que no inventáramos nosotros es porque no existía. Fuimos un grupo realmente activo que nos pringamos en todas las actividades y fiestas que había en el pueblo. Estábamos realmente comprometidos y, de forma totalmente altruista, luchábamos por mejorar nuestro pueblo y darle vida. Poner ramos a las novias el Domingo de Ramos, yendo a coger almendros enteros por esos caminos, colgar los "Juas", echar gachas en las puertas, preparar la candela de la Candelaria dando "tractorazos" con Flori a recoger leña... Para las carrozas de la romería íbamos con las motos a casillas medio derrumbadas y echábamos abajo los tejados para coger las alfanjías para hacer las estructuras de las pilas, la iglesia, la fuente, etc Luego estuvimos varios años en la directiva del teleclub... Yo que sé lo que salía de aquellas mentes y de aquella casa de la abuela de Joaqui el del Chato donde teníamos la sede oficial y se fraguaban todas las tropelías del mundo. ¡Vivan los quintos y las quintas del 64!

He mencionado algo anteriormente que no puede pasar sin pena ni gloria. Nuestra juventud estuvo marcada irremediablemente por el Teleclub. Nunca podremos explicar a los que no vivieron ese momento lo que supuso el teleclub para dos generaciones de jóvenes en el pueblo. Ese era nuestro sitio. No el bar o el local de alguien. Eso era nuestro. Nosotros lo gestionábamos, lo organizábamos, lo trabajábamos, lo cobrábamos... y allí se hacían bailes, piñatas, fiestas, venían conjuntos, ferias de invierno... yo que sé cuántas cosas. Era el lugar de encuentro diario, de salir, de escuchar música, leer libros, jugar al ping pong, al ajedrez... y por supuesto donde se fraguaron la mayoría de las parejas de nuestro pueblo. Allí no intervenía la autoridad, ni gente de fuera. Aquello era lo más parecido a una comuna, donde la gente se comprometía a luchar y mantener lo que era nuestro sitio.

El lenguaje también ha tratado con enorme despliegue de palabras y expresiones todo los referido con la fiesta, la juerga, el cachondeo, ... y la bebida: cacharro, echar la espuela, túrdiga, birlonteo, ir de picos pardos, echar una uvita, chinclar, estar guacho, jorgar, ... pero sobre todo nuestro deporte favorito: ir de perol. Eso es lo que más nos gusta en el mundo.

Y si hay alguien a quien recordar por su enorme carisma, por su aportación a la fiesta y el cante, ese es "el Masetero". Cómo olvidar su estampa, subiendo la cuesta de la plaza montado en la bici, sombrero en ristre, puro en la boca, saludando y sonriendo. Eso cuando no iba en el caballo o en su "cuatro latas" eterno. Transmitía humanidad, bondad, ternura y cariño. ¡Qué flamenco era! Qué buenos ratos y qué feliz hizo a la gente que le rodeaba. Un emocionado recuerdo desde aquí.

En nuestra habla tenemos expresiones impagables. Me encantan algunas como: "Me recibió de quijá casero". ¿Cómo tenían la "quijá" los caseros? Yo conocí sobre todo a uno... mi tío Germi. ¡Qué persona más buena! Y uno de los pocos que hablaba en el pueblo con la "z", porque era de origen montalbeño. Una vez mi primo Sierra suspendió muchas asignaturas. Mi tía Rafaela le dijo: el niño ha suspendido siete. A lo que él respondió: -¡Ziete, Rafaela! ¿Pero cuántas hay? Me contaba que para intentar ligar se ponían detrás de las muchachas con los bolsillos llenos de monedas y las hacían sonar con las manos para que las otras las oyeran y vieran que tenían dinero. Además se ponían a hablar de falsas yuntas de mulos y tierras que tenían que arar para llamar su atención... Las cosas eran así en aquellos tiempos ¡por el interés te quiero Andrés! Contaba que una vez lo metieron en el cuartelillo con su hermano por alguna tontería. Arrastraban tanta hambre que había en la celda un saco de trigo de uno de los guardias y se liaron con él con tanta gana que si no los echan de allí hubieran acabado con el saco. Estuvo muchos años de casero en La Trinidad y le encantaban los toros. Allí estaba con mi suegro y le decía las tardes de toros: ¡Me da el corazón que va a venir Napoleón y nos vamos a quedar sin diversión! Por supuesto Napoleón era el señorito. Una vez operaron a mi tía Rafaela en la Cruz Roja. Habitación individual, dos camitas... Entonces no había vacaciones para casi nadie. Cuando llegó la hora de darles el alta, ellos estaban allí en la gloria. Así que mi tío Germi le dijo al médico: Y no le da a usted igual dejarnos aquí otros tres o cuatro diítas...

Nuestro banco siempre fue el Monte de Piedad. Allí había otro personaje de esos que marcan. Esa imagen de ese "Chico Felix" con sus gafitas a esta altura, aporreando la máquina de escribir con dos dedos y juntando las varillas de las letras... o hablando por teléfono: ¡Si, si, si si si... pero es que... si si si si..." Me encantaba verlo actuar. ¡Y una experiencia casi religiosa era ir con él en el coche...! Te llevaba por el campo el día de ojeo y te iba señalando cerros, él miraba para el cerro y el coche iba un poco a donde dios quería...

Claro que de coche y conductor casi suicida tendremos que hablar del "Chato". Si hay una palabra para definirlo solo me sale una del pueblo: ¡bichaco! Este no ha tenido nunca "ataero" ni por el pescuezo. Nos llevaba a las ferias en el "landrover" a todo trapo. Cogía el tractor y el remolque las tardes de romería, lo llenaba de "nenacos" y allá que nos íbamos a tomar "cacharros" a Fernán Núñez o a la feria de El Arrecife. Eso cuando no cogía el coche y amanecía en Barcelona con unos cuantos. Pegaba "amotazos" de todos colores, se sacó el título de piloto de avioneta, ...Pero todo eso, justo es reconocerlo, con un gran corazón y una generosidad sin límites.

Y como no recordar al otro Chato, con su carro y su caballo percherón recogiendo la basura. Su buen humor permanente y esa socarronería maravillosa que siempre llevaba por bandera. Él decía que nunca compraba aceitunas para partirlas. Se daba sus paseos por los olivos y cada día se traía sus dos bolsillos de la chaqueta que solía llevar llenos. Lo que es de España es de los españoles...Y luego se inventó el carro conducido por el mastín para pasearse por el pueblo. Y como olvidarse de su mujer, María, con los jeringos tan buenos que hacía. Y ya recordar a la otra churrera histórica que fue la Paulita, que tenía su churrería en el callejón, cerca de la tahona. Los hacía en ruedas y te los llevabas a casa ensartados dentro de un junco.
Los temas del tiempo, como no podía ser de otra forma en una comunidad agrícola están muy presentes en nuestro habla. El cielo se puso de pansa burra, hace más frío que lavando rábanos, hace un "airaso" tremendo, va a llover más que cuando enterraron a Bigotes, la "cujá" que no pille terrón esta noche... cerrarse la noche en agua, correr las albinas, chapetón, hace mala orilla,...

En los inviernos el pueblo olía a molino. Ese olor del aceite fresco, del orujo, del alpechín, de la candela... y no había actividad más gratificante que asomarse al molino. Ver por las tardes como los tractoristas se afanaban y competían entre ellos en destreza para meter el remolque marcha atrás para dejarlo perfectamente colocado al pie de la cinta transportadora. Y ver el montón aumentando con el contenido de esa aceituna limpia que fluía como oro negro de entre los sacos. Y la tolva que alimentaba las enormes ruedas, el ruido del motor, de las correas, de los molineros afanados en el durísimo trabajo, el calor, la frenética actividad diaria... y en el centro de todo Pepe. Qué buena persona, qué buen hacer años y años al frente de ese molino. Esas pilas de aceite fresco y esa actividad que llenaban el alma. Mi hermano Manolo delante de

la tolva era el otro personaje que siempre estaba presente. Qué lástima que perdiéramos ese patrimonio y que no se hubiera convertido en un patrimonio cultural impagable e inigualable para futuras generaciones.

Olía a aceite, sí, pero también olía a matanza. Cómo no recordar el olor de la cebolla cociéndose para hacer la morcilla. Los olores son recuerdos muy evocadores y te retrotraen a tiempos y momentos vividos. Y hacer la matanza, los embutidos, salar el tocino, comer chicharrones, carne a la brasa... qué maravillas hemos perdido. A eso olía el pueblo en invierno. Mi tía Leonora y mi tío Chanejo, ayudados por la Sele, y Lorenzo pegando cubetazos de agua a todas horas, mantuvieron mucho tiempo esa tradición. Era maravilloso contemplar el suculento paisaje de esos palos llenos de chorizos y morcillas encima de esa candelita que soltaba el humo y le daba sabor. Y qué bueno estaba un mingo de pan de la tahona en el campo con un trozo de morcilla o chorizo...

En la caseta estaba la herrería de Salva. La explanada delante servía de campo de fútbol y aquella herrería era para mí un sitio entrañable y extraño. Lleno de hierros por todos lados, lleno de mugre y desorden, con la fragua funcionando y ese cuerpo enorme presidiendo aquel caos. Y un mensaje por el que se ha hecho famoso: Hoy no tengo acabado lo tuyo pero vente "miñana" que seguro que lo tienes hecho. Y claro, tú ibas "miñana" pero el mensaje se volvía a repetir porque siempre había alguna excusa para no haberlo terminado. Eso sí, era un hombre con un enorme corazón y que se hacía querer.

Y cuantos nombres más se vienen a la mente al recordar tiempos pasados que forman parte de nuestra vida. Antonio Ortega, Tomasito, Mateote con las campañas de los ajos, Suceso, Diego Zamora con sus cabras, Frasquele, el Napi, Emilito, Pepito el zapatero, José el de Cañablanqilla con su sabiduría de animales y plantas, la Vela, la Totín, el Pilaro, Arroyo, Rafalín de la Dolores en su puerta viendo pasar a la gente... Torcuato, enorme en su tamaño y en su corazón, y qué exóticos nos resultaban los franceses que venían a su casa, ese Patuli que venía de Alemania con toda la familia, ... y los veranos que traían a tantos y tantos emigrantes que se fueron y volvían a su raíz, a ver a su familia y disfrutar de su pueblo. Algunos de esos que tuvieron que emigrar han regresado para quedarse y están aquí de nuevo. Y yo sé de uno que hasta buscó novia, hija de uno de los emigrantes que venían los veranos y se casó con ella.... Podía seguir nombrando a muchísimas más personas, pero es imposible.

En el diccionario se han recogido una serie de palabras que son casi exclusivas de nuestro pueblo. Algunas de ellas son rebate, apescolao, asoginao, brilloso, cajeta, la catalana, chipichaque, chivitel, chueco, comistral, corrinche, doblaíta, en tenguerengue, ensatinao, enferiao, ese es de mis yerbas, folitracao, guacho, jagüillo, jerio, jopo, jumo, joyo, la bisca, mojarle las orejas con saliva, no está mal pal pueblo, padre, madre, payo, saquito, talega, toscaso, urrititití, viejo... todas ellas aparecen en el diccionario y pronto podréis comprobarlo
Quiero decir también, sin temor a equivocarme, que los nacidos en los años cincuenta y sesenta somos unas generaciones privilegiadas. Y lo somos porque hemos asistido y participado activamente en la mayor evolución social, política, y económica que ha existido en la historia de la humanidad. El pueblo en particular y este país en general hemos evolucionado tanto en los últimos cincuenta años que nos resulta difícil de asimilarlo y casi imposible de explicárselo a nuestros hijos o nietos.

Hemos pasado de tener casas muy humildes (para ser generosos con el término) donde no había ni cuartos de baño y nos bañábamos en el barreño de zinc, justo al lado del brasero donde tu madre te iba calentado la ropa en las enjugaderas hechas de varetas y oliendo a alhuecema, a tener jacuzzi y chorros de hidromasaje, de la cocina de carbón a la vitrocerámica, de lavar en las pilas a lavadoras super automáticas y secadoras, de no haber ni teléfono o tener que ir a ca la Antoñita para llamar a que los niños de 9 años manejen un móvil, de calles empedradas a asfalto, de jugar en las eras al poli, de pizarrines y tinteros en las mesas o cuadernos comprados en ca la Amelia a portátiles e internet, de ver las avionetas en las blancas a usar los aviones como si fuera el coche, de tardar dos días en ir a Barcelona en el tren a hacerlo en cinco horas, de no tener casi nadie coche a tener dos en la casa, de una dictadura a una democracia, de pasar hambre y penurias en los cortijos a tener el colesterol alto y las alacenas llenas de comida ... Pero sobre todo hay que destacar el enorme avance de la mujer, que por fin empieza a tener su sitio. Mujeres que son las grandes olvidadas de la historia y cuya

situación social y económica ha evolucionado espectacularmente. Mujeres que han sido y siguen siendo el motor fundamental de nuestra sociedad, las que han dirigido las economías familiares, las que trabajaban y llevaban su casa para adelante. Mujeres a las que nunca se les podrá agradecer lo suficiente lo que han hecho por todos nosotros, las que no tienen horas para el descanso, las que se han quitado el pan para dárselo a sus hijos, las que han renunciado a casi todo para dárselo a los demás, las que no han tenido vida para que los hijos la tuvieran. Casi todos hemos tenido una madre así, casi todas las que estáis aquí esta noche sois así. Gracias desde lo más profundo de nuestro corazón por enseñarnos tanto y por darnos tanto.

Pero ahora estamos en el presente. Y el presente nos dice que tenemos y disfrutamos de una cantidad enorme de gente con mucha valía y que está muy implicada en la vida del pueblo, que han recogido el testigo y están en permanentemente ebullición, organizando actividades y dándole vida a nuestra comunidad. La Asociación de Mujeres Dolores Delgado, el club de pádel, el club de atletismo, las hermandades, el hogar del pensionista... y además, colaborando en todo, nuestro Ayuntamiento. No hay fin de semana que no haya algo organizado, cuando no es el mercado colono es el torneo de pádel, cuando no maratón de fútbol, la feria, la velada, campamentos de fútbol, si además le sumas la romería, la feria de invierno con el pavo con fideos,... esto es un estrés tremendo, apenas hay días para hacer la actividad que más nos gusta... ir de perol. Porque aquí se va de perol para celebrarlo todo. A todos ellos, a todos los que le dan vida a diario al pueblo, muchas gracias por vuestro esfuerzo desinteresado y por hacernos la vida mejor a todos los que podemos disfrutar de esas actividades. Y no podemos olvidarnos de la labor tan enorme y positiva que ha realizado y realiza la Agrupación andaluza de San Sebastián de los Ballesteros en Cataluña. Una gente que ha trabajado denodadamente por mantener sus raíces, su cultura, su forma de entender la vida y que ahora, en estos momentos convulsos, merecen un aplauso muy generoso.

Siempre le he comentado a la gente que nuestro pueblo es como microcosmos social. Aquí tenemos de todo. De lo bueno y de lo malo. Si alguien quiere hacer un estudio de nuestra sociedad no tiene que irse a una gran ciudad o manejar grandes datos. Basta con venirse aquí y en este entorno tan controlado puede tener una muestra de cómo es nuestra sociedad, de cómo ha ido evolucionando y de cuál puede ser el futuro. Tenemos gente perfectamente formada ocupando importantes cargos, gente en el extranjero, médicos, ATS, maestros y profesores, un futbolista famoso y gente en todos los oficios y con una enorme proyección. Eso sí, lo que más ha dado esta tierra son carteros... ¡madre mía cuantos carteros ha dado esta tierra...! Pero por encima de la profesión de cada uno, porque creo que todas las profesiones son iguales de dignas e importantes, nos vamos encontrando a lo largo de la vida el mayor valor que se le puede atribuir a alguien: ser una buena persona. Cierto que no todo el mundo cumple todos los requisitos pero la gran mayoría de las personas lo son y debemos sentirnos orgullosos de la gente de nuestro pueblo. Gente trabajadora, laboriosa, alegre, cariñosa, comprometida. Antonio Machado conocía perfectamente el alma humana y escribió una definión perfecta que se adapta a la inmensa mayoría de la gente de nuestro pueblo:

Son buenas gentes que viven,
laboran, pasan y sueñan,
y en un día como tantos,
descansan bajo la tierra

No puedo pasar la oportunidad de referirme a lo más importante para una persona, que es su familia. Me siento un privilegiado por la familia que me ha tocado, y mire hacia donde mire solo puedo encontrar buenas personas y cariño. Todos necesitamos formar parte de algo, tener nuestro sitio, sentirnos seguros y queridos para tener un equilibrio mental y emocional. Y yo solo puedo tener palabras de alabanza para todos los miembros de mi familia, porque sé que siempre podré contar con ellos. Hoy están aquí presentes muchos miembros de mi familia, mi mujer, mis padres, mis hermanos, sobrinos, tíos, primos, suegros... y especialmente el mayor logro al que puede aspirar una persona, tener un hijo que te haga sentir que toda la lucha merece la pena, y que además es capaz de llenarte de orgullo a diario, por ser una excelente persona y un ser especial. Gracias a todos por acompañarme en este día tan importante.

Y podía seguir horas y horas contando cosas y recordando momentos y personas de nuestra historia. Pero no me quiero hacer más pesado. Estamos a punto de comenzar la feria de 2018.

Todos recordamos las ferias a lo largo de nuestra vida como acontecimientos muy destacados. Aquellos cañizos que nos ponían en la plaza para cercar el baile, que era de pago..., hasta una cerca de tela metálica pusieron una vez. Y nuestros intentos por colarnos, por ligar con la muchacha que nos gustaba ¡Cuántas parejas habrán surgido en ferias de verano! El baile agarrado mientras sonaba "Europa" de Santana, y el olor de su pelo que te acompañaba toda la noche. Los juegos de los niños con el perol tiznado y el barreño con agua para coger la monedas, el soga tira... y correr las carreras de cintas, y el partido de fútbol... y ponerse guapo para salir de nuevo. Era la rutina rota que se vuelve fiesta para dar sentido a la vida.

Todas las civilizaciones, desde el inicio de los tiempos, han necesitado la fiesta como algo fundamental para su equilibrio emocional. La fiesta supone le romper la monotonía diaria y entender que la vida no puede limitarse a un día de trabajo tras otro. Necesitamos la diversión como necesitamos el cariño de las personas, el aire mismo. Necesitamos la risa y un poco de locura que dé sentido a la existencia humana, que nos haga sentirnos vivos. La risa aleja el miedo, llena de endorfinas el organismo y propone para continuar con el duro día a día.

Amigos y amigas. Vecinos de San Sebastián. Ha llegado la hora de la fiesta: Atrás quedan las dificultades cotidianas, los pequeños sinsabores de la vida, las largas jornadas de trabajo diario, los horarios y las normas. He sido invitado a ser el pregonero de esta feria y voy a cumplir con el cometido que me corresponde:

· PREGONANDO, el comienzo de unos días distintos llenos de jolgorio y diversión, de música, de baile, de cante, de generosidad, de sueños por cumplir,
· PREGONANDO, el comienzo de días de calle y de trasnochar donde debéis dar rienda suelta a vuestros sentimientos y vuestro buen humor,
· PREGONANDO, el comienzo de días de buena vecindad y de hospitalidad, donde derrochéis alegría y compartáis vuestra felicidad con todos los que nos visiten.

En mi familia tenemos un dicho que le salió del alma a mi padre una vez que estuvo en mi casa una visita larga y tediosa. Cuando acordaron de irse por fin, mi padre, el Porri, les dijo: "Sí, irse, que se os va a hacer de noche..." Pues eso, Juanito, vete que se te va a hacer más de noche de lo que ya es... Muy buenas noches, muchas gracias y

¡Viva la feria de San Sebastián de los Ballesteros!

Descafeinado congreso

Joaquín Criado Costa
Cronista Oficial de la villa - Ex-Director de la Real Academia de Córdoba

Como todos mis paisanos saben, en 2017 se cumplieron 250 años del Fuero de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía. Un hito de suma importancia en la vida cotidiana y en el devenir histórico de unos pueblos creados por obra y gracia del ilustrado rey Carlos III -que lo fue de España (1759-1788) y antes lo había sido de Nápoles y de Sicilia, duque de Parma y de Plasencia-, que puso la empresa en manos de ministros formados en el despotismo ilustrado.

Hijo de Felipe V y de Isabel de Farnesio, Carlos III casó con la princesa alemana María Amalia de Sajonia, con la que tuvo trece hijos. De metro y medio de altura y de una prominente nariz, era persona afable, de trato llano y familiar, sencillo en el vestir, enemigo del boato y del ceremonial y bastante beatucón. Su esposa tampoco era ninguna belleza; murió a poco de llegar a Madrid para ser rey de España tras el fallecimiento de Fernando VI.

Carlos III se rodeó de ministros como Manuel de Roda, el marqués de Grimaldi, el marqués de Esquilache, el conde de Aranda, Pedro Rodríguez Campomanes y otros, con los que llevó a cabo una serie de reformas y de hechos –como la expulsión de los jesuitas-, contando con la ayuda del limeño Pablo de Olavide, muy amigo de Miguel de Múzquiz, ministro de Hacienda.
Olavide obtuvo altos cargos en Sevilla, pero difíciles de desempeñar, por lo que podemos decir que fracasó.

Por entonces un aventurero austríaco, Johann Caspar Thürriegel, tuvo la idea de colonizar zonas de la América española con seis mil alemanes. El gobierno consultó con Olavide por su condición de americano y a éste no le pareció bien, aunque pensó en aprovechar el ofrecimiento para poblar las tierras desiertas a lo largo de la carretera de Madrid a Cádiz, proyectada en 1761. Se pensó en asentamientos humanos en Sierra Morena y en la campiña de Córdoba, llegando hasta tierras sevillanas, y para dirigir la empresa fue nombrado Olavide.
Así comenzaba esa magna obra colonizadora que se desarrolló a través del Fuero de las Nuevas Poblaciones. Thurriegel cambió el destino de los seis mil colonos, cobrando él 326 reales por persona. Eso ocurría en la misma fecha en que se decretaba la expulsión de los jesuitas: el 2 de abril de 1767.
Desde entonces las vicisitudes fueron innúmeras. Como se sabe, Olavide acabó mal y en 1835 se abolió el Fuero, pasando las poblaciones, roto un sueño de pujanza, a regirse por las leyes generales españolas.

Cumplimos en 1968 los doscientos años de la llegada de los primeros colonos a lo que hoy es nuestro pueblo. En aquella ocasión la Real Academia de Córdoba se desplazó a nuestro Ayuntamiento para celebrar una sesión específica. Aquí estuvieron académicos como Castejón Martínez de Arizala, Gómez Crespo, los Hermanos Ortiz Juárez y Palop Fuentes, que yo recuerde. Todo puede verse en el Boletín de la Real Academia de Córdoba.

Ahora, como ya hemos dicho, se cumplen 250 años de la promulgación del Fuero de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía.

Con tal motivo una autodenominada y autonombrada "Comisión Nacional Fuero 250" comenzó hace unos años a organizar un "congreso nacional" con un "comité organizador y científico" abultado y pomposo, compuesto absurdamente por veintinueve miembros, y con un no menos abultado y pomposo "comité de honor", integrado por cuarenta y un miembros. En ambos comités, aun suponiendo que

fueran necesarios todos sus integrantes –lo que no es poco suponer- se echaban en falta al rector de la Universidad de Córdoba, a algún catedrático de la misma que ha dirigido varias tesis doctorales sobre el tema, a la autora de una de esas tesis y cronista oficial de una de las poblaciones y al obispo de la diócesis cordobesa.

Como extrañaba igualmente que la presidencia del comité organizador y científico la ocupara una persona poco conocida y casi desvinculada del mundo colono, por lo que por esa y otras razones fue muy contestada "sotto voce". Como extrañaba la situación de desplazamiento de la directora de la más alta institución cultural giennense y la escasa vinculación con el congreso de un prestigioso fiscal que fue en gran medida uno de los principales promotores de otros congresos anteriores sobre el mismo tema.

El congreso, calificado pretensiosamente de "internacional", no tuvo de tal más que una conferencia a cargo de Dª. Nicola Veith, quien se había licenciado en la Universidad de Mainz, y quien se refirió con buen sentido del humor a este mínimo detalle que debía de ser el que le daba el carácter de internacionalidad.

Personalmente entiendo que debía haberse contado con el vecino municipio de La Victoria, donde existió el barrio de Camas, así llamado por haber sido lugar de asentamiento de los colonos de la familia Kamer, si bien el pueblo se fundó algunas décadas después tomando como base una explotación agrícola de los Frailes Mínimos de Ntra. Sra. de las Victorias.

Llamó poderosamente la atención que ninguna primera autoridad, ni provincial ni autonómica ni nacional, asistiera a los actos, aunque en algunos estuvo presente un "segundón" o "tercerón". Igualmente extrañó las "catetadas" que se colaron en el programa y que los habitantes de los pueblos afectados no tuvieran libre acceso a las sesiones de lectura de comunicaciones, aunque no se les permitiera, como es lógico, acceder a las recepciones.

No desearía que estas referencias mínimamente críticas al congreso al que nos venimos refiriendo se interpretaran como malévolas por mi parte o por la de las personas que me las hicieron llegar. Téngase en cuenta que los organizadores apenas contaron con medios económicos de las instituciones, por lo que su inicial megalomanía se les vino abajo. Sí hay que resaltar en justicia la colaboración subsidiaria de los ayuntamientos y de sus alcaldes, sobresaliendo los de nuestro pueblo, que supieron estar a la altura de las circunstancias.

Tabernas, taberneras y taberneros de mi pueblo (II): la taberna del Toto

Rafael Vázquez Lesmes
Cronista Oficial de la villa

Aunque con un tanto de retraso en la continuidad de la serie respondiendo al título que encabeza este artículo , no debéis culparme de su olvido. Se ha tratado de interferirse en este espacio de tiempo la celebración sobre los " 250 Aniversario sobre la Fundación de las Nuevas Poblaciones de Andalucía", efemerides a la que he dedicado mi participación en esta revista. No podía ser menos al tratarse de un acontecimiento tan destacado para nuestro pueblo al estar comprendidas entre ellas. Por ese motivo, creí conveniente que en estos dos últimos años mi colaboración se dedicase a informar puntualmente de todos los actos, actividades, visitas celebrados y del gran congreso internacional que puso broche final a la conmemoración, siendo fiel reflejo en estas páginas para conocimiento de nuestra vecindad.

Volver a insistir del esfuerzo y la entrega del ayuntamiento pleno, contando con mi colaboración como cronista y miembro de su comisión ejecutiva, es digno de gratitud. Su entusiasmo por servir al pueblo, quien estuvo junto a él en todo momento en esta tarea, es motivo de alabanza y gratitud. Nuestros visitantes así lo contemplaron y también lo manifestaron mediante sus felicitaciones.

Una vez justificado por mi parte este retraso en la continuidad de la serie ya iniciada de las tabernas, procedemos a su reanudación. Su relato se plasmará en un conjunto de hechos concretos contemplados "in situ" por el que suscribe mezclados a impresiones de tipo personal. Sí aseveramos que responden a un realidad con la posibilidad de discrepancia o error debido al funcionamiento de mi disco duro cerebral, un tanto desgastado ya por el tiempo.

Un anécdota. Años cuarenta del pasado siglo. Nuestra plaza luce y reluce con un cielo limmpio. Chiquillería bulliciosa y espectante. Boda y celebración en el único recinto existente en el pueblo para albergar festejos de esta índoles. La comitiva ya en el interior del recinto habilitado. Cierre de puertas. La gente menuda, unos por curiosidad, otras esperando lograr algún dulce o golosina de los invitados, trepaba a las ventanas situadas a un lado y otro de la puerta, a la espera de recibir alguna chuchedía u otra atención de los asistentes. Presencia del guardia municipal. Pedro, vitoreño recién nombrado para el cargo y con total desconocimiento de personas y costumbres locales, nos invita a descolgarnos de los hierros con la amenaza de no hacerlo nos llevaría a la cárcel. Aunque se trataba de una simple advertencia, algunos nos lo tomamos en serio. Fue uno de ellos - el que suscribe- quien le replicó asintiendo, pero que tuviese en cuenta que el aludido era hijo del alcalde. Finalizó el hecho con un descenso colectivo de donde se habían encaramado, sin mayores incidencias. El suceso ocurrió, como ya hemos anotado, en los años iniciales de la dictadura franquista reflejando que hasta los más pequeños se encontraban influenciados por el espíritu autoritario imperante de subordinación al superior. Pues bien, aquella casa a cuyas puertas se celebraba el festejo no era, ni más ni menos, que la Taberna del Toto.

Sin querer aventurar la fecha de su implantación en la plaza por no contar con datos documentales para ello, pudiera ocurrir que fuese coincidente con el levantamiento del monopolio o estanco del Estado habido sobre la venta de vinos, licores y aguardientes sucedido en el transcurso de los primeros veinte años del siglo XIX. Sin embargo, tenemos la seguridad que el edificio en donde se albergó responde al modelo de viviendas levantadas para la conformación del pueblo al inicio de la llegada de los colonos. La fachada con su puerta de entrada y dos ventanales situados a ambos lados, da lugar a un largo pasillo en donde se van sucediendo habitaciones para finalizar en un patio o corral. A mediados del corredor surge una escalera conduciendo a la planta alta o cámara utilizada inicialmente para almacén de grano e iluminada mediante un ventanal colocado sobre la puerta de entrada.

No cabe duda de asimilarse su planificación al modelo mantenido para todas las casas levantadas al inicio de la llegada de los colonos como albergue definitivo. Se constata, no obstante, las modificaciones realizadas posteriormente, pero respetando las líneas y el repartimiento primitivo de sus espacios aunque, como digo, dividiiéndolos en estancias más reducidas de acuerdo con las necesidades domésticas que iban surgiendo. Al final del corredor, un gran patio, continuado por otro que sirviese en su primera etapa como corral. En la parte derecha de la galería se alzaba una escalera conducente a la cámara cumpliendo su misión en los momentos iniciales de habitáculo para granos. Posteriormente cambió de dedicación una vez establecia la taberna y fue lugar de sede para reuniiones de partidos políticos . Por último, su uso fue el de la celebración de bailes, destacando entre ellos el de la Piñata. Mis recuerdo lo contempla con una gran aglomeación de asistentes y atmósfera cargada de humo. Se me olvidaba hacer una alusión de la existencia en el rellano de la escalera de una tinaja llena de agua y con un jarriillo de porcelana, desconchado, al lado para saciar la sed de los agotados bailarines.

Hasta no ha mucho tiempo la planta baja se componía de una serie de salones que servían de solaz a la clientela, contando con mesas de madera cuadradas y redondas con su tarima, si no me falla la memoria, con braseros de picón en invierno en donde se aposentaban los parroquianos no sólo para consumir las bebidas –principalmente aguardiente y vino- de no gran calidad procedentes de Rute y Montilla.- también para jugar sus partidas de cartas- la brisca, tute y otros- además de los asiduos al dominó. Entre estos ultimos recuerdo con cierta nostalgia lasparejas formadas por “Fatigas, el “Cojo de Estroza” , “Vilillo” y el Niño Félix, formando partida con otros no tan asiduos entre los que me encontré en un tiempo muy determinado, junto con Mateo Vázquez. Destacaban por su buen dominio de la fichas y el primero de ellos también por su rapidez y reflejos, además por sus “fullerías”, siempre sonriente. Casi siempre rodeados de “mirones” admirando la calidad de sus jugadas.

Asiduos mañaneros, pero con prisas y a pie de mostrador, los jornaleros del campo tomaban su aguardiente “rajante”” para entrar en calor en las tareas que le esperaban. Ya entrada la mañana, el café reposado en las mesas, en aquellas maquinillas de doble cuerpo de metal, daban lugar al comienzo de las partidas de cartas y dominó para los ociosos de turno.

No podemos olvidarnos de la “cocinilla”, estancia ubicada a la derecha de la entrada al portal, abierta para el mostrador y las tareas domésticas imprescindibles del negocio. Sin embargo, junto al ventanal que daba a la calle, en mi año sabático de estudiante, se reunía para tomar la cerveza o el vino correspodiente una tertulias formadas principalmente por el médico, y los secretarios del ayuntamiento. Los nombres de D. Marcelo, D. Rafael Palenzuela, co su gruesa chivata, D. Leopoldo y D. Crfistóbal, junto con algunos agricultores locales, fueron de un recuerdo imborrable, sin olvidarnos del maestro herrador. Allí, junto a la tinaja del agua y otra más pequeña sirviendo de recipiente de los pajaritos fritos, surgían conversaciones y anécdotas dignas de ser recordadas. Una de ellas con una apuesta sobre quíen sería capaz de comer más zorzales.Allí apareció la gran hunanidad física de D. Leopoldo batiendo el record, llegando a la cifra de catorce. Pero no fue la cantidad lo que llamó más la atención, sino la de deglutirlo; cogiendo el pájaro por las patas y dejando fuera de sus gruesos labios sólo los huecesillos de los muslos.

Viernes Santo de un año cualquiera de la época que reseño. Tabernas con puertas medio cerradas con abstinencias hasta del alcohol. Lo impone el nacional-catolicismo reinante. Sin embargo y a hurtadillas se servía a algunos clientes las bebidas, pero simulando ser infusion y servido en vaso grande con su

cucharilla introducida. Mi recuerdo se eleva a haber observado encaramado en la ventana al maestro herrador sentado en la cocina y en esa tesitura.

Desde mi niñez la persona que se encontraba al frente de este establecimiento era el Toto, conocido de esta manera por denominarse Antonio. Lo evoco con toda su humanidad, un tanto desaliñado, vientre pronunciado, barba de varios días y gesto de poco amigos. Se trata de impresiones obtenidas de mi tierna edad con escaso acceso a esa clase de establecimientos exclusiva entonces para mayores. Como se puede inferir son muy limitados y nebulosos mis vivencias sobre supersonalidad. Sí entro con un mayor conocimiento de causa en la etapa de su hijo, Pepe el del Toto. De rasgos físicos similares al padre pero de estatura más reducida, su forma de actuar al otro lado del mostrador se presenta como la figura de un auténtico tabernero en toda su complejidad. Eficiente en el servicio, cordial, medido en el trato a la clientela, a veces un tanto difícil al hacer estragos en ella las sobredosis de alcohol, prudente en sus actruaciones y sobre todo generoso y desprendido cuando era necesario.

No quiero dejar pasar su hombría de bien y generosidad sin contar una anécdota ocurrida a un grupo de amigos que durante las fiesta éramos clientes permanentes en su establecimiento. Estaba conformado por Manolo el del Rubio, Juanra el de los Trompetas, Alfonso el carpintero, Mateo Vázquez y el que suscribe este escrito. Habiéndosenos agotado la reserva dineraria, acudimos en su ayuda para que nos fiara lo consumido. Su reacción no consistió solo en aceptar nuestra propuesta, sino que echándose mano al bolsillo del chaleco, sacó unos billetes y entregándolos –no recuerdo la cantidad ni a quien lo hizo- nos dijo que podíamos irnos a otras tabernas a gastarlos. Su acción es digno reflejo de un profesional del gremio de primera clase. No se nos puede olvidar su gran terraza veraniega hasta el "llanete" de la plaza, solaz y disfrute de su clientela.

Fallecido a temprana edad, fue su esposa Dolores, quien se puso al frente del negocio tabernero. Se le conocía también como Dolores "la Cotrusa" No se trataba de un apodo denigrante, sino una deformación del apellido Cotrú, derivado del Kutrof de la emigración alemana. Posteriormene se conoció tambien como la taberna de "la Viuda". Con otros matices y otra forma de actuar frente al público –era una mujer y viuda- en un negocio tan poco a propiado en la época para el género femenino- su carácter serio hacía honor a su vestimenta- siempre de riguroso luto- se imponía a cualquier salida de tono de aquellos que se propasaban en el trato a consecuencia del exceso de los vapores etílicos un tanto subidos.

Trabajadora incansable, ahorradora al máximo y con tres nenes de muy temprana edad, supo sobreponerse a la adversidad de su viudez y "sacar adelante" el negocio. Una anécdota de su carácter de ahorradora lo encontramos en este caso que a continacion narramos. Siendo mi padre representante en la localdad de las cervezas el Águila, únicas entonces en el mercado , con botellines de crital, había que devolver éstos vacíos y cuidando de no romperlos por el cuello al abrirlas. Pues bien, cuando este escrfibidor, aún muy joven, se disponía a recogerlas para enviarlas de nuevo a la fábrica, intentaba encubrir las rotas dejándole un tapón puesto, con el fin de no tener que abonar los envases. Igualmente le ocurría al ir a cobrarle las letras bancarias de las que igualmente mi padre era representante. Solía retrasar su abono hasta el límite, aunque cumpliendo siempre con sus obligaciones.

En mi mente almacenadora de recuerdos, se me escapan los últimos días de su vida al frente del establecimiento hasta coger el relevo su hijo Rafalín "el del Toto", que junto con su hija Rosario y su tía Gertrudis se convirtieron en unos ayudantes excelentes en el quehacer del negocio-.

La época de Rafalín no me toca a mí describirla, puesto que cualquiera de vosotros que lea estas páginas la conocerá mejor que el que esto narra. Sí remachar que la taberna del Toto fue y siguió siendo siempre una institución del pueblo hasta no ha mucho de su cierre definitivo.

Las costumbres y las tradiciones

Juan Márquez Carrillo

No sé si os habéis parado a pensar alguna vez en la diferencia que hay entre una costumbre y una tradición y, sobre todo, en la importancia que tienen ambas para los seres humanos, en general, y para las comunidades más pequeñas, en particular. Esta importancia radica esencialmente en que son las que marcan el carácter de las personas generación tras generación, formando parte de su cultura, de su forma de ser y de actuar.

Los seres humanos creamos cultura, algo que nos diferencia específicamente de los animales. Así, nuestra lengua, nuestras creencias, las formas de expresión artística, nuestras celebraciones, nuestra comida, nuestra forma de pensar o sentir, nuestra actitud ante la vida... son expresiones de nuestra propia cultura.

Este acerbo cultural, ese conjunto de saberes y experiencias, de formas de actuar y vivir la vida se van trasmitiendo de generación en generación por diversos medios. Los niños aprenden de los adultos, que a su vez aprendieron de los ancianos. Y aprenden lo que oyen, lo que leen, lo que experimentan, lo que viven a diario, la convivencia cotidiana, las celebraciones... y de esa forma se heredan las costumbres y las tradiciones.

Las costumbres pueden tener su origen en la familia: algunos gestos, actos, formas de actuar, celebraciones o comportamientos que son puestos en práctica con frecuencia y que son asumidos por una mayoría, acaban por convertirse en costumbres. Sólo cuando esas costumbres pasan a lo largo de generaciones se convierten en tradiciones.

A través de la trasmisión de sus costumbres y tradiciones se intenta que las generaciones jóvenes den continuidad a los conocimientos, valores e intereses que los diferencia como grupo y los hace distintos a otros. La razón por la que las tradiciones son importantes radica en que transmiten valores compartidos, historias y objetivos de una generación a otra. Esto va a ayudar a una sociedad a crear y compartir una identidad colectiva, que a su vez sirve para dar forma a las identidades individuales.

Las tradiciones y costumbres son algo dinámico y que cambian con el paso del tiempo, aunque en algunos casos, la atención se centra en mantenerlas exactamente como son.

Esos cambios suelen acontecer como resultado de las nuevas experiencias y conocimientos de la sociedad, a causa de sus necesidades de adaptación a la naturaleza, por la influencia de otros grupos sociales con los que establece contacto, las nuevas modas o creencias, la revisión y actualización de las formas de entender la vida etc. Así, entre los grupos humanos siempre hay personas que apoyan los cambios y otras que se resisten a ellos; esto ha sido causa de disgustos y desacuerdos. Quienes se oponen a dejar atrás su cultura, consideran que las costumbres y tradiciones no son prácticas sin sentido, sino respuestas y soluciones que les han ayudado a enfrentar el mundo y la vida. Ante la incertidumbre de lo nuevo, lo conocido representa y ofrece seguridad. Los que quieren abandonar viejas tradiciones estiman que los tiempos evolucionan y que ya no tienen sentido algunas de esas prácticas. Así hay nuevas costumbres que se crean, otras se van adaptando, otras que perduran y otras que desaparecen.

En nuestro pueblo tenemos varias tradiciones que han perdurado a lo largo de los años y que es necesario revisar y reflexionar sobre la necesidad o no de conservarlas o adaptarlas. En definitiva será la gente la que tome la decisión de forma más o menos consciente y asumirá lo que le gusta y abandonará lo que no le interesa. Así ha sido siempre. Veamos algunas tradiciones que tenemos en el pueblo y otras que se han perdido o están a punto de hacerlo:

La matanza. ¿Quién no ha participado en una matanza? Solo las generaciones más jóvenes no saben lo que es. Entiendo que el momento de la muerte del animal era muy desagradable pero el resto de la actividad era absolutamente fascinante. El olor a la cebolla cocida, la calidad de la carne, hacer las morcillas, los chorizos, los palos colgados llenos de embutido, los chicharrones, salar el tocino y los huesos, la carne a la brasa... unido a la actividad frenética de tres días eran una experiencia irrepetible y que se está perdiendo para siempre.

Los "Júas". Echo de menos aquellos ratos en los que hacíamos "el Júas" (Judas) para colgarlo en alguno de los cables de la calle. Suponía una noche de fiesta y jugar a las cartas en el teleclub, o en otros sitios, y que culminaba con el acto de colgar el muñeco de paja en la calle, simbolizando el suicidio de Judas después de la traición a Cristo.

Los quintos. Era la fiesta de puesta de largo de los jóvenes que iban a ser tallados para irse a la mili. Una tradición que había pasado de generación en generación desde hacía muchísimos años y que cada uno recuerda de la manera que la vivió. Estaba muy arraigada en el pueblo pero con el fin de la mili obligatoria se fue perdiendo y acabó por desaparecer. Eran juergas de gran categoría que acababan por dejar el pueblo azul con los ramos y las despedidas que se hacían a madres, primos, novias, abuelas,... teniendo un aire transgresor que, a veces, generaba conflictos, pero que era más o menos asumido como algo inevitable.

El Domingo de Ramos. Los novios colocaban en las puertas, balcones y ventanas de las novias ramos como muestra de amor y un poco de cachondeo, para qué nos vamos a engañar... Era una forma más de echar un buen rato de juerga y se ponían ramos de flores, ramas de olivo, de almendro... más de uno se cargó algún elemento decorativo haciendo esas ofrendas...Se volvían a repetir los ramos de azulillo de los quintos en algunas ocasiones

Cantar la Nochebuena. Recuerdo lo bien que lo pasábamos yendo a cantar por las calles de casa en casa la noche de Nochebuena. Mi primer recuerdo fue con Tomasito, Apoño, Sebastián de Marcos... etc que salieron con una burra y mi tito Juan Miguel haciendo de Virgen María. Una excusa como otra cualquiera para pasar un buen rato y celebrar la fiesta en comunidad, compartiendo con todos un día tan singular. Íbamos de casa en casa, cantando, en grupo, y nos abrían las puertas, incluso sacábamos de la cama a la gente... animábamos a las familias y nos animaban a nosotros. Eso se ha perdido.

Los juegos infantiles. El trompo, el elástico, las cuatro esquinas, el clavo, a "resconder", las canicas (las "bolas" en el pueblo), a los pelotazos, y tantos otros que han pasado al olvido. Hoy nadie juega a estos juegos que eran activos, grupales, que tenían reglas que había que cumplir y que precisaban de una organización mínima. Contribuían activamente a la formación de la persona porque había que aceptar esas normas y porque se hacían en grupo. Da pena ver a los chavales anclados y cautivos de un aparato, que curiosamente solo tiene de movimiento el nombre: móvil.

La Candelaria. El dos de febrero se formaba una candela enorme enfrente a las escuelas, en la "jasa" de la cooperativa. Recuerdo los viajes con el carretón de Flori trayendo chuecos de olivos, ramas... hasta formar una candela tremenda. Ahora se sigue haciendo de forma más controlada en la plaza, organizada por el Excmo. Ayuntamiento y la Asociación de mujeres.

Los dulces en el horno. Ya no sé cuantas personas van a hacer dulces en el horno. Supongo que cada vez menos. Nos hemos vuelto más cómodos y compramos los dulces que se fabrican. Pero tenía su gracia y su misterio levantarse temprano para ayudar a tu madre a hacer las magdalenas, rellenar los moldes, o hacer galletas de aquellas largas, roscos, tortillas... el olor de la tahona, la gente haciendo

dulces, el ambiente de la mañana,... y ver salir la obra por la puerta del horno y "competir" con las vecinas sobre cual había salido mejor...

Los látigos y la juncia. En parte se ha perdido porque los arroyos han sido eliminados y los líquidos han hecho el resto. El día del Corpus era tradicional colocar varios altares por todo el pueblo (cosa que se sigue haciendo) y se llenaban las calles de juncia. Se hacían látigos con la juncia, que se hacían restallar delante de la procesión. Acabada la ceremonia las pandillas de chiquillos corríamos a llevarnos la juncia y amontonarla para hacer juegos en ella. La apuesta era a ver quién cogía más y solía haber conflictos porque siempre había algún espabilado que aprovechaba cualquier despiste para llevarse la de otra pandilla.

Los faroles hechos de melones. Se está intentando recuperar esta tradición de cuando se sembraban melonares en el pueblo y se disponían de pocos recursos y juegos. Yo he hecho muchos para mis hermanos y primos. Suponía un acto muy divertido y que a los niños pequeños les encantaba, pasearse con su farol con una escalera tallada en la piel, un sol, una luna, estrellas... que se clareaban al ser iluminados por la vela. Cosas sencillas pero que implicaban un tiempo de dedicación, que es lo que más agradecen los niños de los mayores y cualquier persona en general: el tiempo que les dedicas. Mucho más que los regalos más caros.

Los peroles. Esta tradición creo que no corremos el peligro de que se pierda, pero necesita la implicación de las personas. Es cierto que siempre habrá un "tonto/a" que se cargue gran parte del trabajo, es inevitable, que siempre está el espabilado/a que pasa de todo... pero qué buenos ratos se echan y qué bien se lo pasa uno. Eso compensa todo el esfuerzo realizado y permite a las personas un contacto directo y establecer vínculos de afecto en un ambiente distendido. La fiesta es necesaria como parte imprescindible de la vida y referente primordial de la salud mental. Sin fiesta estamos abocados a ser máquinas de trabajar, a ver la vida como un proceso falto de ilusión.

El pavo con fideos. Es una tradición que en los últimos años ha evolucionado de forma espectacular y que ha servido para ensalzar una tradición ancestral y poner en valor la feria de enero. La prensa y la televisión se hacen eco cada año de este evento tan nuestro y ha permitido que gentes de localidades vecinas nos visiten, se promocione nuestro pueblo y hayamos recuperado un elemento que nos identifica y nos hace únicos. Hoy en día hay que darse a conocer, hay que hacerse notar... especialmente en los pueblos pequeños como el nuestro donde se corre el riesgo, cada vez más preocupante, de la despoblación.

Los huevos de pascua. Esta tradición, típicamente alemana, se está recuperando gracias a la labor de mucha gente que ve en este símbolo algo distintivo y bonito. Símbolo de vida y pureza, en Alemania esta costumbre parece haber sido cimentada por la Iglesia en el Siglo XII con el "benedictio ovorum", acto en el que los huevos eran bendecidos en la iglesia, lo que en el imaginario popular los dotaba de poderes especiales. Los emigrantes de hace 250 años trajeron su tradición y me parece muy bonito recuperarla.

Hay muchas más que cada uno puede ir añadiendo a esta pequeña lista, pero no quiero despedirme sin hacer una última consideración.

Para conocernos mejor como personas y como grupo humano, es importante reflexionar acerca de nuestras costumbres y tradiciones, pensar y dialogar con la comunidad sobre qué podemos conservar y lo que habría que rescatar, que valiera la pena, del legado de nuestros antepasados. No hay que olvidar que son actividades colectivas que involucran a un grupo de personas, que apelan a las emociones en muchos casos, que nos hacen formar parte de algo. Y en esta vida todos debemos formar parte de algo, todos necesitamos y debemos tener nuestro sitio.

Somos lo que sentimos y todos estamos hechos de emociones. Las tradiciones ayudan a fortalecer y crear personas emocionalmente satisfechas y equilibradas, clave fundamental para disfrutar de la vida.

2018: un año intenso lleno de hermandad

Rafael Ramírez Toledano
Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Señor del Huerto

Como ya es costumbre en otros años, la hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Señor del Huerto ha tenido una actividad bastante intensa durante el año 2018.

Para empezar, durante el mes de marzo se produjo el popular "ensayo solidario" en su cuarta edición, y fue a beneficio de las familias más necesitadas de nuestra provincia. Este acto se realizó el 17 de marzo y, a pesar de la lluvia, se consiguió una gran cantidad de alimentos gracias a la solidaridad de las personas.

Con respecto a la celebración de la Semana Santa de 2018, ésta se desarrolló sin ningún aspecto importante que merezca la pena señalar. Únicamente que el itinerario de la procesión de Nuestro Padre Jesús Nazareno y la Virgen de los Dolores que tuvo lugar el Viernes Santo por la mañana, se vio alterado por la aparición de la bendita lluvia que tanta falta hacía para nuestros campos.

Concretamente, la procesión de la Hermandad del Santísimo Cristo Crucificado del Miércoles Santo, y del Señor del Huerto con la Virgen de los Dolores del Jueves Santo realizaron sus estaciones de penitencia con toda normalidad. Sin embargo, y como antes apunté, la procesión del Viernes Santo se vio sorprendida por la lluvia a la altura de la calle de la Ilustración. Por esto, su itinerario se vio alterado cuando terminada la calle del Viento, los pasos continuaron hasta la plaza del Fuero en lugar de entrar en la calle la Campiña y continuar así con su tradicional itinerario. Una vez en la plaza, realizaron su encierro y terminaron así el Viernes Santo por la mañana.

En el mes de mayo la Hermandad participó en la "Salida Extraordinaria" que realizó la Real Cofradía y Hermandad de Nuestro Padre Jesús de Priego de Córdoba. Ésta tuvo lugar el 27 de mayo, y fueron representando a la Hermandad Jesús Javier Crespo, Hermano Mayor, Pachi Giraldo, capataz del paso de Nuestro Padre Jesús Nazareno, y Jesús Valentín Rider, capataz del paso del Señor del Huerto.

Ya en el mes de agosto la Hermandad también participó en la "Salida Extraordinaria" de Nuestro Padre Jesús del Calvario de Montalbán. Esta salida fue la noche del 25 de agosto, y fueron acompañando al "Patrón de la campiña" Jesús Javier Crespo, Hermano Mayor, Jesús Valentín Rider, capataz del paso del Señor del Huerto, Antonio Julián Costa, miembro de la Junta de Gobierno, y el que suscribe este artículo representando a la Hermandad del Santísimo Cristo Crucificado.

Otros acontecimientos importantes que se han desarrollado durante este año, han sido los relativos a la preparación del septuagésimo quinto aniversario de la "refundación" de la Hermandad. Por este motivo, el 2019 será un año muy especial e importante dentro del mundo cofrade de San Sebastián de los Ballesteros.

En primer lugar y antes de centrarme en explicar el concepto de "refundación" de la Hermandad, quisiera comentar que, a fecha de hoy, las únicas investigaciones sobre la historia de la fundación de la antigua cofradía de Jesús Nazareno de nuestro pueblo fueron realizadas por el cronista oficial de la villa, Rafael Vázquez Lesmes. Éstas aparecen en dos de sus libros: San Sebastián de los Ballesteros: historia de un pueblo carolino, publicado por la Excelentísima Diputación provincial de Córdoba en 1997, y Un pueblo de alemanes en la campiña cordobesa: San Sebastián de los Ballesteros, publicado también por la Diputación de Córdoba en 2015.

Continuando, y centrándome ya en el tema en cuestión, el 20 de febrero de 1944, se reunieron en Junta de Gobierno el Hermano Mayor, que por aquel entonces era Antonio Ortega Berni, junto con el Secretario, Miguel Criado Luque, alcalde del pueblo, y el Tesorero, que era Sebastián Sánchez Petidier, con el fin de abrir un libro de cuentas de la Hermandad. Sería a partir de esa fecha cuando comienza a denominarse a la antigua Cofradía de Jesús Nazareno como "Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno". De todo lo anterior tuvo la aprobación y el "visto bueno" del cura párroco de aquel tiempo, que era D. Pedro Del Pino Castillo, natural de Castro del Río.

En este sentido y, por acuerdo de la actual Junta de Gobierno, se decidió considerar esa fecha como la de "refundación" de la Hermandad y, el 2019, considerarlo como año del 75 Aniversario de su "refundación" o de su nueva denominación.

Durante estos 75 años, la Hermandad, que comenzó con 55 hermanos, tuvo diferentes Juntas de Gobierno que, según sus posibilidades, tiempo y recursos económicos, consiguieron seguir con la tradición de procesionar a Nuestro Padre Jesús Nazareno por las calles de nuestro pueblo. Particularmente, con este aniversario se pretende homenajear a esas Juntas de Gobierno que consiguieron mantener viva la tradición y devoción por nuestro Nazareno, superando

todas las dificultades en una de las épocas más duras de nuestra historia contemporánea. Para tal homenaje, la actual Junta de Gobierno y a la cabeza su Hermano Mayor, Jesús Javier Crespo Prieto, han organizado una serie de actos que, como no puede ser de otra manera, vienen a engrandecer nuestra Semana Santa y a mantener viva esta tradición y devoción en San Sebastián de los Ballesteros.

Centrándonos en este LXXV Aniversario, todo comenzará con un "Triduo" los días 30, 31 de mayo y 1 de junio de 2019. Al finalizar éste, el mismo día 1 de junio, tendrá lugar un pregón conmemorativo en la Tahona, a las 21:30 horas.

Este pregón analizará la Hermandad centrándose en su carácter singular y propio que caracteriza a nuestra gente. Además, se hará un pequeño homenaje a la Agrupación Musical de San Sebastián de los Ballesteros; banda de música que se creó en 1996 y que para la compra de instrumentos, no sólo colaboró nuestra la Hermandad, sino también el Ayuntamiento. También tratará el reciente estudio que ha sido realizado un grupo de expertos sobre la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, por el cual se ha conseguido datar la imagen, así como dar con un posible autor y escuela artística a la que pertenece. De todo lo expuesto antes, se va a editar un "Boletín Conmemorativo" donde se tratarán todos estos temas con más profundidad.

El acto central será una "Salida Extraordinaria" del paso con nuestro titular por las calles del pueblo. Será el 15 de junio de 2019. La Hermandad ha contratado para tal evento una de las mejores bandas de música de Semana Santa que actualmente hay en Andalucía: "Banda de Cornetas y Tambores del Santísimo Cristo de las Tres Caídas" de Triana, Sevilla. Además, para ese día invitaremos a las hermandades de las localidades vecinas para que acompañen a nuestra imagen en su recorrido, por lo que esperamos una gran afluencia de personas. También, para embellecer y engalanar este acto extraordinario, adornaremos las calles de nuestro pueblo con banderolas y balconeras, recordando así que estamos celebrando el Aniversario de su "refundación". Para llevar a cabo todo esto, vamos a necesita la colaboración de todos los vecinos y vecinas de nuestro pueblo.

Como acto final, se organizará un "Besapiés" de la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, el día 22 de junio de 2019. Para tal ocasión, se expondrá la imagen con sus mejores galas, para que, todo el que quiera pueda visitarla en su parroquia y pueda besar sus pies. Al finalizar éste, habrá una "Eucaristía de Acción de Gracias".

Para terminar, quisiera agradecer en nombre del Hermano Mayor de la Hermandad y de su Junta de Gobierno, el continuo apoyo que siempre hemos tenido por parte de todo el pueblo y, particularmente, de nuestro Ayuntamiento. Que esperamos tener un magnífico 75 Aniversario y que podamos disfrutar de todos los actos preparados para el próximo año 2019.

Historia de un club llamado El Pozo

Club Deportivo El Pozo

La historia de este club comenzó como casi todo en la vida... por casualidad, y me atrevería a decir que casi como la mayoría de las ideas: "no sois capaces de hacer..."

Siempre ha sido nuestro pueblo un lugar donde sus habitantes han practicado bastante deporte, pero allá por el verano de 2008, un reducido grupo de chavales empezamos a coger la costumbre de salir a correr la mayoría de las tardes por las carreteras y caminos que rodean nuestra localidad. Poco a poco nuestra afición se fue consolidando y ya no solo lo hacíamos en verano si no que nos atrevíamos a correr con frío y a veces hasta con lluvia. ¡Estábamos locos, decían!

-¿A qué hora nos vemos? Esa era la pregunta más realizada, y ¿el lugar? Eso no hacía falta preguntarlo, en el Molino nos esperaba Tomás, mostrándonos el reloj siempre que llegábamos tarde.

Y así, como quién no quiere la cosa, un día nos dio por participar en una carrera y comenzamos a participar en distintas pruebas que se organizaban en la provincia de Córdoba. Y no nos importaba tener que madrugar un domingo para salir a correr, todo lo contrario, disfrutábamos cada uno de los kilómetros recorridos.

Fue pasando el tiempo, el deporte del "running" fue cogiendo auge, la gente iba cada día más preparada a las carreras, relojes con gps, zapatillas con un alto sistema de amortiguación, todos en sus clubes y con sus equipaciones correspondientes. Nosotros simplemente disfrutábamos con la libertad de correr y la alegría de compartir anécdotas entre los que cada día nos calzábamos las zapatillas.

Fue en verano de 2010, cuando se nos ocurrió la idea de hacernos unas camisetas para ir todos iguales a las carreras. La cuestión era: ¿Cómo nos llamamos? La contestación cayó por su propio peso, siempre quedábamos en la Calle El Pozo del Agua Buena, ¿qué mejor que CLUB EL POZO?

Pues dicho y hecho, se compraron unas camisetas, se hizo el dibujo de un pozo y a la serigrafía, ya estaba todo preparado.

En ese momento se puede decir que nació El Club El Pozo con 4 integrantes: Tomás Gómez Luque, Paco Ansio Ortega, Francisco Javier Maestre Ansio y Juan Rafael García Molina.

Evidentemente no éramos los únicos que solíamos correr, por lo que pronto se sumaron voces para que la creación de un club que representara a nuestro pueblo fuese una auténtica realidad.

Una idea fue dando vida a otras y, de este modo, el 18 de diciembre de 2010 se firmaron los estatutos del CLUB DEPORTIVO EL POZO, y no quedó ahí la cosa, pues ya teníamos en marcha la organización de una carrera en San Sebastián, queríamos que la gente conociese nuestro pueblo y disfrutaran igual que lo hacíamos nosotros de nuestros caminos y calles, pero sobre todo de sus gentes.

De esto ya han pasado algunos años, comenzamos cuatro personas y ahora somos casi 50. No todas corremos, pero si todas disfrutamos de las distintas actividades que organizamos:
-Llevamos 8 ediciones de la Carrera Popular de La Alameda.
-llevamos 3 ediciones del Cross Miguel Pino.
-Hemos dado ambiente a la tarde de nochevieja con 7 carreras de disfraces.
-Participamos en la celebración de distintos eventos como nocheviejas, belén viviente, mini olimpiadas con niños, etc.

Nuestro mayor objetivo es fomentar el hábito del deporte del atletismo y todos los valores que lo rodean, salud, compañerismo, competitividad...

El nivel de este deporte en Córdoba es bastante notable, teniendo entre nuestros socios a corredores que han conseguido y seguirán consiguiendo premios en muchas de las pruebas en las que participamos. Esto de por sí ya es un logro, pero más importante aún es conseguir que corredores a los que les cuesta mucho más practicar el atletismo (pues hay que reconocer que es un deporte duro y sacrificado), dediquen horas y horas sin conseguir reconocimiento alguno.

Por eso desde el club todos los años premiamos a uno de nuestros "Poceros" a un Galardón denominado Pocero del Año, en la comida que celebramos a modo de hermanamiento, en la que reconocemos tanto la constancia, sacrificio para con este deporte, como así las metas conseguidas y la implicación dedicada.

Podemos decir sin margen de error, que el nombre tanto del Club Deportivo El Pozo como el de San Sebastián de los Ballesteros, está siendo llevado con orgullo a muchos lugares no solo de Córdoba o Andalucía, sino de toda España. Hemos dejado nuestra huella en un gran número de pueblos de Córdoba, en muchísimas ocasiones en la Capital, pero también en Málaga, Jaén, Sevilla, Huelva, Granada, Cádiz, Madrid, Bilbao, Toledo, Segovia, e incluso en el extranjero: Lisboa, Florencia, entre otras.

Nuestro ámbito no solo se centra en carreras populares, también participamos en carreras de montaña y ultratrail habiendo subido a Sierra Nevada o el Monte de Gredos, por ejemplo.

Uno de nuestros próximos objetivos es la realización de senderismos donde podamos participar un mayor número de deportistas.

En definitiva, el club se creó por un grupo de AMIGOS que tenían en el atletismo un punto de unión con el que disfrutar del deporte.

Este club ha ido creciendo, formando una auténtica familia, desde la que os invitamos a todos a uniros y participar con nosotros.

Cabe reconocer y agradecer la ayuda que desde distintas entidades locales hemos tenido a lo largo de estos años.

Un abrazo a todos.

Escuela de música

Miguel Ansio Sánchez

En nuestro pueblo, siempre ha existido una gran afición por la música en sus diferentes vertientes, afición que se ha tenido desde, prácticamente, la fundación del municipio. Numerosos músicos han salido de las entrañas de nuestra localidad, tales como guitarristas, violinistas, pianistas, trompetistas, tamboristas o cantaores, sobre todo, de flamenco.

Es el flamenco en sí, el que, sin duda, ha marcado de forma notable las inquietudes musicales de nuestros paisanos. De ahí la gran afición a este arte, tanto en sus versiones cantadas como en las instrumentales.

Es por ello que, con el proyecto de la Escuela de Música iniciado en estos meses anteriores se pretende continuar la faceta de aprendizaje o perfeccionamiento musical tanto para que pequeños como mayores, aficionados o no, continúen la práctica de este arte.

A través de este proyecto de actividades de carácter musical, nuestra Escuela de Música pretende satisfacer las inquietudes de todos los ciudadanos en lo referente al tema musical, supliendo de esta manera las carencias en esta materia que durante años anteriores han reinado en nuestra localidad, fomentando la música como concepto global, su aprendizaje y desarrollo, así como la ejecución de distintos instrumentos musicales.

La música ayuda a desarrollar al máximo las capacidades intelectuales y emocionales ya que la inteligencia no se mide sólo por la capacidad para leer, escribir, memorizar y trabajar con cifras, sino que, aparte, enseña buenos hábitos de estudio, ayuda en sus esfuerzos por leer, en la comprensión de conceptos matemáticos y a memorizar con facilidad, fomenta la capacidad de expresar emociones, aliviar estrés, crear, relacionarse con soltura y sensibilidad, así como promueve la confianza en nosotros mismos, aspectos que se trabajan en la educación musical y que se imparten desde nuestra Escuela de Música.
Las clases de Iniciación Musical para niños facilitan el contacto con la música desde edades muy tempranas, estimulando las capacidades intelectuales, artísticas y emocionales del niño. Además el acercamiento a la disciplina musical se realiza desde un prisma lúdico donde los niños se divierten mientras aprenden y desarrollan sus aptitudes musicales.

Una buena formación y práctica musical favorece la sensibilidad y el desarrollo emocional de las personas, fomenta la creatividad, ejercita la memoria y favorece el optimismo y el bienestar.

Con este tipo de iniciativas tenemos como finalidad el hecho de crear y consolidar, una base cultural firme en cuanto a contenidos técnicos y habilidades propias de las diversas disciplinas musicales, así como la idea de despertar entre el colectivo ese interés y atracción necesaria para un futuro en este campo.

Es necesario fomentar el conocimiento y la apreciación de la música como fenómeno artístico y medio de comunicación, así como crear actitudes positivas de respeto tanto a la música en general como a los distintos instrumentos musicales de los que se disponga para su práctica.

Los objetivos a cumplir durante el desarrollo de la Escuela de Música son:
- Fomentar y potenciar entre la población eballense la práctica de actividades musicales como mecanismo de bienestar social, sin distinción de sexo, edad y condición social.
- Adquirir conocimientos básicos sobre la escala musical, los acordes, notas y ritmos mediante diferentes soportes instrumentales.
- Aprender a sentir las distintas cualidades del sonido, el ritmo, la expresión musical, etc. a través de la educación auditiva, así como los distintos instrumentos musicales, su forma, su timbre, su tacto...
- Diseñar un programa de audiciones en clase cuidadosamente escogidas.
- Organizar clases grupales e insistir en la importancia de hacer música en grupo bajo aquellas formas que resulten más atractivas y donde se dé importancia a aspectos y valores tales como el respeto, el compromiso y la responsabilidad.
- Inspirar a los alumnos a través de la música para contribuir, mediante la educación, a desarrollar al máximo sus capacidades personales, intelectuales, emocionales y musicales.
- Hacer que los alumnos aprendan disfrutando y que la música pase a ser parte de su vida. Para ello, buscamos que el alumno no solo aprenda una disciplina y una técnica sino también que la música enriquezca su sensibilidad y conocimiento. La meta última es conseguir que el alumno disfrute tanto de intérprete como de oyente. Para ello, la metodología que se sigue desde la Escuela tiene unas características especiales para que resulte participativa, activa, adaptativa, abierta, flexible, dinámica, lúdica y motivadora.
- Organizar actuaciones públicas con los alumnos con el fin de que ellos mismos puedan compartir lo que han estado trabajando durante el curso, además de aprender a estar en el concierto, aprender a

estar en el escenario y disfrutar de él y por supuesto de compartir la música con los demás. La familia, de este modo, vive la emoción de ver en el escenario, sobre todo, a los más pequeños.

Esta iniciativa comenzó a raíz de una petición de la AMPA "Carlos III", del CEIP "Santo Tomás de Aquino" de nuestra localidad, quien planteó la necesidad de la creación de una Escuela de Música tanto para alumnos del colegio, como para padres y madres de alumnos, y quien colabora económicamente, al igual que el Ayuntamiento de San Sebastián para que las clases tengan el menor impacto económico posible para los alumnos.

Para llevar a cabo las clases, hemos formado grupos reducidos, entre 4 y 6 alumnos con edades similares dentro de las posibilidades.Así, en este curso, hemos formado 3 grupos, que son: Piano, Guitarra y Jardín (con niños desde 5 años hasta 2º de Primaria, donde aprenden iniciación musical).

Los contenidos durante el desarrollo del presente proyecto son:
- Iniciación al ritmo y entonación del lenguaje musical.
- Conocimiento de la escala musical mediante notas musicales y acordes.
- Uso y manejo de la guitarra y el piano/teclado/órgano.
- Introducción al uso y manejo de otros instrumentos musicales.
- Introducción al solfeo.

El pasado día 30 de diciembre se expuso en "La Tahona" una pequeña muestra de lo que los alumnos de la Escuela de Música están aprendiendo durante el presente curso. La mayoría de ellos nunca antes habían tenido contacto alguno con los instrumentos musicales y fue considerado un reto importante el que este día se presentasen ante el respetable para ejecutar pequeños fragmentos de obras musicales clásicas y navideñas.

Desde los más pequeños a los adultos, los alumnos exhibieron parte de lo aprendido durante las clases. Los alumnos de la categoría Jardín, los más pequeños, aprenden iniciación musical, con lo cual, no sólo ejecutan más de un instrumento de percusión, guitarra y piano a lo largo del curso, sino que, además, aprenden diversos conceptos relacionados con la música a través de fichas de teoría y/o práctica musical, solfeo y juegos musicales.

Son estos alumnos los que presentan más dificultades para empezar a tocar un instrumento, aunque, tal como ocurre con los idiomas, cuanto más temprano comiencen su enseñanza, más fácil se le hará su aprendizaje.

A partir de 3º de Primaria, los alumnos eligen un instrumento para su ejecución. Curiosamente, en este curso, el instrumento preferido por el alumnado ha sido el piano, aunque también tenemos en la Escuela aprendizaje y ejecución de la guitarra.

Las clases de la Escuela de Música son impartidas semanalmente por Miguel Ansio, músico guitarrista, teclista, cantante y arreglista musical con más de 35 años de experiencia y que también fue monitor de guitarra para numerosos niños/as de San Sebastián de los Ballesteros durante los años 90.

Desde estas líneas, animamos a la población a entrar a formar parte de la Escuela de Música de nuestro pueblo. La cuota mensual tiene un coste muy económico y es una oportunidad única de aprender o perfeccionar nuestras inquietudes musicales.

Deseamos que la Escuela de Música siga adelante, convirtiéndose en un futuro emblema más de nuestro pueblo.

Líneas escolares

Alumnos del CEIP Santo Tomás de Aquino

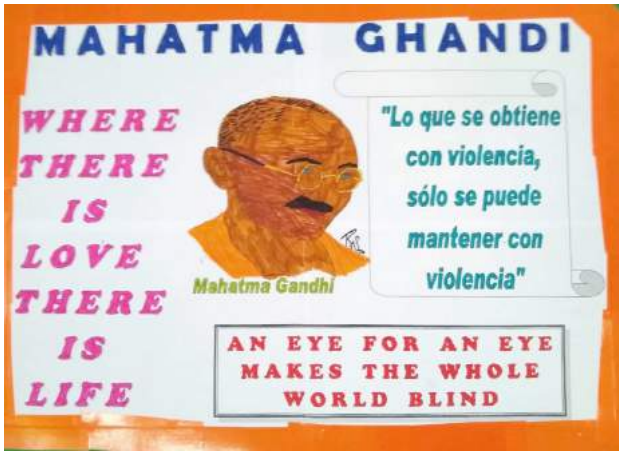

Consejos para la paz (Trinidad Caballero Ríder, 6º Ed. Primaria)

Hoy en día, no hay mucha paz en el mundo. Cada vez que hay algún problema, la mayoría de veces se soluciona por la violencia, en lugar de dialogar. Entonces, una de las soluciones para que haya paz, es hablar y solucionar las cosas con calma y tranquilidad.

También hay casos de violencia de género, que se trata de que un hombre o una mujer, se cree superior por ser varón o hembra. Por ese caso de creerse mejor a la otra persona, se pelean y hacen cosas desagradables.

Tenemos que hacer un esfuerzo y hacer que este mundo esté lleno de paz.

La pandilla pacifista (Marcos Ortiz Carrillo, 6º Ed. Primaria)

Había una vez un niño llamado David Pérez. Él era como los otros niños, feliz, simpático y muy amigable. Casi siempre va vestido con un chándal azul que es su preferido. Un día, yendo a su colegio vio a un hombre insultar a su pareja, pero lo que más le preocupó es que su hijo lo estaba mirando.

Él llegó al colegio cabizbajo preocupado por ese tema y casi llorando. Sus compañeros de clase le preguntaron:
- David, ¿qué te pasa? -Él angustiado y sin ganas dijo:
- Nada. -Todos sus amigos le insistían en que dijera lo que le ocurría. Él con las lágrimas saltadas respondió:
- Al venir al cole he visto una pareja peleándose, y su hijo estaba delante.

Todos decidieron poner medidas para remediarlo. Al salir del colegio todos los alumnos de su clase se reunieron para quedar y poner medidas para que haya paz y se acabe la violencia. Lucía ofreció su casa para reunirse, pero dijo que el material se trajera cada uno el suyo. Todos aceptaron lo propuesto.

Al llegar a casa de Lucía todos estaban dispuestos para trabajar. Todos decían ideas, pero un niño llamado Paulo propuso la mejor, que fue denunciar ese caso de violencia.

Una vez en la comisaría, con el caso denunciado y puesto en investigación, el policía le dio la enhorabuena. Todos llegaron a sus casas y vieron en la tele un grupo de niños que había detenido un caso de violencia machista a tiempo y esos eran ellos. Ahora siempre que se da un caso de violencia y ellos lo ven, se juntan, acuden y lo detienen.

Wonderful Peanut Butter Cookies (Clase de 6º Ed. primaria)

Durante las primeras semanas del segundo trimestre y dentro de la unidad cuatro del área de inglés, con los alumnos de sexto de Primaria hemos estado tratando los sustantivos contables y no contables para aprender el uso del verbo "There is/ There are" en oraciones afirmativas, negativas y preguntas. Para ello hemos hecho especial hincapié y uso de alimentos e ingredientes siguiendo los pasos de diferentes recetas.

Como actividad final de dicha unidad, con la colaboración, guía, asesoramiento de nuestra auxiliar de conversación, Nicole, hemos seguido sus instrucciones para preparar una receta "muy norteamericana" como son las deliciosas "Peanut Butter Cookies" (Galletas de mantequilla de cacahuete).

Yummy!!

Ingredients:

- 1 cup unsalted butter (2 sticks) (room temperature)
- 1 ½ cups peanut butter
- 1 cup white sugar
- 1 cup packed brown sugar
- 2 eggs
- 3 cups flour
- 1 teaspoon baking powder
- ½ teaspoon salt
- 1 ½ teaspoons baking soda
- 1 teaspoon of vanilla
- Chopped peanuts (optional)

Ingredientes:

- 1 taza de mantequilla sin sal (2 barritas) (temperatura ambiente)
- 1 ½ tazas de mantequilla de cacahuete
- 1 taza de azúcar blanca
- 1 taza de azúcar moreno envasado
- 2 huevos
- 3 tazas de harina
- 1 cucharadita de polvo de hornear
- ½ cucharadita de sal
- 1 ½ cucharadita de bicarbonato de sodio
- 1 cucharadita de vainilla
- Cacahuetes picados (opcional)

Directions:

1. Cream butter, peanut butter, brown sugar, and white sugar in a large bowl. Then, beat in eggs.

2. In a separate bowl, sift flour, baking powder, baking soda, and salt; stir into butter mixture. Put dough in refrigerator for 1 hour.

3. Roll into 1 inch (3 cm) balls and put on baking sheets. Flatten each ball with a fork, making a criss-cross (+) pattern. Bake in a preheated 375 degrees F for about 10 minutes or until cookies begin to brown.

Pasos:

1. Crema de mantequilla, mantequilla de maní, azúcar morena y azúcar blanca en un tazón grande. Luego, batir en los huevos.

2. En un recipiente aparte, tamice la harina, el polvo de hornear, el bicarbonato de sodio y la sal; Revuelva en la mezcla de mantequilla. Poner la masa en el refrigerador durante 1 hora.

3. Enrolle en bolas de 1 pulgada (3 cm) y colóquelas en bandejas para hornear. Aplane cada bola con un tenedor, haciendo un patrón cruzado (+). Hornee a 37 grados F precalentado durante unos 10 minutos o hasta que las galletas empiecen a dorarse.

Volume (Liquid)

American Standard (Cups & Quarter)	American Standard (Ounces)	Metric (Milliliters & Liters)
2 tbsp	1 fl. oz.	30 ml
¼ cup	2 fl. oz.	60 ml
½ cup	4 fl. oz.	125 ml
1 cup	8 fl. oz.	250 ml
1 ½ cups	12 fl. oz.	375 ml
2 cups or 1 pint	16 fl. oz.	500 ml
4 cups or 1 quart	32 fl. oz.	1000 ml or 1 liter
1 gallon	128 fl. oz.	4 liters

Volume (Dry)

American Standard	Metric
¼ cup	59 ml
⅓ cup	79 ml
½ cup	59 ml
⅔ cup	118 ml
¾ cup	158 ml
1 cup	177 ml
2 cups or 1 pint	225 ml
2 cups or 1 pint	450 ml
3 cups	675 ml
4 cups or 1 quart	1 liter
½ gallon	2 liters

Coloniza, interpretación creativa del Fuero de las Nuevas Poblaciones

Juan Sánchez Sánchez
Maestro del Colegio

Durante el curso 2017-2018, dentro del programa "Profundiza", varios alumnos y alumnas del colegio hemos realizado varias actividades de investigación y creación relacionadas con la promulgación del Fuero de las Nuevas Poblaciones de Andalucía y Sierra Morena, del que se ha conmemorando su 250 aniversario.

Entre las propuestas que hemos trabajado podemos destacar la lectura y debate de la "Cédula" que Carlos III promulgó en el año 1767, en la que se detallaba "cómo" realizar la "formación" de varias "nuevas poblaciones" en la zona de Andalucía y Sierra Morena. Como complemento a esta actividad visionamos una presentación digital donde se explicaba de forma más clara las condiciones en las que debió producirse dicha "colonización".

También hemos realizado un gran mural donde aparecen localizadas, y con sus respectivos escudos, las 16 nuevas poblaciones que Carlos III ordenó "formar": Aldeaquemada, Almuradiel, Arquillos, Cañada Rosal, Carboneros, La Carlota, La Carolina, Fuente Carreteros, Fuente Palmera, Guarromán, La Luisiana, Montizón, Ochavillo del Río, Prado del Rey, San Sebastián de los Ballesteros y Santa Elena.

Otra actividad creativa ha sido la realización de un "Photocall" con un colono y una colona para que los alumnos y alumnas del colegio puedan fotografiarse con los trajes típicos que aquella época. Y también relacionado con la vestimenta colona, el ayuntamiento de nuestra localidad nos ha cedido trajes típicos colonos para realizar un "pase de modelos" ataviados como los primeros habitantes de nuestras tierras.

Para finalizar esta edición de Profundiza nos hemos desplazado a la localidad vecina de La Carlota donde hemos visitado su "Ecomuseo", edificio dedicado entre otras parcelas a explicar de manera audiovisual el proceso de colonización de varias localidades de la comarca donde nosotros habitamos.

Punto de vista

José Manuel Peral Ríder

Nuestra sociedad presenta evidentes y preocupantes síntomas de radicalización extrema y mediocridad, con aliño de estupidez. Así lo afirman muchos articulistas, o esa es mi conclusión. No obstante, aunque vivimos en un mundo global, cada territorio presenta sus peculiaridades; sean históricas, culturales, sociales, o de otras características diferenciadoras. Por tanto, por mi parte, sólo intento aportar una opinión personal, por si pudiera servir para llevar algo de luz, sobre esta perturbadora situación en la que nos encontramos, a mis paisanos de la otra orilla.

La sociedad catalana, compuesta por personas de origen plural y multicultural, está inmersa en una transformación galopante. Tanto por la evolución de factores de índole tecnológica y avances comunes, como por la acentuada radicalización de los sentimientos nacionalistas, que ha hecho mella y producido efectos nocivos en buena parte de ella –tanto de la población autóctona, como en los llegados de otros lares–, cuyas causas, por su complejidad y diversidad, no tienen cabida en este escrito. Poco podemos observar hoy día de su seny tradicional, por el que siempre se la ha distinguido y admirado. Actitudes, como la sinrazón, el contrasentido, el fanatismo y la intransigencia, por citar algunos de los nefastos elementos imperantes, se han instalado en ella y parecen dispuestos a quedarse. Predominan la fractura, la división y el frentismo irredento. Parece apostarse por el ¡cuanto peor, mejor! Se rechazan y critican el sentido común, la mediación, el consenso y el esfuerzo para lograr el entendimiento y la convivencia pacífica, en aras a un bien común, basado en el respeto a las diferencias, el libre pensamiento, la libertad y el derecho a mantener las legítimas opciones de la ciudadanía, nos gusten o no, abocándonos al uso y abuso de las posiciones extremas, arbitrarias, radicales y opuestas, cuyo primer síntoma es la ceguera que producen en cada una de las partes más convencidas y la incapacidad para afrontar el diálogo, junto a la nula voluntad de hallar el acuerdo. A todo ello, cabe añadir una gran dosis de victimismo y las diferencias de las versiones transmitidas, históricamente, en las que se sustentan tradicionales acciones, reclamaciones, exigencias, justificaciones y agravios. Lamentablemente, cuando tal situación se produce en un colectivo de masas, los ideales pasan a segundo plano, dando lugar al enfrentamiento, en defensa de los intereses particulares de cada una de las partes enfrentadas. El razonamiento y el control brillan por su ausencia. Se imponen las ansias de victoria, la demostración de poder y el abatimiento del contrincante, sin valorar las consecuencias y rechazando cualquier otro planteamiento. Se busca la confrontación, de la que se deriva, inevitablemente, el conflicto.

Todos sabemos que no hay peor ciego que quien no quiere ver, ni peor sordo que quien no quiere oír. Por eso me gustaría invitaros a una reflexión. Hacer una llamada a la calma. Pedir, por el bien de todos, un esfuerzo –lleno de voluntad y generosidad– para ponernos en el lugar de nuestros oponentes, tratando de entender sus razones y de hallar puntos en común que nos sirvan para lograr hacer juntos el camino, sin tener que apartar ni excluir a nadie: Todos juntos. Si un determinado gobierno, o el conjunto de normas de un estado, no nos satisfacen o las consideramos injustas y discriminatorias, deberemos tratar de entenderlas, convencerles para que las cambien, o votar a otra opción política dispuesta a hacerlo. Lo inaceptable es la desobediencia, actuar por cuenta propia o recurrir al enfrentamiento. Como dijo Ortega y Gasset, hace un siglo, el objetivo debe ser lograr la conllevancia.

Como sabemos, Zapatero prometió a Cataluña la aprobación de un Estatuto, rechazado posteriormente por el Constitucional y "cepillado", para más INRI. En cambio, sí se aceptó el de Andalucía, pese a ser casi una copia idéntica del mismo, según se afirma. Otro agravio añadido, es la reclamación histórica de las balanzas fiscales. El convencimiento, de que no recibe un tratamiento justo, por parte del Estado, en la distribución de los recursos. Sin embargo, en el conjunto del territorio español, no existe tal percepción, ni sensibilidad, sino la de comunidad privilegiada. Por otra parte, la posición radical de los independentistas catalanes, imposibilita valorar, en su justa medida, las aportaciones y contribución de

los no autóctonos, de tres generaciones, a su actual y espléndido desarrollo económico y social. Con el fin de forzar la solución, tras innumerables planteamientos y reivindicaciones fallidas, el gobierno catalán hizo un planteamiento de máximos –radical y absurdo– al gobierno central: "Referéndum, sí o sí", con el que, en opinión de la mayoría de la población, el objetivo era conseguir las anheladas reivindicaciones económicas, derivadas de una injusta aplicación de las balanzas fiscales.

De las conductas a las que hacemos referencia en este escrito, radicalización e intolerancia, no podíamos esperar otro resultado: el conflicto. Todos han olvidado el objetivo inicial. Ya no les basta. La meta se ha situado a niveles máximos, tanto económicos, como políticos, que se consideran inconstitucionales, para unos, e irrenunciables, para otros. Necesitamos que alguien traiga luz y paz a este embrollo urgentemente. Ya va siendo hora de poner las cartas sobre la mesa y de que, tras esta mirada al retrovisor, encaucemos nuestro futuro común. Sustituyan el enfrentamiento y la exclusión por el respeto y la concordia: la CONLLEVANCIA.

Versos

Canción de cuna

Francisco Alcaide Ble (A mi hijo y a mi mujer por soñar siempre junto a mí)

Duerme, duerme y sueña tener
una vida a todo color.
Donde las lágrimas ahoguen la pena,
donde el amor consuele al dolor.

Duerme, duerme y sueña con ser
de tu vida vasallo y señor
sin delirios de oro y poder
sin juzgar aun teniendo razón.

Duerme, duerme te acunaré
hoy mi pecho será tu colchón,
donde encuentres alivio y consuelo
donde te arrulle mi corazón.

Duerme, duerme y aprende a sembrar
con esmero y pasión la amistad
regándola con la paciencia,
podándola con la verdad.

Duerme, duerme y piensa que
la meta no es siempre el final,
que hay siempre previo un camino
donde caerse, insistir y aprender.

Ahora duerme, duérmete mi amor
que al despertar yo siempre estaré aquí
y al río de tu vida siempre iré
a navegar junto a ti.

Romería

María Concepción Gómez Estrópel

Ha llegado el mes de mayo,
y con él el mes de las flores,
ha llegado San Isidro,
patrón de los labradores.
En la plaza los caballos,
relinchan de alegría,
sube niña a la grupa,
nos vamos de romería.

En la alameda todos con alegría
cantamos mientras que San Isidro,
bendice nuestros campos.
Vino y alegría hay por donde quiera que vas,
todo el que viene de fuera no se le olvida jamás.
San Isidro labrador te pedimos por favor,
que el agua para nuestros campos nos la
mandes por Dios.

In memoriam del alma mía

Alfonso Alcaide Pedrosa

Solo tú mi amor contienes,
todo el encanto del cielo
y solo por ti vive
mi efusivo amor y mi anhelo.

Tu presencia endulza mis sueños,
cuando por varios motivos
padezco tormentos vivos,
exigencias, presiones,
insanas imposiciones
con gran carga de explosivos.

Yo al mundo estallaría,
al mundo en el que me ahogo
pero encuentro desahogo
y recobro la armonía
si estás a mi vera, alma mía.

Pues estando junto a ti,
haces que soporte en mí
hasta la hiel del infierno,
pues hallo un consuelo inmenso
en el amor que tengo en ti.

Cuando paso por su tumba
se me oprime la garganta
y el alma se me anega
en torrentes de amargura,
y las lágrimas me ciegan.

Con ella aprendí a querer,
con ella aprendí a sentir,
con ella aprendí a amar,
pero amar es sufrir.

También aprendí a llorar.
¡Ay de mí!
Siento que el mundo se hunde
y que me siento morir.

¿Qué delito cometí?
¿Y qué causa habrá tenido
tanta injusticia y rigor
si mi pecado mayor
es haber nacido?

Y me gustaría a mí saber
para apurar en mis desvelos,
si hay un Dios en el cielo
me diga si es delito nacer.
Y si no lo es,
por qué me trató tan mal.
¿No nacieron los demás?

Y si los demás nacieron,
qué privilegios tuvieron
que no me dejo a mí alcanzar.

Quien siente tanto dolor
le queda un volcán tan hecho
que intenta arrancar del pecho
pedazos del corazón.

Y cada vez que la recuerdo
nueva admiración me da.
Y si la recuerdo más,
más recordarla quiero.

Si recordándola me muero
¿por qué me muero por recordar?

Siempre en nuestros corazones

Familiares de María Castellano Petidier

Cómo me duele en el alma
tener que decir adiós,
tener que decir adiós,
como me duele en el alma
tener que decir adiós,
cómo me duele, me duele,
me duele en el corazón.

Tengo un nudo en la garganta
de sentimiento y dolor,
de sentimiento y dolor,
cómo me duele en el alma
tener que decir adiós.

Aunque me vaya muy lejos,
aunque me tenga que ir,
aunque me tenga que ir,
el corazón me lo dejo,
te lo dejo para ti.

Dicen que no es bien "nacío"
quien no sabe agradecer,
quien no sabe agradecer,
dicen que no es bien "nacío"
quien no sabe agradecer
y yo me llevo en el alma
un sentimiento de fe.

Al conocer a esta gente,
gente de canela y miel,
gente de canela y miel,
gente que te dan el alma,
gente que saben querer.

Aunque me vaya muy lejos,
aunque me tenga que ir,
aunque me tenga que ir
el corazón me lo dejo,
te lo dejo para ti.

Por dentro voy suspirando,
no me quiero despedir,
no me quiero despedir,
por dentro voy suspirando
no me quiero despedir.

Llevo una copla en los labios
para acordarme de ti.
Lágrimas y sentimiento
para poderte decir,
para poderte decir,
que te llevaré en mi alma
aunque me tenga que ir.

Aunque me vaya muy lejos,
aunque me tenga que ir,
aunque me tenga que ir,
el corazón me lo dejo,
te lo dejo para ti.

Qué trabajito me cuesta
tener que decir adiós,
tener que decir adiós,
qué trabajito me cuesta
tener que decir adiós.

Pensando sólo en la vuelta
se aleja mi corazón,
es lo mismo que una herida
de sentimiento y dolor,
de sentimiento y dolor,
qué trabajito me cuesta
tener que decir adiós.

Aunque me vaya muy lejos,
aunque me tenga que ir,
aunque me tenga que ir,
el corazón me lo dejo,
te lo dejo para ti.

Porque tú siempre alegraste nuestro camino con tu sonrisa, tu bondad y tu alegría, allá donde estés, esperamos que estas letras iluminen el tuyo, siempre en nuestros corazones.

Orla de la Escuela Infan

ntil promoción 2015/18

Diputación de Córdoba

Ayuntamiento de
San Sebastián de los Ballesteros